

**NIÑOS Y NIÑAS CONSEJEROS FORMULANDO CON SUS VOCES  
EL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016-2020)”**

**NATHALY TRIANA CÁRDENAS**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.  
2016**

**NIÑOS Y NIÑAS CONSEJEROS FORMULANDO CON SUS VOCES  
EL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016-2020)”**

**NATHALY TRIANA CÁRDENAS**

Trabajo de grado para optar por el título de Politóloga

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

**JUAN CRISTÓBAL RESTREPO RESTREPO**

Abogado UPB, Magister en Estudios Políticos

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA  
BOGOTÁ D.C.  
2016**

***“Se el cambio que quieras ver en el mundo”***  
*(Mahatma Gandhi)*

Agradezco a Jhary Medina, Catherine Beltrán, Hasbleidy Patiño, Alejandro Manzur, y a los demás niños y niñas consejeros por compartirme sus sueños, sus voces y motivarme a seguir trabajando por la garantía de sus derechos

Especialmente a Juan Cristóbal, mi maestro,  
por iluminarme a cada instante con su sabiduría, lucidez y alegría

A Ángela Cabrera, líder del Equipo de Participación de la Secretaría Distrital de Integración Social por darme la oportunidad de participar en diferentes escenarios y ser testigo del potencial creativo y transformador de los niños de Bogotá

A mi familia, por ser el motor de mi vida

Y finalmente a Dios, por cada una de las personas que ha puesto en mi camino para brindarme su apoyo, su tiempo, sus sonrisas, y alimentar mi pasión por hacer del mundo un mejor lugar para los niños.

# TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>1</b>
<b><u>CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL</u></b>	
1.1 <u>Democracia</u> : Fundando poder político en la efectividad de los derechos	10
1.1.2 <u>Derechos</u> : Sustento vital de la Democracia	13
1.1.3 <u>Democracia Representativa vs. Democracia Participativa</u> : Una tensión siempre presente	15
1.1.4 <u>El derecho a la participación y la participación efectiva</u> : Construyendo ciudadanía en valores democráticos desde la Infancia	18
<b><u>CAPITULO 2: MARCO NORMATIVO</u></b>	
2.1 <u>Nivel Internacional</u>	26
2.2 <u>Nivel Nacional</u> : Códigos y leyes promulgados a favor de la participación de niños y niñas	27
2.3 <u>Nivel Distrital</u> : Participación e Institucionalidad	29
<b><u>CAPITULO 3: ESFUERZOS POR TRANSITAR DE LA PARTICIPACIÓN SIMBÓLICA A LA PARTICIPACIÓN GENUINA DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA TOMA DE DECISIONES DEL DISTRITO</u></b>	
3.1 <u>Experiencias significativas (2000-2016)</u>	32
3.2 <u>Formulando el Plan de Desarrollo</u> “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020” desde el Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes	
3.2.1 <u>Contextualización</u> : Proyecto de Participación para niños y niñas en la Gestión Pública (SDIS)	36
3.2.2 <u>Análisis desde la Escalera de Roger Hart (1993)</u>	
3.2.2.1 De la No Participación a la Participación Genuina	40
3.2.2.2 De la Participación Genuina	42
3.2.3 <u>Análisis desde la Tipología de Trilla &amp; Novella (2001)</u>	45
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>49</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>52</b>
<b><u>ANEXOS</u></b>	<b>58</b>

## **INTRODUCCIÓN**

*“Lo primero que deberían dejar de hacer los políticos es prometer cosas que no van a cumplir. Pintar pajaritos en el aire”  
Estudiante participando del Foro de Ciencia y Tecnología 2015*

En el marco del ejercicio interpretativo, crítico y propositivo en el que se inserta la dinámica electoral por la Alcaldía de la ciudad, surge una serie de eventos significativos para la formación de la cultura política de niños y niñas, los cuales facilitan espacios de encuentro entre estos y los candidatos, y en los que como grupo poblacional y desde su visión compartida de ciudad, elevan sus necesidades y expectativas ante los tomadores de decisión, haciendo así efectivo su compromiso como ciudadanos activos en la construcción de la agenda de la capital.

Para que los candidatos a la Alcaldía Mayor de Bogotá conversen y compartan sus programas de gobierno con niños, niñas y adolescentes<sup>1</sup>, el Centro de Ciencia y Tecnología, “Maloka”, centro interactivo y catalizador de las capacidades de los niños, ha sido el principal promotor de encuentros dedicados a la construcción de sinergias entre adultos y niños. Entre dichos eventos se destaca “El Foro de los Niños”, evento que el 15 de septiembre del año 2015 acogió la dinámica de diálogo público e intergeneracional. Allí la lectura particular de los niños y niñas acerca de las dificultades que afronta la ciudad y la dinámica misma del encuentro, puso de relieve cómo la mirada adultocéntrica prevalece, fundamentalmente porque los candidatos, pese a hacer un llamado a la reflexión y a la crítica constructiva, se refugiaron en la exposición de sus propuestas, cargadas de tecnicismos, que dificultaron el ejercicio de interlocución y retroalimentación entre ellos y los niños y niñas asistentes.

---

<sup>1</sup>En las elecciones para el periodo 2012-2015 se llevó a cabo la quinta versión del debate “El candidato de los niños. Las nuevas generaciones eligen el futuro” el 14 de abril del año 2010. Asistieron 175 niños y niñas entre los 10 y los 14 años de colegios públicos y privados de Bogotá. Al final del evento fue elegido Gustavo Petro, candidato por el Movimiento Progresistas, como el nuevo Alcalde de la Niñez.

No obstante, en medio de la jornada, el candidato Francisco Santos fue contundente y manifestó<sup>2</sup>, “estos niños están aburridos, bostezando, dejémoslos que pregunten”, un anuncio que invirtió la dinámica centrada en las promesas de los candidatos, y con el que los niños progresivamente empezaron a ser escuchados al acceder al uso de la palabra. Sus posturas frente a la inconformidad generada por la falta de cumplimiento de los políticos a sus obligaciones con la infancia, y su deseo de reivindicar las propuestas incumplidas en asuntos de política pública que han afectado a sus familias, demostraron a escala local la desconfianza de los niños y niñas frente a la clase política, y con ello, la exigencia de cumplimiento a los mandatos que los adultos no tendrían por qué desatender, junto a la necesidad de crear nuevas opciones en una ciudad dinámica, diversa, y cada vez más compleja, que además de cuestionar, les permita proponer y crear soluciones a las problemáticas de la agenda pública.

El 25 de octubre de 2015 el candidato Enrique Peñalosa, en su quinta campaña política a la alcaldía, representando al grupo significativo de ciudadanos “Equipo por Bogotá”, es electo Alcalde Mayor de Bogotá, con un programa de gobierno que le ofreció a la ciudadanía un giro contundente al rumbo de la ciudad. La transformación de la movilidad, la inversión en infraestructura física, y la recuperación del espacio público fueron algunas de las apuestas con las que el gobierno electo pretendía marcar la ruptura de tres gobiernos de la izquierda política (“Bogotá sin Indiferencia”, “Bogotá Positiva”, “Bogotá Humana”), la misma ideología para la cual el compromiso social y la participación ciudadana han sido los componentes esenciales en la construcción de lo público.

El nuevo Alcalde de Bogotá, en su discurso de posesión el 1 de enero de 2016, extendió el compromiso de las administraciones anteriores con los ciudadanos más

---

<sup>2</sup> Malaver, C. (2015, septiembre). Niños piden a candidatos compromiso en educación, ciencia y cultura. Aspirantes a la Alcaldía de Bogotá participaron en debate en el cine domo de Maloka. EL TIEMPO. Recuperado de <http://m.eltiempo.com/bogota/ninos-piden-a-candidatos-compromiso-en-educacion-ciencia-y-cultura/16375329/1>

vulnerables, esta vez con el propósito de privilegiar el desarrollo de las potencialidades de los niños desde su primera infancia (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015). Retos que buscó incorporar en la formulación del Plan de Desarrollo de la ciudad para mejorar la calidad de vida, la democracia y la construcción de comunidad en la capital, delimitando así el camino para hacer de la felicidad de todos los habitantes su fin último.

Para ello, de acuerdo a lo establecido en la Ley 152 de 1994 como parte del proceso de formulación del Plan, propuso un ejercicio participativo buscando el involucramiento de la población en la construcción de lo público y en la toma de decisiones. Camino que se forjó a partir del reto de escuchar a los habitantes de la ciudad en relación con sus necesidades y expectativas, y en el que cobró sentido la formación de ciudadanías, el fortalecimiento de liderazgos y la participación ciudadana incidente, lo cual expresa que el ejercicio del derecho a la participación es trascendental para entidades como el Distrito en relación con los diferentes grupos poblacionales y la configuración de la visión colectiva de la ciudad.

De esa forma, la consolidación de la opción ciudadana elegida democráticamente como ganadora y liderada por Enrique Peñalosa, emprendió el reto de construir la “ruta de navegación” de la capital desde el pasado mes de enero, a través de ejercicios consultivos que contribuyeron al establecimiento del derrotero normativo que trazará el futuro de la capital del país en el presente cuatrienio. Se trató de un proceso que implicó una serie de esfuerzos y compromisos, que incluyeron la puesta en marcha del ejercicio participativo, en tanto éste es un derecho de la ciudadanía, y su garantía, un deber del Estado<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> La preocupación por la garantía de los derechos del ciudadano participativo ocupó el primer lugar en la administración “Bogotá Humana 2012-2015”. Su materialización en sucesivas políticas sociales, combinadas con la realización de una serie de encuentros ciudadanos y cabildos abiertos dispuestos para los habitantes del territorio, hicieron del ejercicio participativo una constante en la búsqueda por visibilizar a todos los grupos poblacionales, con especial énfasis en los niños y niñas, a quienes escucharon desde su condición de sujetos de derecho, y con quienes dialogaron para tener en cuenta sus ideas y vencer la condición de vulnerabilidad que aún prima en el imaginario colectivo.

Vivir la participación del grupo poblacional conformado por niños y niñas, como un hecho cotidiano que encarna la propuesta política de construir ciudadanía en democracia, supone la puesta en marcha de un proceso para el cual es esencial que sus miembros puedan expresar su opinión, consigan ser escuchados, y logren tomar decisiones sobre asuntos que estén al alcance de los niños. No significa hacerlos parte de un juego, o una actividad, por el contrario, es una cuestión que reclama a la sociedad adulta asumir a los niños y niñas como un conjunto de ciudadanos, sujetos de derechos, y protagonistas del cambio integral que su contexto más cercano precisa.

Por ello es fundamental destacar la acogida que han tenido los espacios de socialización entre los ciudadanos más pequeños y los Alcaldes Distritales durante la última década, tanto así que sus procesos se han concretado en la instalación bianual del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes (CDNNA) en la capital, una instancia participativa que evidencia cómo las voces de los niños cobran especial relevancia en función de sus circunstancias socio-históricas y particulares, y en la que recientemente ha tenido lugar la discusión sobre los temas que más preocupan a los niños y niñas de cada una de las localidades de Bogotá.

Justamente fue el 25 de abril, “día de la niñez y la recreación”, la fecha escogida para dar a conocer a otras instancias de gobierno y desde el CDNNA, los frutos de los tres primeros meses de trabajo realizado al interior de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes (CLNNA). De este modo, cuatrocientos niños se reunieron con el Alcalde Enrique Peñalosa para hacerle entrega de veinte “trípticos de ideas poderosas” en materia de felicidad, construcción de territorios de paz, y acerca del Anteproyecto del Plan de Desarrollo, producto de 3500 ideas recogidas por los niños consejeros en las veinte localidades de Bogotá para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020” (SDIS, 2016a).



En dicha jornada, el salón Huitaca fue testigo de la instalación del CDNNA 2016-2018, de la posesión de Peñalosa como el mandatario de la niñez, y la respectiva socialización entre los servidores públicos presentes de cuatro temas prioritarios para los niños: medio ambiente, seguridad, cultura-recreación y deporte, y educación. Por su parte, el nuevo mandatario no sólo anunció la construcción de trece jardines infantiles en once localidades para beneficio de cerca de 3.265 niños -de acuerdo con diseños que reposan en la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)-, también se comprometió a que los Planes de Desarrollo de las localidades serían ejemplo de la inclusión de las ideas y opiniones de niños y niñas, porque como él mismo lo aseguró, “si logramos que nuestros niños sean felices, todo lo demás se arregla solo” (IDIPRON, 2016).

De esa forma la oportunidad de los ciudadanos para conectarse políticamente con su ciudad, expresada en el componente participativo en la construcción del Plan de Desarrollo, sumada a la necesidad imperante de que las administraciones distritales profundicen y amplíen su intención de legitimar decisiones importantes desde todas las esferas, nos conduce a indagar sobre la participación de los niños y niñas, durante los meses de enero a junio del año 2016 con énfasis en escenarios institucionalizados como el CDNNA, considerando que dicha instancia, como vía de construcción de ciudadanía en democracia, se encuentra fuertemente ligada al dinamismo de las voces y expresiones de niños y niñas consejeros en calidad de delegados de su grupo poblacional.

Y con el optimismo que despierta la acogida de los ejercicios de escucha, diálogo y retroalimentación, realizados por niños y niñas en Bogotá con el acompañamiento de la Secretaría Técnica del CDNNA (SDIS), asociado a la dinámica particular de las administraciones distritales de los últimos años para pensar la ciudad desde los niños e incluir las propuestas de la infancia en temas relevantes para la toma de decisiones locales, y sin desconocer que para algunos, esta participación y su carácter consultivo es una práctica netamente formal, es a la luz de los discursos

que hacen un llamado al fortalecimiento de los canales de participación de todos los grupos poblacionales, donde surge la cuestión que se propone responder a través del presente trabajo investigativo: ¿Cuáles son los niveles de participación de los niños y niñas en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos (2016-2020)” a partir del caso del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes (CDNNA) como espacio institucionalizado del Distrito Capital en el que participan?.

De esa forma el objetivo general de la investigación fue determinar los niveles de participación de los niños y niñas, en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos (2016-2020)” a partir del caso del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes como espacio institucionalizado del Distrito Capital en el que participan. Su abordaje a lo largo de tres capítulos, contempla su desarrollo a la luz de los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las discusiones contemporáneas sobre la democracia, y la participación ciudadana, junto a las metodologías implementadas en el caso de los niños para medir los niveles de su participación en escenarios públicos.
2. Identificar el marco normativo e institucional de la participación de los niños y niñas a nivel internacional, nacional, y a nivel distrital, en relación con la Política Pública de Infancia y Adolescencia (PIA), las instancias consultivas conformadas por niños y niñas, y su articulación en la formulación de los Planes de Desarrollo Distritales.
3. Analizar la participación de los niños y niñas a través del CDNNA (2016-2018) a la luz de las estrategias dispuestas por la SDIS, quien se desempeña como su Secretaría Técnica, en el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos (2016-2020)”.

Desde el ejercicio previo de indagación y búsqueda se formuló como hipótesis: El nivel de participación de los niños y niñas, corresponde a un ejercicio significativo de co-participación de la toma de decisiones en proyectos emprendidos por los

adultos para ser compartidos con los niños. Cualitativamente se identifica con la participación consultiva, en tanto contempla las opiniones de sus destinatarios, y la posibilidad de hacerlas vinculantes en otros escenarios. Lo anterior propicia un espacio de reflexión que abarca cada uno de los esfuerzos del gobierno distrital, con miras a obtener los más altos y significativos niveles, para acrecentar la influencia de los niños en asuntos públicos, y vincularlos activamente a los procesos de la ciudad, forjando de este modo una cultura política democrática y participativa.

Este contexto exige recuperar las voces de todos los ciudadanos, y desarrollar más profundamente aptitudes y actitudes democráticas, entre quienes experimentan el momento crucial de formación de la subjetividad política, lo cual supone para el campo disciplinar de la Ciencia Política, en términos de gobernabilidad democrática, examinar y reproducir estrategias que propicien en todo contexto el ejercicio de la participación de los niños y niñas, orientado a la consolidación del escenario público como uno que moviliza la diversidad humana, y traduce opciones ciudadanas en hechos concretos a favor de la gestión transparente de la ciudad.

En el marco de la democracia participativa distrital y bajo el lente de un grupo poblacional para el que su ejercicio ha oscilado entre su visibilización social y su ocultamiento político, el surgimiento de nuevas ciudadanías en la vida social adquiere nuevas dimensiones y significados de importancia para los tomadores de decisión y los estudiosos de la política y la gestión pública. Hoy desde visiones académicas, pedagógicas, y ciudadanas encaminadas hacia la transformación comunitaria, y relacionadas expresamente con la posibilidad de demostrar las victorias de los niños, con su protagonismo en los cursos de acción propios de la actividad política, se está posicionando el reconocimiento del potencial de sus aportes en diversas etapas del ciclo de las políticas públicas, y la oportunidad de crear con voluntad política real, un diálogo intergeneracional que configure más espacios de participación y apuestas innovadoras para las administraciones venideras del Distrito Capital.

En ese orden, se recurre a la aplicación de la metodología cualitativa de estudio de caso, cuyo enfoque filosófico de corte histórico hermenéutico, facilita el estudio de una realidad en un episodio histórico y social concreto, en el que los individuos serán comprendidos en su contexto natural, con sus respectivas conexiones con la vida social, política y cultural de la ciudad. De este modo, será objeto de estudio lo ocurrido al interior del CDNNA, teniendo en cuenta su permanente interlocución con los escenarios locales (CLNNA), durante el primer semestre del año 2016, periodo que obedece a la etapa de transformación de la opción ciudadana ganadora en las urnas, en la propuesta de ciudad plasmada en el Plan de Desarrollo capitalino 2016-2020. Resaltando que lo anterior, fue facilitado y acompañado por la SDIS, quien además rige la PIA, política pública que expresa en uno de sus ejes la importancia de hacer de la participación incidente una práctica auténtica.

Su exploración, de carácter inductivo, será adelantada a través de la implementación de las siguientes herramientas de investigación, garantes de la calidad y especificidad de la información: ejercicios de revisión documental de fuentes oficiales y referentes internacionales en materia de participación de niños y niñas; observación participante en el Tercer Encuentro Distrital niños, niñas y adolescentes convocado por la SDIS, así como en la sesión del Consejo Consultivo de la Localidad de Mártires en su Alcaldía Local; 3 entrevistas semi-estructuradas individuales y 1 grupal a niños y niñas consejeros de la ciudad, y 4 a Enlaces de Participación, miembros del equipo de participación infantil de la SDIS, además de una entrevista no estructurada a su líder Ángela Cabrera.

Lo anterior, además de catalizar el proceso de identificación de los niveles de participación de los niños y niñas en el contexto local institucional, nos permite reflexionar acerca de su incidencia como grupo poblacional en el entramado de decisiones que rigen hasta hoy en materia de política pública en la capital.

En el primer capítulo se analizan y delimitan las categorías conceptuales que fundamentan y guían el desarrollo de la investigación, cuyo punto de partida se

encuentra íntimamente vinculado con las discusiones contemporáneas sobre los modelos de democracia, para los cuales la participación, además de ser su expresión y herramienta, constituye fundamentalmente el derecho más importante de todo ciudadano que hace parte de la comunidad democrática.

En el segundo, se identifican los marcos normativos que rigen el orden internacional, nacional y distrital en materia de participación ciudadana de niños y niñas, con énfasis en políticas públicas dedicadas a la infancia y la adolescencia, y lo que ello implica en la formulación de los planes de desarrollo a nivel local en Colombia.

En el tercero, se presenta un conjunto de experiencias participativas relevantes, en el que niños y niñas de Bogotá han sido los protagonistas, lo cual es evidencia del progresivo posicionamiento de su derecho a la participación en la agenda de la ciudad, y se procede a examinar la relación entre el proceso llevado a cabo al interior del CDNNA, y los niveles de participación alcanzados por los niños y niñas consejeros en calidad de representantes de su grupo poblacional, a la luz de la implementación de las estrategias institucionales guiadas por la SDIS, que promovieron su participación en la etapa de formulación de una política pública.

El texto concluye con una reflexión acerca del proceso participativo desde la mirada de los niños y niñas consejeros, y la de los Enlaces de Participación, con las cuales, se insiste en la importancia de adelantar acciones integrales que favorezcan su participación tanto en la cotidianidad, como en espacios institucionalizados para ampliar las oportunidades de construir democracia en todos los niveles, e incidir significativamente en los asuntos de la ciudad.

## **1). MARCO CONCEPTUAL**

*“Participar es dar a conocer mis puntos de vista con una buena educación y con una buena ética...No es como en las guerras, sino con diálogo dar desde mi punto de vista mi conocimiento”  
Jhary Medina. Consejera de la Localidad Antonio Nariño*

En el presente capítulo se delimitan las categorías conceptuales que guían y facilitan la comprensión de la investigación. Por ello, los debates más recientes en materia de democracia, las tensiones entre el modelo representativo y participativo y su papel en la configuración de las diversas formas de entenderla, serán protagonistas del diálogo que se pretende suscitar en torno a la participación ciudadana, entendida a partir de dos perspectivas que se complementan y refuerzan mutuamente: 1). Como un derecho de todos los ciudadanos jurídicamente consagrado y 2). Como un medio orientado a la transformación de la ciudadanía en valores democráticos desde la infancia, lo cual permite trazar la ruta argumentativa, que apunta a hacer visible la participación de los niños y niñas en la toma de decisiones públicas y en la gestión de su ciudad.

### **1.1) DEMOCRACIA: FUNDANDO PODER POLÍTICO EN LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS**

El concepto de democracia en el mundo moderno ha sido ampliamente explorado e identificado, principalmente a partir de dos modalidades teóricas. La primera la asume como “una forma de gobierno, donde el pueblo o la mayoría tiene el control de las decisiones políticas” (Suárez, 2013, pág. 133), reconociendo el poder político como auténtica creación del pueblo, e incorporando la posibilidad de contar con la participación de sus miembros, en tanto son ellos el núcleo de la democracia y de su florecimiento. En esta perspectiva, tiene lugar la expresión pronunciada por el presidente Lincoln en 1863 en Gettysburg: “la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo” (Berlangua, 2010, pág.126).

La segunda, concibe que el conjunto de estructuras político-administrativas y el

compromiso normativo con las decisiones colectivas que hacen de la democracia una forma de gobierno particular, ha rebotado dicha idea, al transformarse en un conjunto de criterios políticos comunes para todos los miembros de la sociedad. Ello indica, que además de ser una alternativa de organización social, consiste en una forma de vida que dota de sentido la práctica social humana al adquirir su máxima expresión en las comunidades (Suárez, 2013).

De esta manera, avanzamos hacia el sendero de los ajustes y transformaciones sufridos por la democracia en su historia más reciente, pues en cada uno de los contextos en los que su dimensión normativa y descriptiva se ha demarcado, han sido características las constantes tensiones entre su expansión y contención, las cuales a lo largo del siglo XX oscilaron entre las dificultades del período entre guerras, y su funcionamiento con posterioridad a la II Guerra Mundial, para finalizar, con un examen a las promesas incumplidas del liberalismo y al reduccionismo de la participación política en la democracia representativa (García, 2015).

Clásicos debates iniciados en su momento por Max Weber, Joseph Schumpeter, Carl Schmitt, recuperados por Robert Dahl, Charles Lindblom y más recientemente reconfigurados por Bobbio, permitieron paulatinamente transitar -más allá de lo meramente republicano y liberal- hacia nuevas formas y elementos democráticos que ubican como protagonistas a los modelos participativos de democracia, y fijan su atención sobre la organización del poder político del pueblo y el agotamiento de la democracia como forma de gobierno.

Como lo distingue Berlanga (2010) hablar de ello, implica destacar los elementos constitutivos del concepto de democracia. Por un lado, la “dimensión procedimental” compuesta por un conjunto de *reglas* que establecen quienes tienen a cargo la responsabilidad de tomar decisiones colectivas, y bajo los *procedimientos* básicos de la democracia (elecciones, norma de la mayoría y garantías individuales); ésta es también representada por quienes se refugian desde lo epistemológico en el empirismo, y frente a lo político en la representación. De otro, la “dimensión

normativa” conformada por *valores* y *principios* que distinguen la democracia de otras tradiciones de pensamiento político, al estar inspirados en el republicanismo que destaca la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, y en el liberalismo, que hace de la pluralidad, el diálogo y el libre debate de ideas su piedra angular. Esta dimensión es representada por aquellos que enfatizan en lo normativo y en la participación.

Ahora bien, ambas dimensiones no son necesariamente incompatibles, puesto que encarnan una tensión aparentemente irresoluble, que es posible dilatar con equilibrios mínimos entre las partes. Para ello, es preciso demarcar las fronteras de la legitimidad democrática, a través de la comprensión de cuatro postulados que subyacen de la definición misma de la democracia. Siguiendo a Salazar (2006), el primero de ellos hace alusión a la *racionalidad*, aquella facultad que permite a los individuos en el marco de un proceso de toma de decisiones, discernir entre diversos argumentos como resultado de un ejercicio libre y responsable. El segundo, manifiesta la relevancia de la *igualdad democrática*, que, desagregada en derechos iguales para todos, y condiciones de igualdad ante la ley, nos recuerda su carácter relacional, y su materialidad, concebida desde la Carta de los Derechos Humanos. El tercero, identificado como *autogobierno* reposa en la esencia del proceso democrático encarnada en la toma de decisiones razonadas y de las mayorías, lo cual alude al consentimiento que otorga el pueblo a sus gobernantes para que estos reconozcan los intereses individuales en armonía con los de la comunidad. Finalmente, reconstruido en las luchas sociales de la modernidad, el postulado de la *libertad* dota de sentido a las posibilidades de desarrollo de los individuos en el espíritu de la democracia, sin desconocer que éste supone control social y el refuerzo a las ideas de participación.

Lo anterior refleja que la promoción del ciudadano y la defensa de sus derechos individuales son condiciones indispensables en el proceso democrático, uno en el que generalmente se exaltan la igualdad y la libertad como fundamento al reconocimiento de la dignidad humana, y una sociedad justa, en la que el



contrapeso entre la libertad y la autoridad catalice la solución de los problemas sociales, puesto que ambos, garantizan que en la actividad democrática haya lugar, tanto para la discusión y la decisión responsable, como para concederle sentido a la vida colectiva. Ello implica ahondar sobre dos cuestiones claves a desarrollar: la primera, la democracia contemporánea y su legitimidad en términos de cumplimiento efectivo de los derechos, la segunda, el discurso que busca posicionar la participación activa de los ciudadanos y dotar de sentido a la democracia más allá de lo formalmente establecido.

### **1.1.2) DERECHOS: SUSTENTO VITAL DE LA DEMOCRACIA**

Un gobierno democrático que defiende y garantiza los derechos fundamentales de los ciudadanos, y un Estado Constitucional en el que priman los límites al poder político y su distribución entre los ciudadanos, es la propuesta de la democracia contemporánea, la cual se denomina “constitucional”. Como resultado de una revolución constitucionalista, que combina diversas tradiciones políticas y jurídicas, su origen se remonta a la idea entre una “Constitución rígida” como garante de la protección a los derechos fundamentales, y un conjunto de reglas propias del juego democrático que permiten la adopción de decisiones consensuadas, tanto así que ha servido de fuente de inspiración para la construcción de los primeros documentos internacionales, que desde la lectura de los derechos universales, abogaban por la paz de las naciones.

Desde dicha interpretación, aparece una nueva forma de entender el constitucionalismo, como “una compleja reelaboración de un ideal antiguo: el gobierno de las leyes” (Salazar, 2006, pág. 73) la cual, ha marcado la modernidad en el plano político, y ha dado lugar desde entonces a la consolidación de aspectos procedimentales en el plano jurídico. Aparece también la democracia, para referirse a la forma en que las decisiones públicas son legítimamente adoptadas, al tiempo que examina su efectividad a partir de la garantía de los derechos fundamentales,

jurídicamente establecidos y reconocidos en condiciones de igualdad para todos los individuos a través de la Constitución política.

Es claro que siendo un fenómeno más jurídico que político, el constitucionalismo requiere de la existencia de ciertas condiciones que hagan viable la aplicación de la Constitución; más allá de las garantías políticas, reclama garantías jurídicas, así como precisa de la configuración de una cultura política, que exhorte a los ciudadanos hacia la consolidación de la técnica jurídica, que garantiza el pleno ejercicio de los derechos, y que obliga al Estado y a sus miembros a respetarlos y a consolidar la democracia como una experiencia vital. Las condiciones anteriores componen una adicional, que da cuenta de la capacidad adaptativa de la Constitución a circunstancias cambiantes, guía de su evolución desde la teoría hacia la práctica, al servicio de la construcción de nuevas relaciones sociales, a partir de su anclaje exclusivo y determinante a los derechos fundamentales (Aragón, s.f).

Amerita señalar que dentro de la gran preocupación del constitucionalismo por el control del poder, florecen ciertas tensiones entre el reconocimiento de los derechos y la democracia, principalmente, cuando el fortalecimiento de los ideales constitucionales resulta contraproducente para los procesos democráticos, o cuando la expansión de éstos últimos produce el debilitamiento del ideal constitucional (Nino, 1996). Para ampliar la comprensión de la tensión general entre constitucionalismo y democracia, ésta es desagregada, por una parte, en el plano de los principios conceptuales, que sitúan el debate entre los límites impuestos por los derechos fundamentales y el ideal de la autonomía política, y entre el contenido de las decisiones colectivas y la forma en que son adoptadas para observar su legitimidad; por otra, en el plano institucional, en el que brota la tensión entre la rigidez constitucional y los poderes de reforma a ésta última, así como la tensión entre los órganos representativos y los jueces constitucionales (Nino, 1996).

Del mismo modo y dada la fuerza expansiva de la democracia, otras tensiones no

se limitan y gravitan bajo la misma órbita, tal es el caso, de la disyuntiva que se encuentra estrechamente relacionada con la pugna tradicional entre el régimen representativo y el régimen participativo, la cual nos aproxima al salto cualitativo que ha dado el ideal democrático que data de la antigua Grecia, en el marco de la democracia moderna, y que resulta trascendental para comprender las nuevas vías que canalizan la pluralidad de intereses y opiniones, presentes en la formación de decisiones colectivas que han de ser compatibles con la garantía de los derechos fundamentales.

### **1.1.3) DEMOCRACIA REPRESENTATIVA VS. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA: UNA TENSION SIEMPRE PRESENTE**

La naturaleza de la democracia participativa, íntimamente ligada al espíritu de la libertad, ha pretendido revertir las dificultades de la democracia directa<sup>4</sup>, permitiendo dar respuesta a la imposibilidad de que todos los miembros de sociedades complejas, participen de la elaboración de las reglas, bajo el amparo de la democracia representativa. Ésta última justifica la elección de las personas que defenderán los intereses, y que tomarán las decisiones en nombre del conjunto de la sociedad, respetando sus derechos y el “gobierno de las leyes”, lo cual ha distinguido al poder político como una creación directa del poder del pueblo y la sujeción de los gobernantes a las normas legalmente promulgadas (Suárez, 2013).

La democracia moderna, no sólo ha declinado el ideal identitario que en la antigüedad germinó entre el gobierno y su pueblo, ésta ha privilegiado el gobierno de los representantes del pueblo y sus procedimientos para renovarlos ante diversas instancias del poder y conseguir la reconfiguración de éste último; un hecho que ha devenido a su vez en auténticas formas de monopolización del poder por unos pocos, pese a que ha hecho parte de su núcleo la extensión de la igualdad y

---

<sup>4</sup> Sistema de gobierno en el que el pueblo mismo ejerce el poder sin limitación alguna, lo cual implica que todos los miembros del pueblo se reúnan y tomen las decisiones gubernamentales a las cuales serán sometidos. Lo anterior describe un hecho que encarna su imposibilidad en el contexto de las complejas sociedades modernas, y con ello suscita la adaptación de un nuevo sistema de gobierno (García M. , 1996)

la libertad de todo ser humano, junto al respeto por las leyes que procuran el bienestar común<sup>5</sup> (García M. , 1996).

Como hemos visto, el proceso de toma de decisiones colectivas es una de las cuestiones transversales a la democracia moderna, la cual ha estado oscilando entre el rol catalizador del gobierno representativo, frente al pluralismo de las sociedades diversas, y la vinculación de la participación de todos los ciudadanos como elemento legitimador del fundamento del gobierno democrático (Camps, 2011). De este modo, y en el marco del juego político iniciado por los destinatarios de las decisiones colectivas, subyace entre líneas, como bien lo expresa García (2015), el núcleo de las verdaderas tensiones entre la democracia antigua y la democracia moderna: la *participación ciudadana*, elemento imprescindible de un gobierno legítimo.

Lo anterior supone que el agotamiento de la democracia representativa como fórmula unificadora de intereses, sustentado en la ausencia de un vínculo fuerte entre representantes y representados en lo relativo a los asuntos públicos, será subsanado -más no sustituido- en el debate democrático, mediante el ascenso de la plena participación, entendida como un proceso en el que el ciudadano autónomo y libre, interviene en el proceso de toma de decisiones sobre los asuntos que le afectan, para apropiarse de lo público y aproximarse a las leyes e instituciones que ha considerado ajenas, ésta vez, para su goce y total disfrute (Berlanga, 2010)

En este contexto se inscriben las discusiones contemporáneas acerca de la variedad de modelos alusivos a la relación entre la democracia y el liberalismo<sup>6</sup>, entre los que se encuentra la democracia participativa. Esta se caracteriza por

---

<sup>5</sup> Desde la perspectiva de Dahl como se citó en García (1996) las elecciones son inútiles para que el pueblo decida sobre asuntos esenciales de la política, pero como dispositivo para controlar a los gobernantes, resulta eficaz.

<sup>6</sup> En su aproximación a los diversos modelos de democracia, García (2015) reseña la postura de McPherson para distinguir el modelo de protección, del modelo de desarrollo que privilegia el valor de la igualdad y la participación, y el modelo de equilibrio que enfatiza en la desconfianza de las capacidades de los miembros de la sociedad.

reclamar condiciones de igualdad de todos los miembros de la sociedad, para hacer de la participación un ejercicio responsable en la toma de decisiones. Basta con apelar a las promesas incumplidas por la democracia liberal, resumidas por Bobbio (1986) y específicamente, en las que se refiere, tanto a la deuda pendiente con la ciudadanía por la precaria extensión de la toma de decisiones a otras esferas, como al fomento de la apatía y el desinterés ciudadano contrario a su formación en valores democráticos, para comprender que hoy, hacer viviente a la democracia participativa, representa el nuevo reto de nuestras democracias actuales (García, 2015)

De esta forma, la acción democrática participativa, vinculada a la distribución equitativa del poder, nos conduce a retomar el fruto del proyecto de refundación de la convivencia, el cual da cabida a la concepción de la participación como un derecho de la ciudadanía que contribuye al mantenimiento del Estado y a la legitimación del sistema político. Esta perspectiva reconoce en la participación la posibilidad de autodesarrollo de los ciudadanos, y un aumento de su compromiso con la política, en la medida en que desarrolla sus potencialidades para llegar a acuerdos en las distintas esferas de sus vidas. De acuerdo con esta postura, sus efectos hacen del ciudadano participativo uno más autónomo y consciente de la importancia de la construcción del bien común.

Justamente son los postulados del modelo de la “democracia fuerte” los que albergan el potencial transformador de la participación, y los que la conciben como un modo de vivir, reivindicando al buen ciudadano que se involucra en la dinámica pública, para conectar de nuevo a la ciudadanía con su comunidad política (Barber, 1984 como se citó en García, 2015). Su apuesta alrededor del bien común, es por una sociedad con lazos comunitarios fuertes que posibilite el ideal democrático del autogobierno colectivo, con espacios para el diálogo, y la construcción de lo común entre ciudadanos libres e iguales.

Adicionalmente y como parte de las discusiones más recientes en materia de democracia participativa, vale reafirmar que la participación real al pasar por el reconocimiento de los individuos en su diferencia, y por el establecimiento de relaciones personales fundadas en el respeto<sup>7</sup>, es una expresión y herramienta de la democracia que exige que los sujetos sociales al ser reconocidos como constructores de sus entornos, puedan expresar y sean escuchados sus deseos, opiniones y decisiones, para producir transformaciones, y finalmente convertirse en objeto de políticas públicas que efectivicen sus derechos.

#### **1.1.4) EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA: CONSTRUYENDO CIUDADANÍA EN VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA**

Con el deseo democrático de ver a todos los ciudadanos interviniendo en la esfera pública, es preciso examinar la permanente interacción que adultos, niños y niñas protagonizan en función de sus intereses sociales particulares, los cuales suponen esquemas de toma de decisión compartida en escenarios públicos y privados. Desde esta perspectiva y en nuestros días, hablar de democracia cobra sentido con la apuesta por formar ciudadanos con alto sentido de pertenencia que desde la niñez conocen, exigen sus derechos y comprenden que el límite de los suyos está demarcado por el de los otros, y por el bien común (Pineda, 2000).

Luego, referirnos puntualmente al caso de la niñez, implica desligarnos del imaginario social que privilegia la importancia de la formación en valores democráticos de los niños para la participación futura, puesto que la participación en tanto derecho fundamental, ha originado que la idea subyacente en el presente, corresponda a un proceso de mayor involucramiento de nuevas voces en el curso de la actividad política, el cual va acompañado de la expresión de los intereses de

---

<sup>7</sup> Al respecto Maturana (1994) expresa que “la democracia es una obra de arte: del conversar, del equivocarse y ser capaz de reflexionar sobre lo que se ha hecho, de modo que se pueda corregir”, esto resalta que se gesta en la cotidianidad, en el deseo de convivir con respeto entre ciudadanos, en el relacionamiento con otros en condiciones de igualdad.

las generaciones emergentes de sujetos políticos en las decisiones colectivas, al tiempo que aboga por la construcción de metas con el máximo grado de beneficio para la comunidad.

Por consiguiente, la participación en dichos términos se vincula con el fortalecimiento de la democracia y la intención de nuevos grupos poblacionales de influir sobre las políticas públicas. Especialmente en la primera fase de su ciclo, identificada como la etapa de formulación, en la que el reconocimiento social de nuevos actores y su deseo de revitalizar la interlocución entre individuos y organizaciones -para que no se pierda de vista la identidad de lo público en la toma de decisiones- apunta hacia la ampliación de la base del consenso social y la provisión de renovadas propuestas de transformación del funcionamiento de la política, las cuales están destinadas al mejoramiento del quehacer de los hacedores de política pública.

No cabe duda que tal expansión de la democracia ha sido trascendental para abordar la preocupación extendida de los gobiernos, y compartida por los estudiosos de la política y la gestión pública por la participación, tanto así que se ha incurrido en múltiples esfuerzos por medirla, puesto que es claro, que además de ser un derecho humano fundamental clave para las sociedades democráticas, ésta es un resultado de la forma particular de relación entre el Estado y la sociedad, que ha facilitado a todos los ciudadanos la expresión de su voluntad y su reconocimiento en las decisiones públicas.

No obstante, para efectos de este estudio se profundizará sobre la metodología que contempla el caso de la participación de los niños y niñas como sujetos de derecho, y su aplicación en el contexto de la gestión pública, específicamente, en lo concerniente al intercambio de propuestas entre niños, niñas y adultos en la etapa de formulación de políticas públicas. Dicha perspectiva, de acuerdo con Cussiánovich & Márquez (2006) encuentra lugar desde los años setenta en el

paradigma del *protagonismo infantil*<sup>8</sup>, el cual ha ido labrando el camino para que los niños expresen sus necesidades e intereses con su voz, y participen en aquellos asuntos vinculados con la realización plena de sus derechos, de tal modo que logren desempeñar el papel principal de su propio desarrollo.

Siguiendo a Linares & Vélez (2007) es necesario que los niños participen e incidan en las decisiones gubernamentales, ya que a través de dicho ejercicio se fomenta el intercambio de ideas, se adquieren habilidades de escucha y negociación, se mejoran las capacidades personales, el razonamiento y la elección entre múltiples alternativas, lo cual ofrece un aprendizaje -aún más sólido- para que se involucren de manera activa y al largo plazo, en las transformaciones a las problemáticas que enfrenta su comunidad. A esta perspectiva se suma Trilla & Novella (2001) quienes reconocen que los niños que han aprendido a participar, a mirar críticamente su ciudad, a proponer, protestar y exigir la reivindicación de las promesas de los políticos, lo han hecho participando en su entorno más cercano.

En tal sentido, y al darse como un proceso integral, resulta muy importante distinguir entre sus experiencias, aquellas en las que en condiciones democráticas se desempeñan como verdaderos actores a los que se debe consultar, de otras, de corte decorativo en las que niños y niñas figuran como receptores de las acciones desarrolladas por los adultos y para fines de éstos últimos. De esta manera, nos disponemos a examinar dos modelos que metodológicamente consideran los grados y tipos de relación entre niños, niñas y adultos en un proceso de toma de decisiones, y a modo complementario, hacen posible la medición de los niveles de participación de niños y niñas desde un enfoque cualitativo: La Escalera de la “no

---

<sup>8</sup> Desde la concepción de Liebel (2007) El protagonismo infantil es un proceso que acentúa las capacidades y demandas de los niños y su papel para influir en la sociedad. De allí, surge 1. El Protagonismo Espontaneo, que se manifiesta cotidianamente en estrategias de sobrevivencia que los niños inventan en diferentes situaciones de la vida, 2. El Protagonismo Organizado, en el que los niños establecen una relación solidaria para hacer valer sus intereses y derechos. Desde la óptica de Cussíanovich (2005 pp.198) “el niño/a "deber de llegar a ser lo que somos como seres humanos, con dignidad, individualidad, con pertenencia a un colectivo mayor, con saber ser y vivir con los demás”



participación a la participación genuina" desarrollada por Roger Hart (1993), y la tipología cualitativa que identifica cuatro grados de participación con sus respectivos factores moduladores de Trilla & Novella (2001).

Por su parte, para el investigador Hart (1993) la acción de compartir las decisiones que afectan el desarrollo propio y el de la comunidad, define la participación como un valor que se produce en diversos escenarios y para el que ha creado una metodología escalonada que permite analizar, entre ellos, el ámbito de los proyectos, y dentro de éste, los roles predefinidos por las formas de interacción entre adultos y niños y niñas, hasta la transición a la toma de decisiones en la que la capacidad de agencia de ambas partes y su compromiso con el desarrollo social es reconocido. En relación con este tema y a partir de la metáfora de la escalera de la participación retomada del ensayo de Arnstein (1969) en el caso de los adultos, Hart identifica y clasifica en su modelo la participación falsa, en razón de la negación a niños y niñas de su capacidad de opinar y expresarse, y de ser informados por parte de los adultos.

Dicho hallazgo se encuentra expresado en los tres primeros peldaños de la escalera *1. Manipulación, 2. Decoración, 3. Participación Simbólica*, que orientados por la pretensión de que los niños han inspirado una causa, ponen en evidencia que son pocas las oportunidades que tienen niños y niñas de crear un criterio propio sobre una situación específica y opinar con algún tipo de incidencia real, puesto que son utilizados para promover causas de interés de los adultos sin importar que no tengan noción alguna de ello.

Es claro que el modelo no es secuencial y que sus peldaños no son excluyentes sino multidimensionales, de allí que a partir de los siguientes peldaños *4. Asignados pero informados, 5. Consultados e informados* se atiende a la noción de participación genuina, la cual se caracteriza por la intervención voluntaria consciente de niños y niñas en diversas iniciativas participativas, e implica que en dichos procesos los adultos los informen, guíen e impulsen para involucrarse en

calidad de “consultores de los adultos” a medida que entienden los propósitos de los proyectos (Hart, 1993)

Los peldaños siguientes 6. *Proyectos iniciados por adultos, pero compartidos por los niños*, 7. *Proyectos iniciados y dirigidos por los niños*, 8. *Niños incorporan a los adultos en sus proyectos* dan cuenta de la participación significativa de los niños con sus aportes en la toma de decisiones, pues en este punto los adultos comparten la gestión de los proyectos con los niños, tejen relaciones horizontales, libres y autónomas en las que prima el accionar colectivo y la exaltación de los talentos y habilidades de niños y niñas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Escalera de Participación de Roger Hart (1993)**

Grados de poder entre Niños y Adultos		Indicadores	
8	PARTICIPACIÓN GENUINA EN LA TOMA DE DECISIONES Educación democrática fortalecida	Decisión inicial de los niños y compartida con los adultos	Niños y niñas inician su proyecto lo dirigen, lo gestionan y comparten decisiones con los adultos
			Niños reconocen el rol del adulto en la sociedad y el valor que tiene su colaboración
			Adultos reconocen las necesidades de los niños y crean condiciones para que niños y niñas desarrollen su potencial creativo
			Niños, niñas y adultos desempeñan diferentes roles basados en el consentimiento mutuo
7	PARTICIPACIÓN GENUINA EN LA TOMA DE DECISIONES Educación democrática fortalecida	Decisión inicial y dirección de los niños y niñas	Niños y niñas deciden por ellos mismos crear y dirigir su proyecto
			Adultos participan si los niños lo solicitan su colaboración
			Adultos reconocen y legitiman a los niños y niñas como sujetos de derecho, con capacidad para actuar y decidir
			Niños, niñas y adultos asumen roles definidos por consenso
6	PARTICIPACIÓN GENUINA EN LA TOMA DE DECISIONES Educación democrática fortalecida	Decisión inicial de los adultos compartida por los niños y las niñas	Adultos inician el proyecto participativo que comparten con los niños
			Adultos comparten decisiones de tipo técnico con los niños
			Niños y niñas son involucrados en el proceso completo y entienden cómo y porqué se asumen compromisos
			Niños y niñas aportan su creatividad e imaginación para el desarrollo del proyecto
			Niños, niñas y adultos mantienen relaciones horizontales en condiciones de igualdad

5		Consultados e informados	Adultos crean y lideran el proyecto participativo
			Adultos informan a los niños sobre los propósitos y el proceso del proyecto
			Adultos son flexibles e incluyen preocupaciones y sugerencias de los niños en el proyecto
			Niños y niñas expresan sus ideas y son escuchados con seriedad por los adultos
			Niños y niñas entienden el proceso, son consultados y sus ideas tenidas en cuenta
4		Asignados pero informados	Niños y niñas comprenden las intenciones del proyecto y llegan a sentirlo como propio
			Niños y niñas son informados acerca de las razones de su participación en el proyecto
			Niños y niñas no participan en el diseño de los procesos del proyecto
			Adultos guían e invitan a los niños a involucrarse en tareas
3	NO PARTICIPACIÓN Formación democrática restringida	Participación Simbólica	Niños y niñas aparentemente tienen la oportunidad de expresarse en proyectos hechos por los adultos
			Niños y niñas tienen poca o ninguna incidencia sobre los temas y organización de los proyectos
			Niños y niñas son utilizados como “fachada” para impresionar a políticos y a medios de comunicación
			Adultos no tienen intención alguna de tomar en cuenta las ideas de los niños ni de actuar sobre sus propuestas
			Adultos seleccionan estratégicamente a los niños más elocuentes para que se expresen en debates públicos o conferencias
2	NO PARTICIPACIÓN Formación democrática restringida	Decoración	Niños y niñas son empleados para promover una causa que no comprenden y en la que no están implicados
			Niños y niñas no están incluidos en la organización del proyecto, evento, actividad.
			Niños y niñas son “objetos decorativos” que promueven o difunden mensajes de conveniencia para los adultos
1	NO PARTICIPACIÓN Formación democrática restringida	Manipulación	Niños y niñas son objeto de la transmisión de las ideas y mensajes de los adultos
			Niños y niñas no comprenden con exactitud el sentido de su vinculación a actividades impulsadas por adultos
			Adultos niegan su participación en el proyecto e informan que su desarrollo ha estado completamente a cargo de los niños

**Fuente:** Elaboración propia con base en 1). Hart, R (1993) La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF. 2). Estrada, M, Madrid, Edda y Gil, L. (2000). La participación está en juego. Fundación Rafael Pombo. UNICEF, Colombia.

Basados en algunos indicadores del modelo anterior, y con referentes de experiencias pedagógicas activas y revolucionarias, Trilla & Novella (2001) desarrollan una tipología que examina de manera cualitativa y transversal el grado de implicación (factor de motivación favorable a la participación), el grado de información-conciencia (factor cognitivo sobre el sentido y finalidad del proyecto), la capacidad de decisión (competencia psicológica que dispone el niño), y el grado de compromiso-responsabilidad, elementos trascendentales en el desarrollo de las competencias participativas, que permiten distinguir su nivel, en cuatro escenarios más amplios, donde niños y niñas aprenden de participación, participando:

1). *Participación simple*, aquella en la que el niño se incorpora a una acción desarrollada por un adulto a través de un acto de presencia, por lo cual suele ser valorada en términos cuantitativos; 2). *Participación Consultiva*, donde el niño se vincula en temas que le afectan mediante el uso de la palabra, lo cual incluye solicitar la opinión de los destinatarios sin un compromiso real de acatarla (por ejemplo, sondeos y encuestas), así como procesos vinculantes que pueden tomar la forma de asesoría o consulta (por ejemplo, elecciones y selección de alternativas); 3). *Participación Proyectiva*, en este nivel el participante forma parte activa de la acción y se convierte en un agente de cambio; 4). *Metaparticipación*, donde los niños bajo su propia voluntad, piden, exigen y/o generan nuevos espacios en los que sean escuchados, y en los que su participación sea trascendental para la toma de decisiones acerca de los asuntos relacionados con la efectividad de sus derechos. Respecto a la tipología, sus autores aclaran que los tipos de participación no son excluyentes entre sí, de la misma forma en que ninguno ha de ser valorado como negativo por su nivel de compromiso.

**Cuadro 2. Tipología de la Participación por Trilla & Novella (2001)**

		Indicadores	Factores Moduladores de la Participación
<b>TIPOS DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>Metaparticipación</b>	Niños y niñas generan proyectos	<p style="text-align: center;"><i>Dimensión emotiva</i> <b>- IMPLICACIÓN:</b> Grado de vinculación emotiva con un asunto específico</p> <p style="text-align: center;"><i>Dimensión Cognitiva</i> <b>- INFORMACIÓN / CONCIENCIA:</b> Grado de conciencia sobre la cantidad y calidad de información que disponen sobre el objeto, contenido e implicaciones del proyecto</p> <p style="text-align: center;"><i>Competencia Psicológica</i> <b>- CAPACIDAD DE DECISIÓN:</b> Competencia psicológica para tomar decisiones en función de diversas variables, condiciones contextuales, y relaciones de poder</p> <p style="text-align: center;"><i>Correlatos</i> <b>- COMPROMISO / RESPONSABILIDAD:</b> Asunción de responsabilidades y compromisos derivados de la acción participativa</p>
		Niños y niñas exigen nuevos espacios y mecanismos de participación para tomar parte en las decisiones	
	<b>Participación Proyectiva</b>	Niños y niñas participan de la definición y orientación de los objetivos de iniciativas participativas	
		Niños y niñas se sienten corresponsables del proyecto y se convierten en un agente de cambio	
		Niños y niñas ejercitan competencias que los hace integrarse de forma cooperativa y autónoma en otros espacios	
	<b>Participación Consultiva</b>	Niños y niñas se implican en temas que les afectan mediante el uso de la palabra	
		Niños y niñas son consultados por adultos acerca de su opinión sobre un asunto concreto	
		Niños y niñas son escuchados por adultos acerca de los asuntos que directa o indirectamente les afecta	
		Adultos emplean estrategias y procedimientos específicos para recoger las opiniones de niños y niñas antes, durante y después del proyecto	
	<b>Participación Simple</b>	Niños y niñas forman parte de un proceso o actividad en calidad de espectadores o ejecutantes pasivos	
		Niños y niñas no intervienen en la preparación ni en las decisiones sobre el contenido del proyecto	

**Fuente:** Elaboración propia con base en 1). Trilla & Novella (2001) "Educación y participación social de la infancia" en Revista Iberoamericana de Educación. Número 26. Sociedad educadora; 2). Novella, A (2008) Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. Educación Social, núm. 38

Asumir la participación como un proceso integral de aprendizaje, íntimamente ligado al ejercicio de un derecho humano que permite incidir en las discusiones y toma de decisiones de los asuntos, e influir en la calidad de vida y en el bienestar general de la comunidad, constituye una mirada de doble vía que facilita a los niños y niñas reconocerse en términos políticos, sociales y culturales, como actores con habilidades para comprender, incidir y compartir decisiones en la construcción de sus entornos; un conjunto de condiciones, que compromete a la sociedad adulta a asumir con responsabilidad el rol protagónico de la niñez, y el cual, es compartido por Hart, y Trilla & Novella, quienes, a través de ambas metodologías, han conseguido enriquecer ampliamente la noción procedimental de la participación de niños y niñas, exhortando a la sociedad a examinar sus dimensiones y significados, y a aumentar sus posibilidades, para que su profundo entendimiento, haga de la expresión de sus intereses y perspectivas un proceso continuo que impacta significativamente las acciones dirigidas a ellos y a todas las generaciones.

## **2). MARCO NORMATIVO**

*“Los adultos piensan que solo son ellos los que pueden tomar sus decisiones, pero yo creo que participar es importante, porque por ejemplo, queremos mejorar la ciudad, no queremos solo "juego, juego, juego", no...”  
Hasbleidy Patiño. Consejera de la Localidad de Puente Aranda*

En este capítulo se reseña el desarrollo normativo internacional y nacional en materia de infancia, con el propósito de profundizar sobre los elementos por medio de los cuales se reconoce a nivel político, social y cultural el derecho de los niños y niñas a la participación, destacando particularmente su papel dinámico en el desarrollo normativo distrital para ser ligado a la configuración de proyectos colectivos afines con la gestión de la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos (2016-2020)”.

### **2.1) NIVEL INTERNACIONAL**

Inicialmente vale la pena comprender que el derecho a la participación es inherente a la condición de ser humano, y ha adquirido su carácter universal a través de

tratados y declaraciones del Derecho Internacional que lo han dotado de un carácter único en la transformación de las sociedades democráticas. En el caso de los niños, es la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)<sup>9</sup>, el instrumento orientador que ha establecido estándares básicos de reconocimiento, garantía de cumplimiento y respeto de los derechos de los niños, y que ha instado a la sociedad a identificar a niños y niñas como sujetos de derechos, para que la lectura comprometida a sus necesidades tenga lugar bajo dichos términos. Compuesta por cuatro categorías de derechos, (supervivencia, desarrollo, protección y participación), la CDN fue ratificada por el Congreso Colombiano, a través de la Ley 12 de 1991, con la cual se hizo evidente la importancia de que todos los niños, en calidad de ciudadanos con derechos, participen de las decisiones que afectan su vida directamente (art. 12). Adicionalmente al derecho a expresar libremente su opinión en diferentes escenarios (art.13), se encuentran otros artículos dedicados a la libertad de pensamiento (art.14), de reunión (art.15) y de acceso a la información (art.17), por medio de los cuales se enfatiza que la participación es condición para el ejercicio de los demás derechos.

## **2.2) NIVEL NACIONAL: CÓDIGOS Y LEYES PROMULGADOS A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS**

Derivado de las esperanzas de la juventud, el Estado Colombiano adoptó su nueva carta política en 1991 bajo la noción de Estado Social de Derecho, y dio a conocerse como una Nación “democrática, participativa, y pluralista” cuyo fin esencial es la realización del conjunto de derechos humanos de sus habitantes, entre los que se encuentra, el derecho a la participación, expresado como aquel que facilita a todos colombianos su involucramiento activo en las decisiones que los afectan, y en la “vida económica, política, administrativa y cultural del país” (Asamblea Nacional

---

<sup>9</sup>196 países han ratificado la Convención de los Derechos del Niño al año 2015. Estados Unidos pese a que ha ratificado el protocolo de la Convención sobre los niños en conflictos armados, y el protocolo relacionado con la venta, prostitución y pornografía infantil, no hace parte del listado. Centro de Noticias ONU (octubre 01 de 2015) recuperado de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33493#.V4rgZyPhAy4>

Constituyente, 1991 art. 1,2,3). Desde entonces, innovaciones socio-políticas y mecanismos de participación han catalizado la diversidad de su ciudadanía en la apuesta por incorporar la democracia participativa, muestra de ello, ha sido el reconocimiento a la libre expresión de la opinión de niños y niñas como uno de sus derechos fundamentales, mandato que refleja la apuesta consagrada en la CDN ratificada, y que ha hecho explícito el compromiso y la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia para su garantía y la de los demás derechos proclamados en el instrumento internacional (Asamblea Nacional Constituyente, art. 44)<sup>10</sup>

Con la entrada en vigencia de las directrices de la CDN se gestó la elaboración de códigos y leyes referidos a la Infancia y a la Adolescencia, que consagran la participación de niños y niñas en las decisiones que los afecta. Uno de ellos es el Código de Infancia y Adolescencia expedido por la Ley 1098 de 2006, por medio del cual se confirmó que la participación de los niños y niñas en diversos escenarios de los ámbitos nacional, departamental, municipal y distrital, es indispensable para desarrollar acciones desde sus respectivas perspectivas e intereses, para lo cual el Estado y la sociedad además de garantizarla, han de generar estímulos para su concreción en hechos reales. Lo anterior es reflejo del contenido de la Constitución Política de 1991 y la CDN, expresado de manera integral en los artículos 31, 32, 34 del Código, los cuales hacen referencia al “derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes”, “derecho a la asociación y reunión”, y el “derecho a la información” respectivamente. Así mismo, esta normativa es artífice de la transición de la comprensión de los niños como objetos de protección, hacia su reconocimiento como sujetos de derechos, lo cual se proyecta a nivel distrital.

---

<sup>10</sup>La Constitución Política de 1991 reconoce en su artículo 44 entre los derechos fundamentales de los niños “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (...) y hace explícito bajo dicho mandato que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Adicionalmente, y en materia de participación democrática, esta es consagrada en los artículos 40, 45, 103, 104, y 105, respectivamente



### **2.3) NIVEL DISTRITAL: PARTICIPACIÓN E INSTITUCIONALIDAD**

Un arreglo institucional de interés, que vuelve sobre la participación como un derecho al ejercicio del poder, en todas las etapas del ciclo vital de los miembros de la sociedad, se inscribe en el Decreto 503 de 2011, por el cual se adoptó la política pública de Participación Incidente para el Distrito Capital, la misma que resaltó su importancia en la construcción colectiva de lo público y en la consolidación de la cultura democrática. La incidencia, uno de sus principios, es el común denominador entre dicha política y la política pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 (PIA) adoptada a través del Decreto 520 de 2011, la cual dedica dicho componente a la búsqueda de condiciones para que los individuos hasta los 18 años y en todas las etapas de su ciclo vital, participen en la vida de la ciudad e incidan en la toma de decisiones de los asuntos que les afectan.

En ese sentido el Distrito Capital asumió su rol como garante de los derechos de niños y niñas, liderando diversas acciones inspiradas en la naturaleza de los Derechos Humanos que permitieron priorizar la formulación de la PIA, desde un enfoque de protección integral, un enfoque de derechos y un enfoque diferencial, los cuales al valorar la dignidad del ser humano desde su gestación, han facilitado el agenciamiento del reconocimiento, garantía, prevención, y restablecimiento de los derechos de niños y niñas en entornos con condiciones sociales y materiales particulares. Este compromiso estructural con la potencialización del desarrollo de la niñez que subyace al incluir su participación en la categoría de ciudadanía y convertirla en un objetivo mayor, ha requerido de acciones interinstitucionales que en el ámbito de la gestión pública han atendido al principio de distribución de competencias para su plena eficacia y eficiencia en el cumplimiento.

Con lo anterior, se subraya la creciente importancia del Sector de Integración Social, conformado y liderado por la SDIS, y la adscripción del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud, (IDIPRON), el cual surge producto de la transformación del Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), proceso de Reforma Distrital inscrito en el Acuerdo 257 de 2006, el cual pretendió dotar a la capital de

una estructura administrativa moderna para fortalecer su capacidad institucional y propiciar condiciones favorables para el desarrollo de la participación ciudadana, la corresponsabilidad y el control social. Con ocasión de dicha reforma administrativa, un año más tarde el Gobierno Distrital encomendó a la SDIS, como organismo del sector central, la labor de formular, liderar y orientar en coordinación con otros sectores, políticas sociales de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales (niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores), convirtiéndose así en la rectora de la política social del Distrito en el marco del Estado Social de Derecho, por disposición del Decreto 607 de 2007 que determinó su objeto, estructura organizacional y funciones<sup>11</sup>.

Para ampliar dicho panorama, es preciso destacar el empeño de la administración distrital por sumarse al Proyecto "La Ciudad de los Niños", impulsado años atrás por su creador conceptual Francesco Tonucci, el cual propone la conformación de grupos participativos de niños y niñas, para que desde su visión particular aconsejen al alcalde sobre los problemas de la ciudad. De esta forma, el derecho a la participación de los niños y niñas en Bogotá es institucionalizado como garantía de que sus voces, sueños e ideas sean siempre tomados en cuenta en las decisiones políticas locales y distritales. Tal proceso de formalización, correspondió a la conformación de veinte Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes y un CDNNA a través del Decreto 121 de 2012, una apuesta creada por adultos para los niños entre 7 y 14 años de edad, en la que éstos últimos han venido posicionando sus puntos de vista ante otros actores sociales para alcanzar mejoras a su calidad de vida en la ciudad.

---

<sup>11</sup> Para el desarrollo de su objeto y de acuerdo con los Decretos 149 de 2012 y 445 de 2014, la SDIS está constituida por: un despacho, cuatro oficinas asesoras, la Subsecretaria, cuatro Direcciones Técnicas (de gestión corporativa, de análisis y diseño estratégico, territorial, y poblacional), catorce Subdirecciones Técnicas del nivel central y dieciséis Subdirecciones Técnicas Locales (SDIS, 2015). Específicamente la Dirección Poblacional tiene a su cargo las Subdirecciones para la Infancia, la Juventud, la Adulthood, la Vejez y la Familia. En la primera de ellas, de nuestro completo interés, se sitúa el desarrollo de las acciones que posibilitan la concreción de la PIA a través de proyectos, entre los cuales se destacan los procesos que garantizan el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el Distrito para que incidan en el desarrollo integral de la ciudad.

De naturaleza consultiva para el nivel distrital y local en lo concerniente a la construcción de políticas, planes, programas, proyectos e iniciativas para Bogotá, ambas instancias de participación organizada de niños y niñas, se fundamentan en los derechos consagrados en la CDN, a su vez reconocidos en la Constitución Política de 1991, y de manera especial en la PIA, y en la política pública de Participación Incidente del Distrito, a fin de garantizar la interlocución entre las opiniones y sugerencias de niños y niñas y las administraciones locales y distrital. Para ello cuentan con la orientación técnica y metodológica de la SDIS quién en calidad de Secretaria Técnica, promueve, facilita, y garantiza la plena participación de los niños que hacen parte de los Consejos.

Por su parte el CDNNA estará conformado por El(la) Alcalde(sa) Mayor de Bogotá, o su delegado(a); Un(a) Alcalde(sa) representante de las Alcaldías Locales de Bogotá, elegido entre ellos; Secretarios(as) Distritales o sus delegados del sector Gobierno, Integración Social, Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad, Hábitat, Desarrollo Económico; y Directores o delegados del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, de IDIPRON, de la Regional del ICBF; El(la) Veedor(a) Distrital; dos representantes de las organizaciones de la sociedad civil que asisten al Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia; y un niño y una niña delegados por cada uno de los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes (Decreto 121 de 2012, Art.5). Sus miembros atenderán a sus funciones contempladas en su artículo 10, relacionadas con el diálogo permanente en espacios de intercambio de saberes, en los que cobra sentido el ejercicio de su capacidad para construir propuestas e iniciativas sobre los asuntos de la ciudad en la que ellos quieren vivir.

Con el proyecto de los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes, el fortalecimiento de espacios institucionalizados de participación y la consolidación de metodologías para profundizar la perspectiva de derechos propia de la PIA, han sido procesos que progresivamente comenzaron a estimular la democratización de

la administración de lo público, y a insertarse dentro de los ejes de los Planes de Desarrollo de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la última década<sup>12</sup>. Desde entonces el desafío ha consistido en agenciar el futuro de la capital de la mano de ciudadanos corresponsables, que comprenden la importancia de articular las dinámicas naturales de participación a los espacios de interlocución y consulta, para propiciar encuentros entre todos los sectores a escala local y vivir la democracia en la práctica.

### **3). ESFUERZOS POR TRANSITAR DE LA PARTICIPACIÓN SIMBÓLICA A LA PARTICIPACIÓN GENUINA DE NIÑOS Y NIÑAS EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS EN EL DISTRITO**

*“Nuestra tarea consiste en aconsejar a los Alcaldes en los temas que nos conciernen a los niños, pero a la vez aconsejamos a los niños porque los invitamos a que sean la voz de sus localidades, ya que es muy hermoso aportar y ayudar a nuestra ciudad para que todos los niños seamos felices”  
Catherine Beltrán. Consejera Local de Puente Aranda, y Consejera Distrital.*

En conexión con el capítulo anterior, aquí se pondrá en evidencia cómo se ha posicionado progresivamente el derecho a la participación de niños y niñas en las agendas del Distrito durante la última década, dando lugar a la visibilización de los niños como sujetos de derechos con conocimientos, experiencias y sentidos propios en escenarios normados a través de actos administrativos, y en otros, respaldados por el compromiso de los servidores públicos con la garantía sus derechos.

#### **3.1) EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS (2000- 2016)**

La ciudad de Bogotá, un espacio propicio para el ejercicio y afianzamiento de un proceso constructivo e indispensable para la formación de ciudadanía como lo es la participación, emprendió su camino para avanzar en el reconocimiento de la participación de niños y niñas en el marco de la “Bogotá, todos para vivir de un

---

<sup>12</sup>Si bien en el tiempo, el Gobierno Distrital ha reconocido la participación ciudadana en la discusión, formulación y evaluación de políticas públicas como un derecho constitucional, su movilización responde a las disposiciones expuestas en la Ley 152 de 1994, las cuales señalan que ha de tenerse en cuenta la pluralidad de los grupos poblacionales, además de hacer de la garantía de la participación ciudadana una responsabilidad de las autoridades, y uno de sus principios esenciales en la construcción de la hoja de ruta de las entidades territoriales

mismo lado (2000-2004)” en la que se hizo un llamado de atención sobre dos aspectos: la carencia de espacios para la participación infantil y de mecanismos administrativos que permitieran reconocer las denuncias de los niños relacionadas con la vulneración a sus derechos. Un diagnóstico que la administración “Bogotá sin Indiferencia (2004-2008)” transformó en metodologías aplicadas, principalmente en Encuentros Ciudadanos<sup>13</sup>, dirigidas al fomento de la participación de la niñez en la formulación de planes de desarrollo local y distrital, tales como: a). “Un, dos, tres, por mí y por todos” en la que se identificó una serie de problemáticas por localidad (nubarrones) y posibles soluciones (soles), junto a la adopción del rol de gobernante a través del juego “fontandú, gobernante serás tú”; b). “Agenda para los gobernantes: Un arco iris para gobernar”, resultado del debate abierto con los candidatos a la Alcaldía Mayor y las respuestas de más de cien niños y niñas acerca de la felicidad; c). “Ahora decidimos juntos, con niños, niñas y adolescentes”, un ejercicio de planeación participativa en el que cerca de 50.000 niños y niñas aportaron sus ideas para seguir incidiendo en la construcción del plan de su ciudad (SDIS, 2013).

Adicionalmente se desarrolló la política pública por la calidad de vida de los niños “Quiéreme bien, quiéreme hoy”, con la cual se asumió a la infancia como el momento clave en el desarrollo de potencialidades y capacidades, tal fue su trascendencia que fue ratificada su vigencia para el período 2008-2011 (DABS, 2004), cuatrienio en el cual tiene lugar la “Bogotá Positiva” y en la que se inserta como una de sus metas, la consolidación de la propuesta de la “Ciudad de los Niños” de Tonucci, con la creación de los escenarios permanentes de participación de niños y niñas en Bogotá: Veinte CLNNA y un CDNNA, instancias en las cuales germina la posibilidad de que como sujetos de derechos y grupo poblacional,

---

<sup>13</sup> En estos espacios institucionalizados con fuerza de ley a través del Acuerdo 13 de 2000, se llevaron a cabo una serie de ejercicios en los que niños y niñas de la capital elevaron sus voces y plantearon sus iniciativas para poner en marcha el Plan de Desarrollo Distrital. En el año 2005 recibieron el nombre de “Encuentros Ciudadanos de todos los colores

construyan desde sus lenguajes, entre pares y guiados por facilitadores, acuerdos y propuestas de cambio que fortalezcan los Planes de Desarrollo Locales.

A propósito de la importancia otorgada a la interlocución entre ciudadanos para contribuir al bienestar común, y del fortalecimiento de espacios de participación en el Distrito, la “Bogotá Humana” se abrió paso con la construcción de “Bogotonia”, un universo de propuestas de 15.000 niños sobre temas como el medio ambiente, la salud, la educación, la vivienda, y el agua, las cuales fueron consolidadas y entregadas al CTPD, con la intención de convertirse en un documento orientador de la elaboración de metas y proyectos del gobierno de Gustavo Petro, y como base del Plan de Acción, Seguimiento y Evaluación de la PIA (SDIS, 2015).

Todo esto confirma que la participación de niños y niñas vista desde la construcción de una ciudad a la medida de todos, consiste en un proceso sostenible que ha articulado diversos caminos y esfuerzos hacia el reconocimiento de niños y niñas como ciudadanos, en los que la incorporación de sus voces y opiniones, además de su capacidad para identificar problemas y posibles soluciones, impacta y genera cambios positivos en el desarrollo de sus comunidades.

### **3.2) FORMULANDO EL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS” DESDE EL CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2016 – 2018.**

Como reconocimiento a la creciente importancia de los aportes de niños y niñas en la gestión de la ciudad, junto a los esfuerzos de la institucionalidad distrital por hacer viable la participación de la niñez en las decisiones públicas, en este apartado se realiza un análisis de las estrategias implementadas por la SDIS al interior del CDNNA 2016 – 2018, a la luz de los desarrollos teóricos de Roger Hart y Trilla & Novella, en contraste con las voces de miembros del equipo de participación de la

SDIS<sup>14</sup>, y de niños y niñas consejeros<sup>15</sup>, con el propósito de determinar el nivel de participación de niños y niñas en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020”

Inicialmente se pone en contexto el Proyecto de Participación vigente de la SDIS, dado que allí se ubica su apuesta a favor de la participación de la niñez en la gestión pública a través de veinte Consejos Locales de Niñas, Niños y Adolescentes (CLNNA), y el Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes (CDNNA). Asimismo, se describirá el proceso coordinado por la SDIS en calidad de Secretaría Técnica del CDNNA, durante el primer semestre del año 2016, el cual ha sido reconstruido mediante el diálogo con Ángela Cabrera Fonseca, Líder del Equipo de Participación de la SDIS, y de entrevistas semi-estructuradas con cuatro de los siete Enlaces de Participación Local, miembros de dicho equipo. Para evitar el sesgo al acceder a la información desde la perspectiva institucional, se buscó interactuar con los niños consejeros en eventos realizados en ambas instancias participativas: a). Tercer Encuentro Distrital de niños, niñas y adolescentes consejeros, en el que se adelantaron tres entrevistas semi-estructuradas individuales, y una grupal b). Primera Sesión del CLNNA de la Localidad de Mártires en su Junta Administradora Local (JAL), donde se asistió en condición de observadora.

---

<sup>14</sup> Entrevistas realizadas a los siguientes Enlaces de Participación (SDIS): Richard Romero (Consejos Locales de Tunjuelito, Mártires y Ciudad Bolívar), Julio Buitrago (Consejos Locales de Candelaria, Santa Fe y San Cristóbal), Angélica Zamora (Consejos Locales de Bosa y Fontibón), y Violeta Lizarralde (Consejos Locales de Suba, Teusaquillo y Barrios Unidos)

<sup>15</sup> Entrevistas realizadas a los siguientes consejeros y consejeras: Jhary Medina (Loc. Antonio Nariño), Hasbleidy Patiño (Loc. Puente Aranda), Nicolle Santana (Loc. Santa Fe), Laura Suárez (Loc. Santa Fe), Nicolás Suárez (Loc. Santa Fe), Manuela Acevedo (Loc. Engativá) en el marco del III Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes convocado por la SDIS y el IDPAC, llevado a cabo el 30 de septiembre de 2016

### **3.2.1) CONTEXTUALIZACIÓN: PROYECTO DE PARTICIPACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA (SDIS)**

A través de un ejercicio de consulta realizado a partir del mes de enero, bajo la pregunta “¿qué es la Bogotá Mejor para Todos?” y en la modalidad de cápsula audiovisual con difusión en redes sociales, se dio inicio al acercamiento entre niños y niñas consejeros, y la nueva administración distrital liderada por Enrique Peñalosa. Dicha metodología, desarrollada y desplegada por la SDIS en las veinte localidades de la capital, reunió a más de quinientos niños y niñas, quienes comprendieron el papel decisivo de la niñez, y el poder de sus ideas y aportes, en la coyuntura de cambio que experimentaría la capital en los próximos cuatro años.

En el mismo mes, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) solicitó a la SDIS la delegación de un niño o niña consejero que representaría de manera directa los intereses de la niñez bogotana en el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD). Para ello, miembros del equipo de participación adelantaron un proceso de selección por méritos, en el que Catherine Beltrán, consejera local de Puente Aranda de 11 años, es elegida por su capacidad de liderazgo en los temas de ciudad, junto a Fabián Lara, consejero local de Ciudad Bolívar de 11 años, quien venía destacándose por su profundo interés en temas medioambientales. Ambos consejeros, recibieron la propuesta por parte del equipo, y juntos asistieron a varias sesiones durante los meses de enero, febrero, marzo, periodo en el cual tuvo lugar la conformación del Consejo y la revisión del Anteproyecto del Plan de Desarrollo.

Su experiencia al interior de la instancia territorial de planeación demostró que el CTPD no es un escenario apto para la participación de niños y niñas, como si lo es para la activación de relaciones y redes con otras organizaciones y entidades distritales. Así lo manifestó Ángela Cabrera:

“la dinámica del CTPD fue una cosa muy difícil...las reuniones son desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, entonces garantizar que los niños fueran como representantes con un cupo, era una cosa absolutamente difícil y terrible... Ponle que eran 80-90 personas, y esas personas tienen que desarrollar un plan de acción, dividirse en subcomisiones, “pelear”, “decir que yo no



pude, que el otro sí” (...) “nos sirvió para... de alguna manera activar relaciones con otras juntas, con otros ediles, con otras organizaciones, y de alguna manera también para visibilizar que los niños están organizados en Consejos y que es importante que el CTPD tenga en cuenta sus ideas” (Cabrera, Entrevista 5, 2016)

No obstante, con la entrega de una primera versión del Plan de Desarrollo de manos del Alcalde Peñalosa al CTPD el día 28 de febrero, el equipo de participación de la SDIS comenzó la labor de diseño de una metodología para facilitar la comprensión del contenido del Anteproyecto, junto a renovadas iniciativas para dar mayor alcance al ejercicio de consulta iniciado previamente. De esta manera, el equipo puso a consideración diversas variables contenidas en la propuesta de ciudad del Alcalde electo –principalmente el eje transversal relacionado con la felicidad de los habitantes de la ciudad, y el eje que considera la construcción de territorios en paz– y junto a los aportes de Catherine, y la colaboración del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), creó 5 Metodologías, una por cada ciclo de edad: 1). Dirigida a *madres gestantes*, 2). Dirigidas a la *Primera Infancia*: niños y niñas de 0 a 3 años, 3). Niños y niñas de 3 a 6 años; 4). Dirigida a la *Infancia*: niños y niñas de 6 a 12 años; 5). Dirigida a la *adolescencia*: niños y niñas de 13 a 17 años (Ver Anexo 9).

Este conjunto de metodologías fue objeto de socialización en la Mesa Intersectorial de Primera Infancia, y paralelamente enviado a diferentes sectores para su implementación en los servicios de la Secretaría de Educación Distrital (SED), Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de la Mujer, e IDIPRON, durante el mes de marzo (SDIS, 2016a). En dicho periodo, niños y niñas fueron informados acerca del interés del Distrito por construir un diálogo público entre las voces de las diversas infancias y el destino de la ciudad, y para ello fueron consultados a través de actividades lúdicas acerca de cuestiones como: su idea de felicidad, los “ingredientes” que a su consideración son fundamentales para la construcción de comunidad, así como la cantidad de los mismos para preparar una Bogotá en Paz; y sus percepciones, opiniones e ideas acerca de la búsqueda de la igualdad para que más personas puedan vivir mejor, en espacios para más seguros y con ciudadanos más felices (SDIS, 2016a).

Estos tres primeros meses de trabajo al interior de las veinte localidades de Bogotá, arrojaron como resultado la participación de más de 3,500 niños y niñas, y tras un proceso de sistematización, la priorización de cuatro temas de su interés a nivel distrital: 1). Medio Ambiente, 2). Seguridad, en el que se incluye el tema de la familia, 3). Cultura, recreación y deporte, 4). Educación. Información que fue consolidada, reportada al CTPD y entregada por Catherine al Alcalde Mayor el 29 de marzo de 2016.

A partir de entonces, el equipo de participación de la SDIS concentró todos sus esfuerzos en el fortalecimiento de las instancias formales de participación infantil en Bogotá: el CDNNA y los CLNNA, razón por la cual desarrolla el documento “Orientaciones para el funcionamiento de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en “Bogotá Mejor para Todos” en el que se ofrecen -a partir de experiencias previas- indicaciones para los adultos acerca del reconocimiento de la ciudadanía de niños y niñas, así como condiciones y dinámicas necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de ambos escenarios de participación para el periodo 2016-2018. Atendiendo a sus disposiciones, y con los CLNNA reunidos cada quince días en todas las localidades, se dio inicio en el mes de abril, al proceso de sistematización de las iniciativas de los niños y niñas, esta vez al interior de los CLNNA, con el propósito de convertirlas en un “tríptico de ideas poderosas para el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos” (SDIS, 2016a)

“Entonces el tríptico por un lado hablaba de la paz, otro hablaba de la felicidad, porque lo que busca el Plan de Desarrollo es la felicidad, y el otro son ideas que ayudan a que la gestión de la administración de la Alcaldía Local desarrolle las ideas de los niños (...) ese “tríptico de ideas poderosas” se volvió, “digamos”, pretendía ser, y sigue siendo “el documento de llevar a todo lado” (Cabrera, Entrevista 5, 2016)

En otras palabras, fue con una metodología de trabajo por proyecto bajo tres ejes claves 1). Felicidad, 2). Construcción de Paz, Territorio, y 3). Anteproyecto del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” con la que las propuestas de niños y niñas

comenzaron a trasladarse a otros espacios de encuentro entre ciudadanos<sup>16</sup>, con el deseo de ser escuchados, y articuladas sus iniciativas para mejorar la calidad de vida de la comunidad, en el proceso de formulación de la hoja de ruta de una ciudad que promete privilegiar la garantía de sus derechos y reconocer su importancia en la construcción de decisiones públicas. Fue entonces, como el 25 de abril se llevó a cabo el I Encuentro de niños y niñas consejeros con el Alcalde Enrique Peñalosa, una sesión corta de instalación del nuevo CDNNA en la que un niño o niña consejero por localidad presentó en plenaria a través de un video animado su “tríptico de ideas poderosas”<sup>17</sup> y que finalizó con un Alcalde posesionado como representante de la niñez, y una Alcaldía comprometida con la inclusión de sus ideas en los planes de desarrollo local (SDIS, abril 2016)

Con posteridad a la I Sesión del CDNNA, la SDIS se empeñó en crear condiciones favorables para movilizar a niños y niñas consejeros hacia las Alcaldías Locales y Juntas Administradoras Locales, una vez se eligió por consenso, al interior de sus CLNNA, uno de los temas del tríptico para el desarrollo de su proyecto local, y lo que ello implica en términos políticos, sociales y económicos para su puesta en marcha en los territorios. Un ejemplo de dichos esfuerzos se encuentra en la experiencia vivenciada y relatada en el CLNNA de la localidad de Mártires en su correspondiente JAL llevada a cabo el 12 de Agosto de 2016 (Ver anexo 7).

Al mes de junio, y según un informe preliminar emitido por la SDIS (2016c), trece CLNNA reportaron actividades, mientras los Consejos de Chapinero, Santa Fe, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Barrios Unidos y Engativá permanecieron con sus agendas locales congeladas en la definición del tema de interés, y en proceso de reactivación desde el mes de mayo. La ausencia del

---

<sup>16</sup> Documento que se socializó en espacios de participación como los Encuentros Locales de Ciudadanos e instancias como los Consejos de Planeación Local, ambos regidos bajo el Acuerdo 13 de 2000, y liderados por el IDPAC, en los cuales las ideas de todos los grupos poblacionales para hacer de la capital una mejor ciudad para todos fueron las protagonistas.

<sup>17</sup> El contenido de cada uno de los veinte “Trípticos de Ideas Poderosas” se encuentra consolidado en el Anexo 1

Referente de la PIA, agente dinamizador de los CLNNA en campo, habría sido la causa, “nosotros trabajamos articulados a las referentes locales de política de infancia y adolescencia, y cuando ellas se fueron, muchos Consejos se fueron...” (Cabrera, Entrevista 5, 2016)

### **3.2.2) ANÁLISIS DESDE LA ESCALERA DE ROGER HART (1993)**

#### **3.2.2.1) DE LA NO PARTICIPACIÓN HACIA LA PARTICIPACIÓN GENUINA**

Precisar el grado de compromiso entre niños y adultos en torno a la participación y su empoderamiento al interior del CDNNA, es un ejercicio para el que es fundamental distinguir, como bien lo propone Hart (1993), la “falsa participación” de la “participación genuina” en la toma de decisiones en el marco de un proyecto específico. En ese sentido, y a partir de la metáfora de su escalera, tres son los niveles iniciales que reflejan la tendencia de los adultos a manipular y subestimar las capacidades de niños y niñas, impidiéndoles opinar libremente y ser tenidos en cuenta. No obstante, en relación con el proyecto de participación de la SDIS, se observa que el ejercicio de consulta por la “Bogotá Mejor para todos” abrió la posibilidad a niños y niñas de todas las localidades de la capital, de expresar sus ideas y comunicarlas a través de diversos lenguajes y canales, para que éstas, combinadas con los esfuerzos metodológicos de los Enlaces de Participación, trascendieran del plano privado al público, y del local al distrital, así lo relató en la entrevista Angélica Zamora, Enlace de Participación SDIS:

“se hizo una consulta, con los niños y las niñas, con unas preguntas específicas, frente al tema de la felicidad y ese fue un ejercicio que se hizo a nivel local en jardines infantiles, con madres de bebés, con los servicios por ejemplo Centro Amar<sup>18</sup>, Centro Crecer<sup>19</sup> y digamos que se consolidaron como esas propuestas...eso que salió de todos esos talleres más las propuestas del consejo, y estas, fueron las que se le entregaron al Alcalde Mayor en abril” (Zamora, Entrevista 8, 2016)

---

<sup>18</sup> “Estos centros de atención integral especializada, protegen, garantizan y restablecen los derechos de los niños, niñas, adolescentes explotados laboralmente o que acompañan en actividades laborales a sus padres o cuidadores” (SDIS, s.f)

<sup>19</sup> “Los Centros Crecer de la Secretaría de Integración Social ofrecen servicios integrales a la población entre los 6 y los 18 años con discapacidad cognitiva moderada, grave y autismo de estratos 1 y 2” (SDIS, s.f)

Con el despliegue de cinco metodologías para cada ciclo de edad (madres gestantes, primera infancia, infancia y adolescencia), y una vez presentados los componentes y principios del Anteproyecto del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, se avanzó en la identificación de las preocupaciones y de los asuntos que, desde su perspectiva particular, deberían fortalecerse, junto a aquello que les gustaría incluir en el Plan de Desarrollo de Bogotá (SDIS, 2016b). Es importante señalar, que el ejercicio, se configuro en armonía con el pilar fundamental de Administración Peñalosa: La Felicidad, el cual es prometedor en materia de desarrollo social de todos los habitantes de la ciudad.

El común denominador entre los cinco escenarios fue el conjunto de temáticas a favor del medio ambiente, la seguridad, la cultura, recreación y deporte, y la educación, los cuales se convirtieron a su vez, en las temáticas a trabajar en cada uno de los encuentros distritales de niños, niñas y adolescentes, convocados por la SDIS durante el año 2016. Llama la atención que entre los resultados de la metodología dirigida a niños y niñas entre 6 y 12 años edad, figuran sus deseos por ser involucrados en la toma de decisiones, por liderar iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida en la ciudad, y por promover la construcción de identidades pacíficas y relaciones basadas en el amor (SDIS, 2016a)

“Hemos tenido tres sesiones durante el año, la primera fue la del 25 de abril y la segunda se realizó en junio donde trabajamos el tema de participación como tal y de proyectos acompañado por el IDPAC, esta sesión se realizó en la Virgilio Barco, y bueno los chicos crearon como un perfil de Facebook donde plasmaban como todo su proyecto en el perfil, contándonos un poco de qué se trataba todo el proyecto; el Tercer Consejo se realizó el mes pasado en septiembre, en el Jardín Botánico con el tema de medio ambiente, y el próximo consejo se va a realizar el 23 de noviembre en el Estadio de Techo, el sector es gobierno y se va a trabajar todo el tema de seguridad” (Buitrago, Entrevista 7, 2016)

Con lo dicho hasta aquí, se ha puesto en evidencia la superación, y transición de la “no participación” -manipulación, decoración y participación simbólica- hacia la “participación genuina”, aquella en la que son protagonistas niños y niñas, en calidad de grupo poblacional, y la SDIS como líder de las políticas sociales y poblacionales del Distrito, hecho que nos conduce a evaluar los niveles siguientes

de compromiso de la SDIS con el empoderamiento y garantía del derecho a la participación de niños y niñas siguiendo la metodología de Hart (1993).

### **3.2.2.2) DE LA PARTICIPACIÓN GENUINA:**

Según lo expresa el Enlace de Participación Violeta Lizarralde, la participación de niños y niñas ha venido siendo asumida desde la SDIS como “la posibilidad de que la población se comprenda desde los 0 hasta los 11 y 17 años y que puedan incidir en la construcción de ciudades con sus propias perspectivas y necesidades”, postura con la que coincide Zamora, quien reafirma que “es la posibilidad que tienen niños, niñas y adolescentes de expresarse libremente, de expresar sus gustos, sus deseos, sus preocupaciones, sus anhelos”. Desde lo anterior queda expuesta a modo general, la noción que prima en cada uno de los escenarios de participación formal, en los que, por un lado, los Enlaces de Participación se encargan de sensibilizar, promover, gestionar e impulsar la participación de niños y niñas, y éstos últimos, vivencian la activación de su ciudadanía y asumen su rol como actores sociales que pueden contribuir al desarrollo de su entorno y de su localidad.

En ese sentido y en palabras de otros Enlaces de Participación, el rol que han venido asumiendo como miembros de la Secretaría Técnica del CDNNA, ha sido:

“nosotros como adultos lo único que proponemos es cómo recoger esos insumos, pero de resto son ellos los que ponen todas las ideas de qué quieren hacer, cómo lo quieren hacer, por qué lo quieren hacer, con quienes lo quieren hacer, todo eso lo proponen ellos” (Lizarralde, Entrevista 9, 2016)

“nosotros venimos asumiendo los Consejos total, desde el hacer la convocatoria, llamar al chico al territorio, desde conseguir el transporte, gestionar un refrigerio, desde articularse con la localidad para escenarios, para hablar con el Subdirector, para hablar con la JAL, con la Alcaldía, todo, todo” (Romero, Entrevista 6, 2016)

Basado en ello, es clave reconocer el progresivo incremento en la complejidad de la participación al interior del CDNNA, puesto que a raíz del ejercicio de consulta por “¿qué es la Bogotá Mejor para Todos?” mencionado previamente, se gestó un proceso de generación de proyectos de participación por localidad, el cual ha permitido que se supere el nivel consultivo, y se proyecte hacia otros en los que se

ha hecho énfasis en el verdadero desarrollo de su potencial creativo para que sus opiniones sean tenidas en cuenta en las decisiones orientadas a la transformación de la ciudad, desde la idea de una capital mejor para todos sus habitantes.

Para demostrarlo, vale la pena entrar de nuevo en contexto a través de las etapas de funcionamiento de los CLNNA desarrolladas durante el primer semestre del año, pues de allí son elegidos un niño y una niña consejeros por localidad para conformar y socializar sus iniciativas en el CDNNA. Dichas etapas han tenido lugar simultáneamente con la articulación de su participación en la formulación del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”:

1). *Convocatoria y conformación*: “se hace convocatoria a los chicos de qué quién quiere, a quién le gustaría pertenecer al consejo, y pues se explica qué es el consejo, para qué es el espacio, y de que nos puede ayudar a todos, y después de esto, pues hay una gran acogida” (Romero, Entrevista 6, 2016)

2). *Apropiación del rol de Consejeros*: “se les hace un proceso de inducción al tema del Consejo, entonces hemos trabajado el tema de derechos, ciudadanía, participación y medio ambiente” (Buitrago, Entrevista 7, 2016)

3). *Diseño del proyecto de participación*: “nosotros hemos evidenciado que los niños tienen un montón de ideas que les gustaría desarrollar, actividades, digamos iniciativas dentro de su localidad y dentro de su entorno, entonces por eso se tomó la decisión de mirar la posibilidad de construir los proyectos en las localidades y que ellos los presentaran a los gobiernos locales” (Buitrago, Entrevista 7, 2016)

Luego, con el proceso de sistematización del que son objeto las iniciativas previamente recopiladas a nivel distrital, y que es realizado en cada CLNNA bajo la metodología de un “tríptico de ideas poderosas” alineado con los ejes programáticos de la Administración Peñalosa, la “Felicidad” y la “Construcción de Territorios de Paz”, además de los aportes para el Plan de Desarrollo “2016-2020”, sus resultados son llevados al CDNNA, “un espacio que ellos aprovechan, que ellos se lo gozan totalmente, porque ellos se lo pelean dentro del Consejo Local. Digamos en el

consejo ¿quién va a ir? entonces los niños dicen “yo, yo quiero ir” (Romero, Entrevista 6, 2016).

Al respecto Zamora, no duda en señalar que “siempre les va a interesar dar su aporte desde su localidad, porque se sienten identificados con su localidad (...) pero también les interesa recibir información de lo que pasa en la ciudad”. Ella misma también reconoce que:

“hay un fortalecimiento en esas habilidades de “ustedes son los voceros”, “ustedes son los representantes”, “ustedes son los que más saben del tema de niños y niñas acá”, “ustedes tienen un rol muy importante”, es decir que ellos de verdad sientan que son importantes en su localidad como niños y niñas, pero también en su rol de consejeros” (Zamora, Entrevista 8, 2016)

A diferencia del año inmediatamente anterior en el que niños y niñas desde el CDNNA habían identificado problemáticas y posibles soluciones, en el año 2016, los ejercicios de planeación colectiva, de lectura de realidades, y de formación política en derechos y ciudadanía, han sido dinámicas claves para avanzar hacia la definición de un proyecto de participación por cada localidad. Lizarralde en la entrevista lo explica de la siguiente manera:

“este año si nos fuimos con toda a hacer que cada localidad tuviera un proyecto propio (...) para esto se llevan a cabo talleres de sensibilización, de exploración de tema, fortalecimiento de conceptos, relaciones con las instituciones, planeación, bueno todas estas sesiones se llevan a cabo a través de talleres lúdicos, que es nuestro enfoque, lo que nosotros tratamos es que sea siempre desde los lenguajes de los niños y las niñas entonces siempre trabajan con el juego y las artes principalmente” (Lizarralde, Entrevista 9, 2016)

De este modo y en relación con la metodología de Hart (1993), se han expuesto argumentos para afirmar que se ha completado el sexto nivel correspondiente a “la decisión inicial de los adultos compartida por niños y niñas”, en el cual, los miembros del Equipo de Participación han dado inicio a un proyecto compartido en el que los niños comprenden sus propósitos, son involucrados en el proceso completo y toman decisiones conjuntamente, aportan su creatividad e imaginación y tejen relaciones horizontales con los adultos orientadores. Con base en ello, es viable ubicar los



espacios institucionalizados de participación de niños y niñas en el siguiente nivel, principalmente al identificar los esfuerzos de la SDIS por difundir en otras instancias la importancia de reconocer y legitimar a niños y niñas como sujetos de derecho, con capacidad para actuar y decidir, a través del fortalecimiento del CDNNA y los CLNNA a propósito del proceso de planeación de su ciudad.

El séptimo nivel, entonces, es reflejo del cambio que continúa relatando Lizarralde, tras casi cuatro años de experiencia en el tema de participación de niños y niñas:

“este año lo que quisimos es darles o sea pasar, subir el escalón de la participación, a tener ya unos proyectos pensados directamente con ellos, alrededor de esas problemáticas que ellos ya habían identificado, alrededor de esas propuestas que ellos ya tenían, pero que fueran ellos los líderes de su propia iniciativa, entonces por eso fue que empezamos con los proyectos en forma en este año” (Lizarralde, Entrevista 9, 2016)

Este nivel, en el que la decisión inicial y la dirección es de niños y niñas, también se caracteriza porque ellos asumen roles que son definidos por consenso, una muestra de ello, es el proceso de elección de los niños consejeros que representan a su localidad en cada Encuentro Distrital o sesión del CDNNA:

“ellos mismos se lanzan como representantes con propuestas buenas para que sus otros compañeros decidan si sí o si no, o si tomo este otro grupo, si este otro niño mejor porque me gusta más lo que piensa este muchacho, ...este niño, entonces cada niño fue a libre elección (...) al final vimos como pasa en la política, los niños comenzaron hacer alianzas, entonces “ay usted habla igual que yo, venga hagamos acá”, “a usted le gusta el ambiente, venga hagamos una propuesta entre los dos” (Romero, Entrevista 6, 2016)

### **3.2.3) ANÁLISIS DESDE LA TIPOLOGÍA DE TRILLA & NOVELLA (2001)**

Con la intención de generar una comprensión más amplia acerca del nivel de participación de niños y niñas en sus espacios institucionalizados, con ocasión del proceso de formulación del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, y recuperando las consideraciones que condujeron a determinar la transición del sexto al séptimo nivel de participación a la luz de la metodología de Hart, procedemos a complementar dicho hallazgo a partir de las características del marco de Trilla & Novella (2001), propuesta que integra aspectos característicos del primer

modelo, y que los amplía a cuatro clases de participación: 1). *Participación Simple*, 2). *Participación Consultiva*, 3). *Participación Proyectiva*, 4). *Meta-participación*

Con respecto a los dos primeros escenarios, la exposición de argumentos del apartado anterior, ha ilustrado la superación de los mismos en razón de la forma en que el proyecto participativo de la SDIS ha conseguido crear las condiciones para que niños y niñas sean reconocidos como protagonistas de la construcción de sus entornos, y en esa medida, es guía de la ampliación de los conocimientos y habilidades que resultan favorables para el desarrollo de la subjetividad política desde temprana edad. Hay que mencionar, además, que los mismos niños y niñas reconocen que los espacios del CDNNA y de los CLNNA, han abierto los canales para que ellos expresen lo que les gusta de la ciudad, para compartir sus deseos, sus pensamientos y sentimientos, de manera tal que intercambian saberes y experiencias entre pares y con los adultos, para contribuir con la transformación de su ciudad. Muestra de ello son los siguientes relatos de dos niñas consejeras:

“en mi concepto, escuchan a todos los niños y eso es lo importante porque también tenemos ideas que posiblemente los adultos no piensan...” (Medina, Entrevista 1, 2016)

“y empezaron... a ver nuestras necesidades a nivel de Bogotá, y entonces nos preguntaban que qué queríamos para decirle al Alcalde y todo eso, y entonces empezamos a montar el Proyecto que se llama "Flores de Puente Aranda" (Patiño, Entrevista 2, 2016)

Considerando los niveles siguientes, y particularmente el que se refiere a la “participación proyectiva”, y con el que aumenta el grado de corresponsabilidad entre niños, niñas y adultos, en el desarrollo de las ideas que se crean por iniciativa de los niños desde sus visiones y experiencias particulares, es de destacar la dinámica por proyectos guiada por la SDIS, por medio de la cual niños y niñas consejeros de la ciudad comenzaron a ejercitar sus competencias, a escucharse entre ellos, y a definir en el universo de sus ideas, las problemáticas y situaciones que requieren atención para construir una “Bogotá Mejor para Todos”. Integrados de forma cooperativa niños, y niñas definieron sus “trípticos de ideas”, trasladando

sus aportes genuinos a otros escenarios de toma de decisión, en los que los adultos fueron testigos de la movilización de niños y niñas consejeros en torno a la posibilidad de producir efectos socio-políticos favorables para su calidad de vida, la de sus localidades, y por extensión la de Bogotá.

Respecto a lo anterior, conviene examinar el primero de los “factores moduladores” de este modelo: el grado de implicación. Un ejemplo claro de esta *dimensión emotiva* de la participación, es el relato de Laura Suárez, consejera de la localidad La Candelaria, el cual permite evidenciar cómo ella, al igual que otros niños, se ha apropiado del contenido de su proyecto, al tiempo que expresa su convicción por hacer que éste impacte a otros niños y niñas de Bogotá:

“en las reuniones que hemos tenido ha sido con el Alcalde, después con el Alcalde de la Candelaria, y estamos haciendo una "especie" de Plan para que los niños se enteren que la Candelaria es patrimonio cultural e histórico... Y queremos ser guías de ellos, para que ellos aprendan, y también queremos que cuiden la naturaleza” (Suárez, Entrevista 3, 2016)

Habría que contemplar también el segundo factor: el grado de conciencia sobre la información que disponen, puesto que al ser elegidas las temáticas a trabajar por ellos mismos, existe una fuerte relación entre su interés y el del equipo de participación de la SDIS por profundizar sus conocimientos en los asuntos relacionados con el contenido de sus proyectos locales, de allí, que sean el arte, la cultura y el juego, elementos esenciales en la transferencia de la cantidad y calidad de la información, la cual ha estado garantizada en todo el proceso participativo. Un argumento, que, coincide con las palabras de Manuela Acevedo, consejera de la localidad de Engativá:

“nosotros sentimos que nos ayudan, que nos protegen, nos guían sobre esto, nos dan muy buenos consejos para tomar esto que estamos haciendo en este momento... Nos prestan mucha atención a nuestras propuestas, decisiones y temas, lo que estamos trabajando, no sólo lo eligen ellos, sino que lo elegimos nosotros a nuestra decisión, por votos según la cantidad de niños que estén” (Acevedo, Entrevista 4, 2016)

Desde lo mencionado por la consejera, es propicio abordar el tercer factor: la capacidad de decisión, una competencia que, en ocasiones, y en función de otras

variables contextuales ha sido negada bajo el juicio de su “inmadurez”, a pesar de que su impacto positivo en la vida cotidiana de la ciudad ha sido mayor que el que habitualmente se les ha reconocido (Trilla & Novella, 2001). Para quienes trabajan alrededor de los intereses de niños y niñas en Bogotá y abogan por la participación genuina, la niñez participa, toma decisiones a diario, y con la activación de su ciudadanía a través de los espacios institucionalizados, crea aportes de valor para la planeación conjunta de su ciudad, con proyectos transversales a las problemáticas que pretenden ser revertidas en beneficio de toda la ciudadanía.

Por último, la materialización de dichos aportes, sin duda requiere de la corresponsabilidad y el compromiso constante de adultos, niños y niñas en cada acción participativa, en tanto se comparten decisiones, y se asumen responsabilidades desde el inicio, y sobre la gestión de sus iniciativas, con los respectivos efectos de su realización. Lo cual, en el marco de la participación proyectiva se conecta con las características del séptimo nivel de la Escalera de Hart, en el que Enlaces de Participación, y niños y niñas consejeros, son agentes con un papel significativo en la construcción del bienestar común en CLNNA y el CDNNA, instancias de interlocución entre el gobierno local, el gobierno distrital, niños y niñas de Bogotá.

“eso quiere decir que nuestra opinión vale, quiere decir que el Consejo de Niños y Niñas no es solo un juego, y hablar y ya, ¡no!... es para que nuestra opinión valga... Que, si queremos cursos de ajedrez, ¡podemos obtener las cosas de ajedrez!, por nuestra opinión, por lo que pensamos...” (Hasbleidy Patiño, comunicación personal)

#### **4). CONCLUSIONES**

*“Nos deben escuchar porque somos la generación de la paz.  
Debemos cambiar el presente para poder cambiar el futuro”  
Dalila Traslaviña, Ex Consejera de la Localidad de Mártires*

La experiencia vivida durante el desarrollo de esta investigación, ha dado pie para avanzar en el conocimiento del alcance del proyecto participativo del Distrito para niños y niñas en la ciudad, liderado por la SDIS durante el primer semestre de la Administración de Enrique Peñalosa. Se examinó cómo fueron los procesos, la construcción y la aplicación de metodologías que motivaron a niños y niñas a participar en su vida cotidiana de todos los espacios, y que instaron a los adultos a tomar en serio sus opiniones, y a construir de manera conjunta la ruta de la ciudad en materia de política pública, a través de espacios institucionalizados.

Desde la *mirada de los niños y niñas consejeros*, con los que se entablo un diálogo constructivo a través de las entrevistas, y en concordancia con los atributos de la participación genuina<sup>20</sup> identificados en la lectura a la propuesta de Hart (1993) los hallazgos son positivos, seguimos construyendo democracia en cada nivel. Así como lo manifestaron, ellos se sienten felices y orgullosos de pertenecer a los Consejos de sus localidades, y de representarla en el CDNNA, donde además de compartir sus opiniones e iniciativas en diversos temas, escuchan a niños y niñas de otros contextos diferentes al suyo, para ensanchar su visión acerca de la ciudad. Desde su rol, afirman: a). Haber sido informados acerca de los propósitos y dinámicas de cada actividad, lo cual les ha permitido ampliar sus conocimientos en los temas de su interés y generar propuestas con argumentos cada vez más robustos, b). Haber comunicado libremente sus opiniones, y propuestas en los CLNNA y el CDNNA, espacios institucionalizados en los cuales su participación en

---

<sup>20</sup> Entre las características para que la participación sea legítima desde la mirada de Hart (1993), se encuentra: Que niños y niñas sean reconocidos como protagonistas de la construcción de sus entornos, que sean informados acerca de las razones de su participación, que permanezcan motivados a comunicar de diversas formas y lenguajes sus opiniones, que sean escuchadas sus ideas desde su forma particular de comprender el mundo que lo rodea, y, por supuesto que sus acciones participativas generen efectos sobre las decisiones políticas y sociales de su comunidad

términos de derechos ha fortalecido su capacidad de exigir su cumplimiento, aceptar sus deberes y asumir responsabilidades como ciudadanos promotores de la democracia, c). Haber sido escuchados con respeto al expresar sus opiniones, y éstas haber sido tenidas en cuenta en sus reuniones periódicas tanto en los Consejos, donde se gestaron sus proyectos locales, como en aquellos encuentros con sus Alcaldes Locales y su Alcalde Mayor, en los que hallaron su aceptación y respaldo al privilegiar el mejoramiento de su calidad de vida y el desarrollo de sus localidades, coincidiendo así con la apuesta por la “felicidad” de la Administración.

Desde la *mirada de los Enlaces de Participación de la SDIS*, se abordan las dos cuestiones restantes, su reconocimiento y su incidencia, ambas transversales a todo el proceso participativo. Escuchar la diversidad de voces, además de ser un ejercicio democrático, representa un reto para la sociedad, el cual en este caso particular, exige el cambio de actitud dominada por el adultocentrismo, hacia uno que favorezca el reconocimiento de niños y niñas como actores sociales y ciudadanos del presente. No cabe duda que los adultos facilitadores de la SDIS, ven como viable y necesario el fortalecimiento del protagonismo de niños y niñas en la ciudad, para acrecentar el impacto del ejercicio de formación en valores democráticos conseguido hasta ahora por los CLNNA y el CDNNA. Como se demostró, la apuesta del Distrito por fortalecer ambas instancias consultivas a nivel local, y distrital, ha contribuido a su transformación en espacios de decisión entre niños y niñas, al abrir la posibilidad de que ellos mismos, a partir de la expresión de sus ideas, y acompañados por adultos mediadores, creen proyectos en sus localidades, con los que actualmente avanzan, a pasos agigantados, portando historias y herramientas, en el camino por su reconocimiento como agentes de cambio en la vida pública.

No obstante, y desde una interpretación a la PIA, junto a la preocupación por la “participación incidente” de los ciudadanos en los asuntos que les afectan, y de la cual se han venido ocupando las Administraciones durante la última década en la ciudad, es claro que ambas cuestiones continúan siendo una “deuda pendiente” en

la garantía de su derecho a la participación. Reflejo de ello, es el nivel en el que se encuentra la participación de niños y niñas en el CDNNA, configurada por la experiencia local de los CLNNA, y que de acuerdo con esta investigación, al trascender la barrera de lo “consultivo” y repercutir positivamente en beneficio de otros, se sitúa en uno previo al más alto nivel de empoderamiento, aquél en el que niños y niñas se auto-organizan y reclaman con ahínco el cumplimiento de sus derechos y su prevalencia sobre los de los demás ciudadanos.

Avanzar en la construcción de una sociedad democrática y en la consolidación del ciudadano participativo consagrado en la Constitución Política de 1991, implica seguir sumando esfuerzos en torno a la profundización de la democracia como un proyecto social diseñado para la defensa de los derechos de todos los ciudadanos, en el que su participación es sumamente valiosa, por cuanto la expresión de su voluntad transforma y legitima las decisiones públicas, además de ser fundamental en el proceso de formulación de política pública, bien sea en la agenda local, distrital o nacional. Algo semejante ocurre con los Consejos de niños y niñas, y el sostenimiento de sus proyectos, puesto que para apropiarse de otros escenarios de decisión, avanzar en la garantía de sus derechos, y para que Bogotá siga aprendiendo a hacer útiles sus propuestas, es propicio alcanzar una mayor articulación interinstitucional, una sociedad renovada donde los adultos intercambien argumentos con los niños y confíen en su potencial; y desde luego, mayor voluntad política y disposición gubernamental, para articular los intereses de los niños y niñas como grupo poblacional, y trasladar sus voces y sueños a otras instancias con oportunidades crecientes de participar de forma incidente.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Aragón, M. (s.f) La Constitución como Paradigma. En M. Carbonell, Teoría del Neoconstitucionalismo. *Ensayos escogidos*. México D.F: Editorial Trotta. 29-40
- Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. En M. Carbonell, Teoría del Neoconstitucionalismo. *Journal of the American Planning Association*, Vol. 35 (4), 216-224
- Berlanga, J. (2010). Democracia. E. V. Martínez, (Pre) *Textos para el análisis político*. México: Flacso México. Pag 279.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Recuperado de <https://socialesenpdf.files.wordpress.com/2013/09/bobbio-norberto-el-futuro-de-la-democracia-1986.pdf>
- Camps, V. (2011). Filosofía Política. *Conceptos y Textos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Cussiánovich, A. (2005). "Participación ciudadana de la infancia desde el paradigma del Protagonismo" *Revista Internacional desde los Niños/as Trabajadores*. Año IX (13-14).183-210.
- Cussiánovich, A. y Márquez, A. (2002). "Hacia una participación protagónica de niños, niñas y Adolescentes" *Save the Children Suecia*. Lima. Recuperado de <http://www.scslat.org/pdf/7s.zip> .
- Estrada, M, Madrid, Edda y Gil, L. (2000). La participación está en juego. *Fundación Rafael Pombo*. UNICEF, Colombia. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/pdf/participacion.pdf>
- García, M. (1996). La Democracia Constitucional: entre la libertad y la igualdad. *Estudios Políticos*. (7-8), 121-146.
- García, R. (2015). Modelos de Democracia. Liberalismo, Estado de Derecho e Instituciones. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. *UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe*. Bogotá. Recuperado de [https://www.unicef-rc.org/publications/pdf/ie\\_participation\\_spa.pdf](https://www.unicef-rc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf)



- Liebel, M. (2007). "Paternalismo, Participación y Protagonismo Infantil" en *"Participación Infantil y Juvenil en América Latina"*. Academia Internacional de la Universidad de Berlín. 113- 145.
- Linares, M & Vélez, H (2007) "Las niñas y los niños como agentes de cambio social" en *Participación Infantil y Juvenil en América Latina*. pp. 217- 255
- Maturana, H. (1994). La democracia es una obra de arte. Bogotá: *Cooperativa Editorial Magisterio*.
- Nino, C. (1996). La constitución de la democracia deliberativa. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Novella, A. (2008) Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. *Educación Social*. (38). 77-93. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/165587/371722>
- Pineda, D (2000). Pedagogías para la Democracia. Bogotá: *Pontificia Universidad Javeriana*.
- Salazar, P. (2006). La Democracia Constitucional. Una radiografía teórica. D.F: *Fondo de Cultura Económica*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.
- Suárez, J. (2013). Syllabus sobre Filosofía Política. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Tonucci, F. (1998). La ciudad de los niños. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Trilla y Novella, A. (2001). Educación y Participación Social de la Infancia. *Revista Iberoamericana de Educación* (26). 137- 164. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie26a07.htm>

## **DOCUMENTOS JURÍDICOS**

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Acuerdo 13 de 2000. (Julio 26 de 2000). *Por el cual se reglamenta la participación ciudadana en la elaboración aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Económico y Social para las diferentes Localidades que conforman el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Registro Distrital No. 2195*

Acuerdo 257 de 2006. (Noviembre 30 de 2006). *Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones. Registro Distrital 3662*

Acuerdo 645 de 2016. (Junio 09 de 2016). *Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos". Registro Distrital 5850*

Decreto 607 de 2007. (diciembre 28 de 2007). *"Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social". Registro Distrital 3902*

Decreto 503, 2011. *"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital". Registro Distrital 4775*

Decreto 520 de 2011. (noviembre 28 de 2011). *"Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C." Registro Distrital 4781.*

Decreto 121 de 2012. (marzo 26 de 2012). *Por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes". Registro Distrital 4862.*

Decreto 149 de 2012. (abril 9 de 2012). *Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social. Registro Distrital 4870.*

Decreto 445 de 2014. (octubre 16 de 2014). *Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social" Registro Distrital 5452.*

Ley 152 de 1994. (Julio 15 de 1994). *Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Diario Oficial No. 41.450*

Ley 1098 de 2006. (noviembre 08 de 2006). *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial 46446*

## **INFORMES Y DOCUMENTOS OFICIALES**

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). *Discurso de posesión Alcalde Mayor Enrique Peñalosa*. Recuperado de <http://www.bogota.gov.co/alcalde-mayor/discursos-posesion>

Departamento Administrativo de Bienestar Social -DABS-. (2004). *Política por la Calidad de Vida de los NNA, Quiéreme bien, quiéreme hoy*.

SDIS. (2013). *El Arte: Camino para la participación. Una aproximación desde lo dramático y sonoro*.

SDIS. (2015). *Mi cuento no es trabajar- Infancia y Adolescencia*.

SDIS. (2015). *Informe de Empalme Secretaría Distrital de Integración Social. Alcaldía Mayor de Bogotá*. Recuperado de [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015informesgestion/09122015\\_Informe\\_de\\_empalme\\_SDIS.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015informesgestion/09122015_Informe_de_empalme_SDIS.pdf)

SDIS. (2016a). *Aportes al Plan De Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020: participación de niñas, niños y adolescentes desde 0 a 17 años y madres gestantes*.

SDIS. (2016b). *Orientaciones para el funcionamiento de los Consejos Consultivos Locales de niñas, niños y adolescentes en Bogotá Mejor para Todos*

SDIS. (2016c). *Proyectos de los Consejos 2016: ayuda de memoria Subdirectora para la Infancia*.

SDIS. (s.f). *Nuevo Centro Amar para Fontibón. Bogotá D.C*. Recuperado de <http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=1783>

SDIS. (s.f). *En operación Centro Crecer para niños y niñas en condición de discapacidad de Fontibón*. Recuperado de <http://old.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=1695>

SDIS. (2013). *El Arte: Camino para la participación. Una aproximación desde lo dramático y sonoro*.

SDIS. (2015). *Mi cuento no es trabajar- Infancia y Adolescencia*.

## **NOTICIAS**

Centro de Noticias ONU (2015, octubre). Con Somalia, 196 países han ratificado ya la Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=33493#.V4rgZyPhAy4>

Educación Bogotá. (2016, abril). En una Bogotá Mejor para Todos, los niños tienen la palabra. Recuperado de <http://www.educacionbogota.edu.co/es/contratacion/contratos-suscritos/en-una-bogota-mejor-para-todos-los-ninos-tienen-la-palabra>

IDIPRON. (2016, abril). Primera sesión de consejo consultivo de los niños, niñas y jóvenes representando las 20 localidades. Recuperado de <http://www.idipron.gov.co/index.php/noticias/87-noticias-de-bogota/723-consejo-consultivo>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2016, abril) Alcalde Mayor designado como el mandatario de la niñez. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/1298-alcalde-mayor-designado-como-el-mandatario-de-la-ninez>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2016, marzo). Que realmente se piense en una Bogotá mejor para todos. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/1265-que-realmente-se-piense-en-una-bogota-mejor-para-todos>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2016, junio). Los niños, niñas y adolescentes de Bogotá exponen sus iniciativas artísticas. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/247-2015-06-19-19-27-47>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2016, Julio). Niños, niñas y adolescentes de la ciudad, presentes en la construcción de una Bogotá Mejor para Todos. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/1435-ninos-ninas-y-adolescentes-de-la-ciudad-presentes-en-la-construccion-de-una-bogota-mejor-para-todos>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2016, octubre). Niñas y niños construyen país desde el páramo más grande del mundo. Recuperado de <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/1435-ninos-ninas-y-adolescentes-de-la-ciudad-presentes-en-la-construccion-de-una-bogota-mejor-para-todos>

y-adolescencia/1627-ninos-construyen-pais-desde-el-paramo-mas-grande-del-mundo

Malaver, C. (2015, septiembre). Niños piden a candidatos compromiso en educación, ciencia y cultura. Aspirantes a la Alcaldía de Bogotá participaron en debate en el cine domo de Maloka. *EL TIEMPO*. Recuperado de <http://m.eltiempo.com/bogota/ninos-piden-a-candidatos-compromiso-en-educacion-ciencia-y-cultura/16375329/1>

## **RECURSOS AUDIOVISUALES**

Integración Social Bogotá. (Productor). (2016). *La Niñez Propone Ideas poderosas para construir una Bogotá Mejor para Todos*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/playlist?list=PLwZUtXdiVEsho6Qf63gE9cmvncn2yVaX6>

Integración Social Bogotá. (Productor). (2016). *Niños que aportan sus ideas por una Bogotá Mejor Para Todos*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=WvJC8yMDdUw>

Integración Social Bogotá. (Productor). (2016). *Enrique Peñalosa escucha a más de 400 niños y adolescentes del Consejo Consultivo Distrital. Alcaldía Mayor de Bogotá*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=gSM7ZOgRya0>

Integración Social Bogotá. (Productor). (2016). *Consejo Consultivo de niños, niñas y Adolescentes*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=MT09MKE7UfY>

Integración Social Bogotá. (Productor). (2016). *Infancias CON VOZ. Bogotá Mejor para Todos*. [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=nTEoNdtPQCc&feature=youtu.be>

**ANEXO 1: IDEAS CONTENIDAS EN EL “TRÍPTICO DE IDEAS PODEROSAS”  
PROPUESTO POR CADA UNO DE LOS VEINTE CLNNA.**

LOCALIDAD	NIÑOS Y NIÑAS PROPONEN...
1. <b>Usaquén</b>	Buena Educación / Niños que puedan soñar libremente / Localidad sin basuras ni residuos de animales / Padres con trabajo / Sin Pandillas ni peleas en las calles / Colegios más grandes / Cursos recreativos en los barrios / Niños respetados
2. <b>Chapinero</b>	Parques y canchas adecuadas y seguras para jugar / Más Agua / Educación de Calidad con mejor preparación para la Universidad / Espacios limpios y más seguros, sin robos y sin consumo de drogas
3. <b>Santa Fe</b>	Talleres de Plastilina, Dibujo, Cocina y Danza / Personas más solidarias y amables / Sin drogas y sin maltrato animal / Creación de Centros de Recreación para niños y familias / Más Museos y Parques grandes como el Simón Bolívar
4. <b>San Cristóbal</b>	Calles limpias / Casas para las personas pobres / Niños y niñas puedan estudiar siempre / Oídos que los quieran escuchar y ojos que se esmeren por leer
5. <b>Usme</b>	Cuidado de las Reservas Naturales de la Zona Rural / No vandalismo ni delincuencia / Gobernantes transparentes / Más Bibliotecas / Sin trabajo infantil / Más CAIS y Policías/ Adultos tolerantes/
6. <b>Tunjuelito</b>	Parques limpios seguros y con zonas verdes sin delincuencia ni drogadicción / Más ciclorutas / Reciclaje y uso adecuado de las basuras / Calles bonitas y seguras / Más medios de comunicación para niños como la línea 106
7. <b>Bosa</b>	Más parques, viviendas y bibliotecas / Calles y parques limpios y seguros / Más educación con colegios bien dotados y mejor construidos / Sin maltrato y abandono animal / Sin desperdicio de agua / Más ciclorutas y escuelas deportivas
8. <b>Kennedy</b>	Más espacios para compartir con la familia: parques, colegios grandes / Lugares de Protección Animal / Recorridos Ambientales gratuitos para aprender a cuidar la naturaleza / Piscinas Gratis
9. <b>Fontibón</b>	Parques más divertidos, seguros, con juegos novedosos, y libres de basura, alcohol y drogas / Doctores divertidos y acogedores/ Apoyo para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y potenciales haciendo lo que mas les gusta y les llame la atención / Sin discriminación y con oportunidades para todos / Niños amados y tratados con respeto
10. <b>Engativá</b>	Facilitación de Salones Comunes para la realización de actividades y mejoramiento del rendimiento académico / Alimentación diaria que permita una vida saludable / Trabajo digno para que padres compartan más tiempo con sus hijos / Televisión sin violencia

<b>11. Suba</b>	Espacios seguros que los ayuden a aprender y a descubrir cosas nuevas / Una localidad segura que respete los humedales y el medio ambiente / Niños que sean escuchados e incidan en las decisiones que toma el gobierno
<b>12. Barrios Unidos</b>	Calles sin basuras y seguras/ Más seguridad en los parques/ Familias sin violencia ni maltrato / Sin trabajo infantil/ Niños escuchados y tenidos en cuenta / Parques sin barras bravas y con campeonatos para los niños
<b>13. Teusaquillo</b>	Parques, colegios y barrios seguros / Sin drogas sin robos / Niños de la calle adoptados / Más espacios de diversión con videojuegos, rap y reggaetón / Sin bullying, sin conflictos / Niños reconocidos / Más transporte / Lugares para el reciclaje
<b>14. Mártires</b>	Actividades para compartir en familia / Espacios seguros y ecológicos / Parques limpios y piscina de pelotas / Cine / Lugares dónde se les enseñe a cantar, bailar y tocar instrumentos / Sin Riñas / Seguridad y protección para los niños, sus mascotas y sus hogares
<b>15. Antonio Nariño</b>	Más escuelas de formación deportiva y vacaciones recreativas en los barrios/ Una localidad sin diferencias por raza, color, religión o ideas
<b>16. Puente Aranda</b>	Parques sin drogas ni robos / Comedores comunitarios en funcionamiento / Más señalización en los cruces peatonales / Respirar aire puro / Recorrer los humedales con los amigos
<b>17. Candelaria</b>	Educación más divertida / Parques y Centros Culturales / Alojamiento y alimentación para los habitantes de calle / Parques con más actividades de recreación y deporte
<b>18. Rafael Uribe</b>	Animales bien cuidados con lugares para rescatarlos y adoptarlos / Internet gratis en la localidad / Seguridad en las calles cerradas / Más CAIS / Ampliación de bibliotecas y comedores / No más bullying en los colegios
<b>19. Ciudad Bolívar</b>	Vivienda y alimentación digna para todas las personas / Parques de juego con gimnasio para adultos / Una localidad en la que los jóvenes tengan talleres para desarrollar sus habilidades artísticas / Más zonas verdes y calles pavimentadas / Un centro para que los niños realicen sus tareas mientras los padres están trabajando
<b>20. Sumapaz</b>	Sumapaz Digital con acceso a internet para comunicarse con todos y realizar tareas / Conservación del Páramo y cuidado del Medio Ambiente / Campamentos y estrategias de juego, canchas de futbol y baloncesto / Respeto por la diferencia, sin armas, sin abandono ni maltrato infantil

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las Cápsulas Audiovisuales presentadas el 25 de abril de 2015 al Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa

**ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA A NIÑOS Y NIÑAS CONSEJEROS DEL CDNNA**

<b>CATEGORÍA: VOCES DE NIÑOS Y NIÑAS CONSEJEROS</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PREGUNTAS</b>
Perfil Niños y Niñas Consejeros	¿Cuál es tu Nombre?, ¿Cuántos años tienes?, ¿Dónde estudias?, ¿Qué localidad representas?
<b>Experiencia al interior de las instancias participativas (CLNNA / CDNNA)</b>	¿quién te invito a ser parte del CDNNA? ¿dónde se reúnen?, ¿quién los convoca? ¿qué te enseñaban en cada sesión del CLNNA? ¿cómo te sientes al interior del CDNNA? ¿tú sabes que cada Consejo Local viene trabajando en una serie de proyectos?, ¿qué ha pasado en tu localidad? ¿Y ese proyecto surgió este año o el año pasado?, ¿cómo surgió ese tema?, ¿para qué están haciendo ese proyecto del que tú me cuentas?
Permanencia en el Programa	¿hace cuánto haces parte del Consejo?, ¿cada cuánto te reúnes con tus compañeros?, ¿Y piensas quedarte por mucho tiempo?
<b>Nociones/ Característica de la “Participación”</b>	Para ti ¿qué es participar? ¿Y en el Consejo cómo has sentido que eso sucede? ¿si te escuchan?, ¿sientes que si te prestan atención?, ¿sientes que tus ideas son tenidas en cuenta?, ¿qué espacios institucionales has visitado para expresar tus ideas?
Motivación	¿por qué es importante estar hoy aquí, en este espacio, con los demás niños consejeros? ¿invitarías a otros niños a que hagan parte de estos procesos? ¿Qué representa para ti ser el/la Consejero/a de la Localidad de ____?
<b>Gestión de la Ciudad</b>	¿qué crees que le podemos aportar a Bogotá? Para ti ¿qué es un Plan de Desarrollo? ¿qué es una Bogotá Mejor para todos? ¿sabes que los Consejos participaron en la construcción del Plan de Desarrollo de Enrique Peñalosa? ¿cómo surgen sus proyectos en el marco del Plan de Desarrollo de Peñalosa?



**ANEXO 3: ENTREVISTAS A NIÑOS Y NIÑAS CONSEJEROS EN EL MARCO DEL III ENCUENTRO DISTRITAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSEJEROS 2016**

ENTREVISTA N° 1		
JHARY MEDINA	14 AÑOS	Consejera de la Localidad Antonio Nariño
Duración: 10min 58seg		

**Jhary:** En el colegio en el que yo estoy, yo soy la Vice-Contralora, entonces como que ya he tenido experiencia hablando frente a las personas y me gusta esto porque digamos que yo era una niña muy tímida, ¿sí?, entonces como que al entrar en este espacio yo me abrí más a lo que era hablar en público.

**Nathaly:** ¡Súper! porque eres extrovertida y te comunicas muy fácil... Entonces cuéntame ¿Quién te invito?

**Jhary:** Bueno, yo estaba en la Biblioteca del Restrepo, estaba haciendo unas tareas y entonces llegó Gustavo y entonces nos invitó al taller y yo fui al siguiente viernes al taller, entonces hablamos sobre las localidades y a mí me interesó demasiado, y entonces seguí asistiendo a los talleres y me hizo la invitación acá, y el colegio me dio el permiso y aquí estoy

**Nathaly:** ¡Qué chévere! ¿y en esos talleres qué te enseñaban?, ¿quiénes se reunían?

**Jhary:** A penas éramos como hijos ... éramos 5 niños, y nos enseñaban qué era ser un consejero, para qué servían los consejos

**Nathaly:** Bueno... Y tú sabes que cada Consejo viene trabajando en una serie de proyectos, ¿qué ha pasado en tu localidad?

**Jhary:** El Consejo está empezando hasta ahorita, entonces no tiene ningún proyecto en sí

**Nathaly:** ¿Ninguno?, y también tu sabes que los Consejos participaron en la construcción del Plan de Desarrollo de Peñalosa, ¿tú sabes?

**Jhary:** No

**Nathaly:** ¿No lo sabes?, y ¿nadie te ha contado?

**Jhary:** No

**Nathaly:** ¿Y tú sabes qué es un Plan de Desarrollo?

**Jhary:** Mmm... Dar las ideas para un proyecto futuro

**Nathaly:** Y desde lo que tú eres, ¿qué crees que le podemos aportar a Bogotá?

**Jhary:** Que haya más posibilidades de trabajo, más posibilidades de un buen estudio y de una buena como socialización... porque una buena salud es la base de todo lo que es la sociedad

**Nathaly:** Y para ti ¿por qué es importante estar hoy aquí, en estos espacios, con los demás niños consejeros?

**Jhary:** Porque me aporta a mí, y yo puedo aportarle conocimiento a otras personas desde lo que yo conozco... Entonces me parece importante porque me ayudo en mi concepto y ayuda a lo que es la ciudad ... en una parte...

**Nathaly:** Y entonces cuéntame para ti Jhary ¿qué es participar?

**Jhary:** Participar es dar a conocer mis puntos de vista con una buena educación y con una buena ética... No es como las guerras, sino con diálogo dar desde mi punto de vista mi conocimiento

**Nathaly:** Expresarte, contarles a otros lo que tú piensas...

**Jhary:** Si, sin lastimar a los demás, claro está

**Nathaly:** ¿Y en el Consejo cómo has sentido que eso sucede? ¿si te escuchan? ¿sientes que tus ideas son tenidas en cuenta?, ¿qué pasa al interior del Consejo? Cuéntame porque mi interés es saber tú qué piensas

**Jhary:** Pues... O sea... Nos preguntan qué es lo que vemos en el estado actual de la ciudad, entonces es dar a conocer, es ver no el punto de vista de los adultos sino también de los niños, cómo pensamos, y como vemos la ciudad, porque... bueno, en los niños más pequeños todavía está la inocencia de la infancia y de todo eso... Por ejemplo, a mí, yo no tuve infancia, a mí me quitaron todo eso... porque bueno... en fin ... Entonces es como ver que los niños quieren ver un mundo alegre, un mundo sin guerra, un mundo en el que todos están bien, porque a los niños en parte eso les afecta, aunque nosotros creamos que no los afecta, y

ellos tienen ideas... Muchas veces no tienen las palabras exactas para expresarlas, pero tienen esas ideas ahí para ver un mundo mejor

**Nathaly:** Súper chévere lo que piensas, entonces, ¿tú crees que, desde tu rol como consejera, ahora eso es posible? ¿eso es lo que te motiva?

**Jhary:** Si, si eso es

**Nathaly:** Me alegra mucho tener esta oportunidad de hablar contigo... Cuéntame ¿cada cuánto te reúnes con tus compañeros?

**Jhary:** Eso es cada 15 días

**Nathaly:** ¿En tu localidad?

**Jhary:** No es mi localidad, sino que es allá donde yo voy a la biblioteca a hacer tareas, porque yo soy de la localidad de San Cristóbal, pero allá no he conocido ninguna biblioteca ni nada de eso

**Nathaly:** ¿Y aquí estas representando a la localidad de ...?

**Jhary:** Antonio Nariño

**Nathaly:** Bueno y vas hasta ahora en tu primer mes como Consejera

**Jhary:** Si señora,

**Nathaly:** ¿Y piensas quedarte mucho tiempo?

**Jhary:** Hasta donde más pueda... Claro que a veces hay limitaciones de tiempo, pero yo... En lo que a mi concierne, yo soy una persona muy responsable, o sea no es que yo lo vea así, sino mis maestros dicen que yo tengo una mentalidad de un adulto

**Nathaly:** Ellos te reconocen como una persona adulta... ¿Cuántos años tienes Jhary?

**Jhary:** Ellos dicen que yo ya tengo una visión del mundo, ya de una persona adulta, y no es de esa persona adulta que solo los adultos pueden hablar, que solo ellos son los que tienen las mejores ideas, sino que yo estoy abierta a todo lo que es el mundo porque en realidad a veces la misma sociedad se cierra a las ideas de los demás, y es cuando empiezan los problemas de salud, de conflictos de salud mental, entonces es como darle esa oportunidad a todo el mundo de escucharlos, ¿si me entienden? Y lo hago porque, a mí, yo empecé a hacer eso,

porque a mí, por ejemplo, yo de pequeña sufría de bullying, a mí nadie me escuchaba, a mí todo el mundo me decía que yo no era nadie, mejor dicho... Y en la casa mía me enseñaron que yo no podía divertirme como un niño, sino que tenía que ser ya una persona responsable... todo tenía que ser a la perfección en mi casa, y una vez que yo cometía un error, entonces mejor dicho eso era el escándalo... Entonces yo creo que desde esa parte fue que yo empecé a ser eso, porque yo en mi casa no era escuchada, por ejemplo, yo iba a algún lugar con mis abuelos y ellos respondían las cosas por mí... Por ejemplo, me preguntaban a mí que qué era lo que a mí me gustaba, y ellos respondían por mí... Entonces yo creo que eso es la fuerza que me dio para entrar a esto y expresarme con mis propias ideas

**Nathaly:** Y desde que estas en el Consejo ¿tu sientes que esa dinámica que me estas contando en tu casa ha cambiado?, ¿ahora si te escuchan?

**Jhary:** Bueno... es que a mí me criaron mis abuelos con una mentalidad de los abuelos, entonces cuando yo me fui a vivir con mi mamá, cambio el entorno completamente, y mi colegio, donde yo estudio, yo baje mucho mi rendimiento académico porque el cambio fue tan drástico, yo ya me sentía aislada y a mí siempre en la escuela me ha aislado todo el mundo, yo soy la niña que está en cada chisme, yo soy la mala del paseo, por expresar las ideas que yo tengo... porque yo pienso diferente. Por ejemplo, mis compañeras son a seguir todo lo que los profesores dicen, entonces yo soy la que saco la cara y voy en lo que es el concepto de lo que todas piensan, de una manera ética y responsable... Entonces como que ellas quedan, no sé si es envidia, no sé qué es lo que sea, pero se vuelven en contra mía completamente

**Nathaly:** ¿Pero en el Consejo eso no te pasa?

**Jhary:** No

**Nathaly:** Pero no me has contado dónde estudias

**Jhary:** En el Colegio Técnico Menorah

**Nathaly:** Bueno y ya para terminar, me gustaría saber si tu invitarías a otros niños a que hagan parte de estos procesos, o desde tu perspectiva, ¿cómo lo ves?

**Jhary:** Los invitaría si yo conviviera con más personas, entonces no tengo posibilidades de hacerlo, pero si las tuviera, si, si lo haría... Porque también ellos merecen expresar sus ideas, sean buenas o malas porque cada quien piensa diferente...

**Nathaly:** Y por ejemplo tú has visto las instituciones que los están apoyando como la Secretaria de Integración Social, la Alcaldía Local... ¿cómo ves la función que ellos han desempeñado? ¿cómo te has sentido tu dentro del Consejo... cómo ha sido el apoyo que ellos te han dado?

**Jhary:** No he conocido mucho el apoyo que ellos han dado, entonces no he visto como los apoyos que ellos dan, pero sí sé que están ahí... El apoyo de una persona no se ve desde lo que se haga destacar y lo que presuma, sino lo que haga, y no demostrarlo frente a todo el mundo y presumirlo, sino que lo haga por voluntad... Entonces eso es

**Nathaly:** Muy chévere escucharte... Bueno... Yo te iba a preguntar otra cosa más... Cuéntame ¿cómo es una sesión del Consejo en tu Localidad? ¿qué pasa ahí?

**Jhary:** La sesión principalmente empieza a las 3, entonces, se reúnen todos y hacen... Por ejemplo, una de las temáticas anteriores fue conocer las entidades de Bogotá, lo que realizaban, entonces cada niño daba su punto de vista de lo que veía como simplificado de esa entidad... Entonces yo en mi concepto, escuchan a todos los niños y eso es lo importante porque también tenemos ideas que posiblemente los adultos no piensan...

**Nathaly:** Listo Jhary, muchísimas gracias por tu ayuda, ha sido un placer escucharte... he quedado completamente sorprendida con todo lo que me has dicho hoy.

ENTREVISTA N° 2		
HASBLEIDY PATIÑO	14 AÑOS	Consejera de la Localidad Puente Aranda
Duración: 14min 42seg		

**Nathaly:** Cuéntame quién eres, tu localidad, dónde estudias

**Hasbleidy:** Me llamo Hasbleidy Patiño, soy de la Localidad de Puente Aranda. Estudio en el Andrés Bello, y estoy en grado Noveno

**Nathaly:** ¿Cuántos años tienes?

**Hasbleidy:** Tengo 14 años

**Nathaly:** ¿Y en qué curso estás?

**Hasbleidy:** En Noveno

**Nathaly:** ¡qué chévere, ya no te falta nada para terminar el colegio! ... Bueno, entonces cuéntame ¿hace cuánto haces parte del Consejo?

**Hasbleidy:** Hago parte del Consejo hace dos años...que yo estaba almorzando y entonces él (Gustavo) llegó y entro y me invitó y yo le dije que bueno que iba a ir y entonces ahí empecé a asistir porque me gustó

**Nathaly:** ¿Y te invito a qué? A ¿algún taller? Cuéntame cómo fue ese proceso para que llegaras a ser parte del Consejo

**Hasbleidy:** Me invito porque... O sea, a mí me llamó la atención porque habían dicho que era para aprender a dibujar y todo eso, porque el Proyecto tenía que ver con la Alcaldía y todo eso, entonces me llamó la atención por eso... entonces yo entré y empezaron... a ver nuestras necesidades a nivel de Bogotá, y entonces nos preguntaban que qué queríamos para decirle al Alcalde y todo eso, y entonces empezamos a montar el Proyecto que se llama "Flores de Puente Aranda"

**Nathaly:** ¡Uy qué chévere!

**Hasbleidy:** Para las glorietas de la tercera, en la primera de mayo con cincuenta, y en la tercera con cincuenta... creo... para arreglarlas

**Nathaly:** ¿Y ese proyecto surgió este año o el año pasado?

**Hasbleidy:** Desde este año porque empezamos a hablar así, y fuimos a un recorrido a ver qué era lo más feo así por Puente Aranda, y miramos, y escogimos

las glorietas para arreglarlas, y estamos empezando a montar el proyecto ya... Ya hablamos con la Alcaldesa, y ella ya nos va a... Nos dijo que si

**Nathaly:** Bueno, ¿y cómo surgió el tema medioambiental, y de recuperar esos espacios en las glorietas?

**Hasbleidy:** Porque a medida que iban pasando los talleres, empezamos a decir que queríamos cuidar a Bogotá más con las flores y todo eso... Queríamos, y queríamos y así... Y más que todo era porque se viera bonita la ciudad porque los turistas pasarán y dirán ¡ah, no está fea la ciudad!... Entonces Gustavo un día nos dijo que íbamos a ir al recorrido a ver qué queríamos arreglar y.... y decidimos arreglar las glorietas

**Nathaly:** Y cuando estaban pensando en qué proyecto crear... ¿qué otros temas surgieron?

**Hasbleidy:** Los temas que surgieron fueron que por ejemplo... Algunos niños quieren, o queríamos clases por ejemplo gratis, de patinaje, clases de fútbol, clases de futsal, básquetbol, de natación... así... que nos dieran más parques, así ... Y tocábamos así los temas. Por ejemplo, qué queríamos como niñas nivel ambiental, deportivo, y así... qué queríamos para nuestros colegios, para la ciudad...

**Nathaly:** ¡Muy chévere! Y lo que le estaba preguntando a Jhary, ¿cómo surgen todos estos proyectos en el marco del Plan de Desarrollo de Peñalosa? ¿Cómo la persona que los orienta, les cuenta qué es un Plan de Desarrollo, para qué están haciendo ese proyecto del que tú me cuentas?

**Hasbleidy:** Ehhh... Nos cuenta que, para mejorar obviamente la ciudad, que también nos dice que es para la ayuda de Peñalosa, porque Peñalosa dijo que los Consejos iban a ayudar a la ciudad, y que... y ya...

**Nathaly:** Y, por ejemplo, este proyecto del que me cuentas, de las glorietas... ¿Hace parte del proceso de diseño, de formulación del Plan de Desarrollo de Peñalosa?

**Hasbleidy:** Creo que no.... porque ese proyecto no lo teníamos planeado, y no nos habían dicho "ay, Peñalosa quiere que..., no", nosotros lo ideamos

**Nathaly:** Surgió como iniciativa de ustedes... Ninguna persona externa, ningún adulto vino a decirles "ustedes tienen que hacer un proyecto sobre las glorietas"

**Hasbleidy:** No, surgió desde nosotros... Desde el recorrido

**Nathaly:** Listo, ahora sí cuéntame, para ti ¿qué es un Plan de Desarrollo?

**Hasbleidy:** Ehhh... pues a mí, un ejemplo sería, para mí un plan de desarrollo, avanzar en mis estudios, desarrollar, estudiar, terminar el bachillerato, así por etapas...

**Nathaly:** ¿Y si lo pensamos para Bogotá?, ¿el Plan de Desarrollo de Bogotá?

**Hasbleidy:** Lo que planteó el Alcalde cuando estaba hablando así para las propuestas, las propuestas que él dio... Creería yo que es eso ...

**Nathaly:** Y ¿desde tu rol como consejera, ¿qué crees que has hecho para "nutrir, alimentar" eso que ha dicho Peñalosa? ¿cuál ha sido tu aporte para Bogotá?

**Hasbleidy:** Pues la verdad, no sabría decirte... No... Siendo Consejera... No, no sabría decirte

**Nathaly:** Pero digamos que lo que tú haces dentro del Consejo es participar, dar tu punto de vista, ¿entonces cómo crees que eso está transformando la visión que tienen los adultos de lo que quieren los niños?

**Hasbleidy:** Yo creo que es importante, porque pues los adultos piensan que solo son ellos los que pueden tomar sus decisiones, pero yo creo que es importante porque, por ejemplo, queremos mejorar la ciudad, no queremos solo "juego, juego, juego", no... Queremos mejorar la ciudad, por eso creo que es importante

**Nathaly:** Y en esos dos años en los que tú has estado en el Consejo, ¿cómo te has sentido?

**Hasbleidy:** Ehh... Bien, pues me parece divertido...

**Nathaly:** Entonces cuéntame ¿cómo es una sesión del Consejo de Puente Aranda?, porque yo no sé, entonces quiero que me cuentes todo, todo

**Hasbleidy:** Las sesiones son cada quince días, los viernes, cada quince días...

**Nathaly:** ¿Y dónde se reúnen?, ¿quién los convoca?



**Hasbleidy:** En el... Gustavo, él nos convoca cada quince días en el Comedor del Tejar, estamos ahí, y él nos dice que vayamos, y bueno... Y a veces, ahorita en estos momentos, hemos estado metidos en la Alcaldía de Puente Aranda, para lo del proyecto, pero pues, lo normal... Lo que vamos a empezar a hacer, vamos a mirar qué tipo de flores queremos, y todo... O sea, y vamos a decorar con llantas también, como animales, vamos a hacer así... Y antes, era lo que te digo, ¿qué queremos para la ciudad nosotros? ¿cómo vemos la ciudad nosotros?... Nos ponían a dibujar los Alcaldes, nos ponían a hacer nuestras mismas propuestas, así...

**Nathaly:** ¿y todo eso que los "ponían a hacer" ha sido importante para ti?

**Hasbleidy:** Si, si porque, eso quiere decir que nuestra opinión vale, quiere decir que el Consejo de Niños y Niñas no es solo un juego, y hablar y ya, ¡no!... es para que nuestra opinión valga... Que, si queremos cursos de ajedrez, ¡podemos obtener las cosas de ajedrez!, por nuestra opinión, por lo que pensamos...

**Nathaly:** ¿Qué representa para ti ser Consejera de la Localidad de Puente Aranda?, ¿qué ha representado en estos dos años tanto en tu vida personal, como en tu colegio, en la relación con tus amigos, con las personas que has conocido en el Consejo?

**Hasbleidy:** Pues yo, yo me siento muy orgullosa porque es algo chévere, porque uno se siente como "usted qué es, usted qué viene acá, usted qué..." y entonces uno les dice "Consejeros" y ellos se quedan como que... son niños no más, no pueden dar una opinión... Y pues a las personas que he conocido, son chéveres...

**Nathaly:** O sea que tu sientes, que, desde tu rol como Consejera, y no como una niña, ¿te escuchan más?

**Hasbleidy:** Si

**Nathaly:** Muy interesante eso... Y ¿por qué sientes que, si tu solamente vas y dices "Hola, mucho gusto, me llamo Hasbleidy" ¿no te van a prestar atención?

**Hasbleidy:** Porque... porque no sé... no sabría decirte por qué

**Nathaly:** Por ejemplo... pensemos en tu casa... En tu casa. ¿tus papás te escuchan? ¿tu familia? ¿te preguntan qué quieres, qué te gusta, y oyen tus sentimientos?

**Hasbleidy:** Si

**Nathaly:** Y entonces ¿eso mismo pasa cuando tú vas a otro lugar, y dices "Soy Consejera"?

**Hasbleidy:** Ehhh... pues no sé, la gente se queda como asombrada, pero si, la gente me escucha cuando digo "Hola mucho gusto, me llamo Hasbleidy, y soy Consejera Local de Puente Aranda, quiero dar estas propuestas, así..." pero en cambio, yo digo que si fuera una persona "x" no me escucharían de la misma forma que me escuchan siendo Consejera

**Nathaly:** Listo, y, por ejemplo, tu, en tu rol de Consejera ¿qué espacios institucionales has visitado para expresar tus ideas? ¿a la Alcaldía? cuéntame acerca de esos espacios

**Hasbleidy:** A la Alcaldía Local, acá al Jardín Botánico, y ya... pues... yo no he salido mucho, y pues con Gustavo ahí en el salón comunal

**Nathaly:** Y entonces, como tú has estado dos años, eso quiere decir que estuviste el primer año cuando Gustavo Petro era el Alcalde... entonces cuéntame si has sentido algún cambio, alguna transformación o alguna diferencia entre lo que fue tu primer año y tu segundo año...

**Hasbleidy:** Sinceramente sí, porque el primer año yo vivía ahí como... pues eran como "bueno, vamos a hacer la reunión, dibujen lo que quieren... y...." siempre era lo mismo, siempre era repetitivo... En cambio, ahora pues ya, por lo menos vamos a llevar a cabo nuestro proyecto, ehhh... hemos salido y así... Fuimos a "Josefina en la Cocina"

**Nathaly:** Listo, ¿has sentido que en este año tienes más posibilidades de expresar lo que tú quieres?

**Hasbleidy:** Si

**Nathaly:** Y, por ejemplo, yo sé que hubo con Peñalosa una sesión en el mes de abril, cuando cada Consejo le hizo entrega de unas ideas... Cuéntame ¿cómo fue eso?, ¿cómo fue el trabajo al interior de la localidad? ¿cómo lo hicieron?

**Hasbleidy:** Si... pues le entregamos las ideas de lo que te digo, los niños querían, pedían clases, piden sus clases de básquetbol, de futbol, de todo eso, y pues nosotros hicimos unas carteleras, y unas listas y lo entregamos... Lo malo fue que a mí me invitaron a ir allá, pero yo no pude ir por el colegio

**Nathaly:** ¿No te dieron permiso?

**Hasbleidy:** No, porque yo iba a ir

**Nathaly:** Y en tu colegio ¿no hay más niños Consejeros como tú?

**Hasbleidy:** Si, solo yo... ahhh y mi hermana, porque mi hermana...

**Nathaly:** ¿Hay otra cosa que tú me quieras contar desde lo que has vivido, desde lo que has sentido, desde hoy, desde lo que te enseñaron hoy?

**Hasbleidy:** No, no... Solo quiero dejar la huella de que yo estuve acá, porque creo que el otro año no sigo

**Nathaly:** ¿Por qué?

**Hasbleidy:** Porque entro a décimo y tengo que hacer media fortalecida, tengo que hacer servicio social, entonces... pero quiero dejar una huella y quiero que, si escuchan esto, quiero que aprendan que esto es divertido, y que no es aburrido como la gente lo ve...

**Nathaly:** ¡Muy chévere!, y ya para terminar... Me gustaría que hicieras una invitación a otros niños a participar, a hacer lo que haces tu

**Hasbleidy:** Bueno, ¡los invito a que participen en el Consejo para que puedan ser escuchados y.... ya!

**Nathaly:** Bueno Hasbleidy, muchísimas gracias, no sabes cuánto te lo agradezco

ENTREVISTA N°3		
<b>NICOLLE SANTANA</b>	<b>9 AÑOS</b>	<b>Consejera de la Localidad La Candelaria</b>
<b>LAURA SUAREZ</b>	<b>10 AÑOS</b>	<b>Consejera de la Localidad La Candelaria</b>
<b>NICOLÁS SUAREZ</b>	<b>9 AÑOS</b>	<b>Consejero de la Localidad La Candelaria</b>
<b>Duración: 7min 09seg</b>		

**Nathaly:** Cuéntame, ¿cómo te llamas?

**Nicolle:** Nicolle Mariana Santana Ramos

**Nathaly:** ¿Y de qué localidad eres?

**Nicolle:** Ehh... Pues en la que estoy, es Candelaria

**Nathaly:** Eres Consejera de Candelaria, ¿Y hace cuánto?

**Nicolle:** Empecé en Agosto

**Nathaly:** ¿Y cómo llegaste a ser Consejera?

**Nicolle:** Es que como yo estudio con él, él me dijo, entonces pues, a mí me pareció interesante y le dije a mi mamá, y pues mi mamá me dijo que averiguara y ahí me inscribió

**Nathaly:** Y como Consejera ¿qué haces?, ¿tienes reuniones?

**Nicolle:** Pues... la primera reunión a la que yo asistí fue a la del Alcalde de la Candelaria

**Nathaly:** ¿Y allá que hiciste?

**Nicolle:** Allá, le hablamos al Alcalde, le pusimos unas propuestas, y... pues... ella... fue la que más habló con el Alcalde sobre lo que necesitaba la Candelaria

**Nathaly:** Listo, ahora cuéntame ¿cómo te llamas?, ¿cuántos años tienes?

**Laura:** Me llamo Laura Sofía Suarez Cañón, soy Consejera desde este año... Y en las reuniones que hemos tenido ha sido con el Alcalde, después con el Alcalde de la Candelaria, y estamos haciendo una "especie" de Plan para que los niños se enteren que la Candelaria es patrimonio cultural e histórico... Y queremos ser guías de ellos, para que ellos aprendan, y también queremos que cuiden la naturaleza, queremos que haya más naturaleza en la Candelaria porque allá casi no hay naturaleza, entonces... queremos como que la naturaleza vuelva a nacer

en la Candelaria...

**Nathaly:** ¿Y cuántos años tienes?

**Laura:** Diez

**Nathaly:** Y tu Nicolle, ¿cuántos años tienes?

**Nicolle:** Nueve, este mes cumplo diez

**Nathaly:** Y entonces ¿ustedes a quién le cuentan todas esas cosas que quieren para su localidad?

**Nicolle:** Al Alcalde Local de la Candelaria

**Nathaly:** Y ¿en qué espacios?, ¿los reúne?, ¿los llama?

**Nicolle:** Nos reunimos en pequeñitas reuniones porque el Alcalde como anda muy ocupado, no tiene como mucho tiempo para atendernos

**Nathaly:** Y ¿cada cuánto se reúnen, maso menos?

**Nicolle:** ¿Nosotros o con el Alcalde?

**Nathaly:** Con el Alcalde

**Nicolle:** Por ahí dos veces al mes

**Laura:** No, no, no, por ahí una vez cada dos meses

**Nicolle:** Es que como yo soy nueva, yo no sé

**Nathaly:** Y tú, cuéntame ¿quién eres tú?, ¿cómo te llamas?

**Nicolás:** Nicolás Suarez

**Nathaly:** ¿Cuántos años tienes?

**Nicolás:** 9 años

**Nathaly:** Y ¿hace cuánto eres Consejero?

**Nicolás:** Este año

**Nathaly:** ¿Y cuándo empezaste?, ¿por qué llegaste a ser Consejero?

**Nicolás:** Pues eh... mi mamá me dijo que el profesor Julio estaba, íbamos a ir a Mundo Aventura, entonces fuimos y ahí ya empezamos todo lo de la localidad

**Nathaly:** Y ¿qué has hecho tu como Consejero?

**Nicolás:** Pues en la primera vez que fue, fuimos a Mundo Aventura, y en la segunda vimos una película que se trataba del Medio Ambiente

**Nicolle:** Ah, la del agua...

**Nathaly:** Y tu ¿qué le dices al Alcalde?

**Nicolás:** Le digo que les diga a las personas que no boten basura porque están dañando el medio ambiente

**Nathaly:** Yo tengo entendido que ustedes están desarrollando un proyecto, que tú (Nicolle) me contabas... ¿ese proyecto para qué es?

**Nicolle:** Para que en un futuro tengamos una Bogotá Mejor y la Candelaria, más como era antes, muy histórica

**Nathaly:** Y ¿qué es una Bogotá Mejor?

**Laura:** Una Bogotá Mejor es como... corregir todo lo que está mal para que vuelva a ser como antes, que sea libre no como en este momento que ya hay muchos habitantes de calle, o hay personas groseras que no respetan... Entonces queremos que las generaciones, y bueno, los niños que están acá, y los demás niños aprendan porqué la Candelaria es tan importante para nosotros...

**Nathaly:** ¡Súper chévere! Bueno... ¿y quién les dijo que tocaba hacer un proyecto?

**Nicolás:** El profesor Julio

**Nathaly:** Él ha estado con ustedes trabajando siempre... ¿cómo se sienten trabajando con Julio?

**Laura:** Pues muy chévere porque...

**Nicolle:** Porque nos trata muy bien

**Nicolás:** Aprendemos más cosas de la Candelaria

**Nathaly:** ¿Sí? ¿y qué les enseña? Cuéntenme todo, porque estoy súper interesada en escucharlos y que me cuenten todo

**Nicolle:** Nosotros nos reunimos en un lugar de la Candelaria llamada "Las Torres Gonzalo Jiménez de Quesada" esas torres tienen un parque grande, y el parque tiene como una casita pequeñita

**Nicolle:** La zona BBQ se llama, entonces ahí a veces nos reunimos cuando está desocupado, y trabajamos con... o sea, un cuaderno y a veces trabajamos con papel periódico, creo que se llama... Y hacemos proyectos sobre la Candelaria

**Nicolás:** Uno era sobre la pelota... ¿Se acuerdan?

ENTREVISTA N° 4		
MANUELA ACEVEDO	12 AÑOS	Consejera de la Localidad Engativá
Duración: 9min 34seg		

**Nathaly:** Cuéntame ¿cómo te llamas?, ¿cuántos años tienes?, ¿hace cuánto haces parte del Consejo?

**Manuela:** Yo me llamo Derly Manuela Acevedo Arango, yo tengo 12 años, y estoy en el Consejo hace como mes y medio, no estoy muy segura... El Consejo lo comenzamos... yo por lo menos lo comencé hace un mes, y en este momento estamos trabajando con el proyecto de seguridad. Estamos trabajando ya que en Engativá últimamente hay, por ejemplo, lugares, parques, carreteras muy inseguras... Trabajamos para mejorar, ayudar, y proteger a todos los integrantes de Engativá y todos los visitantes de ellos... Estamos trabajando en estos momentos para poder ayudar a que Engativá sea cada momento mejor, y ayudar a que Bogotá, uniendo a todas las localidades, podamos ser mejor... Ehhh la seguridad, en este momento estamos trabajando carreteras, parques, barrios, la localidad... Estamos trabajando colegios, familias, por la inseguridad, el peligro por las familias, de violación y demás, ya que está ocurriendo y eso hace parte de la inseguridad

**Nathaly:** ¿De dónde surge esa iniciativa? ¿esas ganas de mejorar la seguridad en Engativá?

**Manuela:** Porque nos pareció que Engativá es un lugar inseguro, así que debíamos mejorarla, entonces decidimos mejorar, ayudándonos y mejorando a Engativá de una forma no sólo ambientalista, si todos sabemos que el ambiente es muy importante, pero ayudar de forma a la seguridad porque nosotros podemos... Por ejemplo, hay veces que no podemos llegar porque mejor dicho nos quitan todo, entonces no es bueno eso... Entonces preferimos eso...

**Nathaly:** ¿quiénes los están apoyando?

**Manuela:** Nosotros en Engativá estamos apoyando eso, porque nos pareció un poco inseguro Engativá ya que salíamos y en todas partes, por ejemplo, a mi

mamá y a mi hermana las robaron hace un rato, y me pareció un poco mal eso... Y yo intenté apoyar... A mí también me encanta la naturaleza, pero me parece que seguridad es un poco más importante en este momento, me pare muy importante, y todos en este momento lo estamos apoyando... Creo que son de dieciséis a veinte niños en el Consejo de Engativá, en estos momentos estamos representando tres compañeros: Santiago Pulido, Paula Pulido, y yo... Hay otro compañero representante que se llama Luis Rojas, pero en este día no sé cuál es el motivo por el que faltó... Estamos trabajando por eso, ya que nos pareció muy importante, ya que todo es inseguro, en el colegio, y en todas partes...

**Nathaly:** Y por ejemplo ¿tú sabes lo que es el Plan de Desarrollo de Bogotá?

**Manuela:** Ehhh... pues hasta este momento solo lo he escuchado, pero no tenía información sobre él

**Nathaly:** Y ese proyecto que tu estas desarrollando ¿no es para aportarle a ese Plan?

**Manuela:** Si, es para entregárselo a la Alcaldesa de Engativá este viernes 07, a las dos de la tarde según lo que me comunicaron, y no sé, esa es la única información que me han dado

**Nathaly:** Listo, y ¿cómo te sientes al interior del Consejo?, ¿sientes que si te prestan atención?, ¿que tus ideas son tenidas en cuenta?, ¿que los adultos están ahí para orientarlos en lo que ustedes quieren, o se lo imponen?

**Manuela:** Si, todo... Pues sí, nosotros sentimos que nos ayudan, que nos protegen, nos guían sobre esto, nos dan muy buenos consejos para tomar esto que estamos haciendo en este momento... Nos prestan mucha atención a nuestras propuestas, decisiones y temas, los que estamos trabajando, no sólo lo eligen ellos, sino que lo elegimos nosotros a nuestra decisión, por votos según la cantidad de niños que estén... Muchos queríamos Biología, Colegios, Seguridad y demás, pero en estos momentos elegimos seguridad y fue por eso... Pero si el acompañamiento de los adultos ha sido muy grande, y nos ha ayudado demasiado para lograr que el Consejo este tan avanzado, aunque a penas este comenzando



**Nathaly:** Y ¿a ti te gustaría participar de otros espacios donde te escuche el Alcalde y otras personas?

**Manuela:** Si, a mí me gusta participar en eso

**Nathaly:** Y para ti ¿qué es participar?

**Manuela:** Mostrar mis ideas, expresarlas, darle consejos a otras personas los cuales ellos pueden tomar, que ellos me den como ejemplo, si yo me equivoco no lo tomen como a mal, sino que ejemplo, den una ayuda para poder mejorar mi error, y no solamente una crítica sino una crítica constructiva

**Nathaly:** ¡Súper lo que me dices!... Ya para terminar y que vayas a participar de lo que están haciendo allá... Cuéntame para ti ¿qué es la Bogotá Mejor para Todos? ¿que sientes que ha hecho el Alcalde por ustedes en los Consejos Consultivos Locales?

**Manuela:** Pues... hasta el momento yo a penas, no estoy muy informada acerca de eso, ya que en el Consejo no hemos tenido muchas reuniones últimamente por algunos problemas, pero si, Peñalosa si ha mejorado, ha dado espacios mejores, ha mejorado los caminos, ha mejorado algunas carreteras, transporte, seguridad... Sí, no, mucho... Ha intentado remediar el tal "Bronx", aunque lamentablemente las personas de allá se trasladaran para otras calles y están infectando demás calles... A mí me parecería bueno que siguieran trabajando así, pero si ha mejorado mucho, historias de familiares que creían muertos, estaban allá encontrándose después de veinte años o más, me pareció muy hermoso reunir de nuevo a la familia... Me pareció que sí, si...

**Manuela:** Y Bogotá Mejor podría ser un lugar seguro, un lugar natural, un lugar donde podemos estar libres sin que, si salimos nos van a herir, o nos van a matar, o nos van a robar, un lugar donde podamos ir al parque y respirar tranquilos... Un lugar donde en tu colegio no haya peleas, que en tu barrio no "haigan" enfrentamientos, que en tu localidad no "haiga" ningún problema, que no "haiga" ninguna cosa... Que cuando sean las noticias, las noticias sean "Encontramos a un perrito que...", una buena noticia, no que siempre todo sea o algo internacional que nos muestren, está bien, el mal internacional en este momento no podemos

solucionarlo, apenas estamos solucionándolo nacionalmente, no podemos solucionar todo en el mundo...

**Nathaly:** Listo, y ¿hay alguna otra cosa que me quieras contar?, ¿tu compromiso como Consejera?, ¿invitarías a otros niños a participar de los Consejos, de sus actividades?

**Manuela:** Ehhh... pues sí, a mí me encanta ser Consejera, es muy bueno, si... Invito a que cada niño, niña de cada localidad pregunte bien donde está su Consejo, porque si pueden tomar decisiones, pueden mostrar todas sus ideas que jamás han podido mostrar, por ejemplo la idea de hacer una parque en tu colegio, bueno tus ideas, las que tu desees, las ideas que tu pienses, ir a mostrarlas... que tu jamás crees que puedes ir a mostrarlas al alcalde de tu localidad, podrías ir a expresárselo, a mostrárselo, tienes que solamente preguntar en tu colegio cuál es el Consejo y listo, busca una solución...

**Manuela:** Si el Consejo es muy bueno, y mi compromiso como Consejera es seguir apoyando las metas de cada localidad, y de mi localidad, para poder que se logre la seguridad y cualquier tema, que se logre en Bogotá

**Nathaly:** Bueno, pero no me contaste ¿cómo llegaste al Consejo?

**Manuela:** Yo estoy en un grupo... por una parte de desplazados, ya que yo soy desplazada de cerca de Medellín, de un pueblo llamado "La Chinita", así un grupo llamado "Atrapa-Sueños" llegó al Colegio y yo pertenezco a ellos, y ellos me invitaron a mí y a otros compañeros a pertenecer al Consejo de Engativá... Nosotros entramos y en estos momentos estamos representado a la localidad de Engativá, a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes

**Nathaly:** ¡Súper Manuela, muchísimas gracias!

**ANEXO 4: ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA A LA LÍDER DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA DE LA SDIS**

<b>ENTREVISTA N° 5</b>	
<b>ÁNGELA CABRERA FONSECA</b>	<b>Líder del Equipo de Participación</b>
<b>Fecha: 02 de agosto de 2016</b>	Licenciada en Educación para la Infancia y Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo
<b>Duración: 1h y 2min</b>	

**Nathaly:** Básicamente mi investigación está enfocada en visibilizar los esfuerzos que viene adelantando la administración en cabeza de la Secretaría de Integración Social, especialmente en el tema de la participación infantil. Entonces, en ese sentido, mi interés es que me cuentes cómo la administración Peñalosa visualiza la participación infantil, si la ha hecho una de sus banderas...

**Ángela:** ¿Sólo en esta administración?, ¿en estos seis meses?

**Nathaly:** Si, porque mi pregunta de investigación es ¿Cómo participan los niños y niñas en la formulación del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”?

**Ángela:** Es súper fácil... Bueno... Resulta que llegó Peñalosa a esta administración sin ser elegido como Alcalde de los Niños ni nada de eso, te lo digo porque en la administración pasada ocurrió que los niños elegían el alcalde... En temporada de campaña los niños del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de Bogotá lo eligieron... Entonces esta administración llega sin esa actividad.

**Ángela:** Bueno, antes de seguir... Soy Ángela Cabrera Fonseca, de formación soy Licenciada en Educación para la Infancia y Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo, tengo trece años de trabajo en el Distrito, y en el tema de participación específicamente hace casi cuatro años, coordinando el proceso de participación de niños y niñas de Bogotá con los Consejos Locales de Niños y Niñas, y explicarte que... digamos el contexto de la participación infantil está en la SDIS y no en el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) por una razón fundamental: La SDIS tiene a su cargo el liderazgo de las políticas públicas sociales y poblacionales del Distrito, entonces una de las políticas es la política pública de Infancia y Adolescencia, por lo tanto nosotros como líderes ejercemos

estas acciones de participación infantil, sin embargo debo reconocer que sería misionalmente el IDPAC quién debería promover y asumir e impulsar mucho más los procesos de participación de niños y niñas en el Distrito. Tradicionalmente ha sido así, y como SDIS nosotros tenemos un equipo de personas, que este año está conformado por ocho personas, incluyéndome... Yo soy la Coordinadora y siete profesionales más, de diferentes áreas artísticas, plásticas, historiadora, politólogo, trabajadora social y psicóloga y con este equipo lo que nosotros hacemos es impulsar procesos y estrategias que garanticen el derecho a la participación de niños y niñas en el Distrito. Como equipo nosotros también trabajamos este semestre hasta mayo con unas profesionales locales, que se llaman... digamos el cargo de ellas es “Referente local de política pública de infancia y adolescencia” entonces ellas y el equipo de participación fuimos el equipo hasta mayo, de ahí para acá ese cargo no existe, pero el proceso de participación sí sigue estando aquí en SDIS.

Entonces en enero lo primero que nosotros hicimos con la Formulación del Plan de Desarrollo, fue hacer unas *consultas*, una cápsula audiovisual preguntándole a niños y niñas consejeros ¿Qué es “Bogotá Mejor para Todos”? entonces la encuentras en redes sociales, tenemos Facebook, Twitter y un Canal de YouTube que se llama “Infancias con Voz”, ahí en ese canal encuentras la cápsula.

En enero nos dedicamos básicamente a preguntarle a los niños ¿qué es “Bogotá Mejor para Todos”? y bueno... En enero también llegó la solicitud de la Secretaría Distrital de Planeación, solicitándole a la SDIS la delegación de un niño o una niña al Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD). Llegaron tres oportunidades de participación para incidir en el Plan de Desarrollo: La primera, el cupo para un niño o niña del Consejo, el segundo era un cupo para un delegado de Primera Infancia de la Sociedad Civil, la tercera era para un delegado de infancia y adolescencia, y la cuarta para un delegado del Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia (CODIA)... Entonces con esos cuatro cupos, si lo vemos

en términos de cupos porque el CTPD tiene como noventa y pico, a nivel sectorial, digamos que esos cuatro serían los que tendríamos para incidir a nivel sectorial en la planeación... Pero también en el CTPD están otras organizaciones que han tenido en cuenta las voces de los niños, (que yo no creo tanto, pero digamos que sí) por lo menos los Consejos tutelares, que esa es otra instancia.

Bueno... entonces llega la invitación de la Secretaría de Planeación diciéndole a SDIS que delegue a esas personas... El CODIA en la Resolución 1613 hace una convocatoria amplia a las organizaciones de la sociedad civil que hacen parte del CODIA entre ellas “Alianza por la Niñez”, y otras organizaciones por la niñez... Entonces en ese encuentro con todas esas organizaciones por la niñez, se les dijo “bueno, hay que conformar el CTPD, necesitamos que una organización represente los intereses de la primera infancia, otra los de la infancia y la adolescencia y otra del Consejo Local de política social 'infancia y adolescencia' (COLIA), entonces necesitamos que ustedes se postulen, se elijan y tal...”

Entonces quedaron tres organizaciones ahí. En primera infancia quedó “La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), en infancia y adolescencia quedó la organización “Alianza por la Niñez” que además reúne varias organizaciones, y en la tercera quedó “World Vision” ...Y en Consejos de Niños, nosotros los que hicimos fue que elegimos a la niña consejera que el año pasado representó a la ciudad en diferentes escenarios, que es Catherine Beltrán. Ella tiene 11 años y es consejera de la localidad de Puente Aranda, y también a otro niño que se llama Fabián Lara, tiene 11 años, y es consejero de la localidad de Ciudad Bolívar. Entonces ellos dos en sus roles locales y distritales en el año pasado tuvieron mucho liderazgo, entonces nosotros no hicimos un proceso de selección democrático

**Nathaly:** ¿Fue por méritos?

**Ángela:** Si, entonces este niño el año pasado en temas ambientales, y Catherine en temas de ciudad... Entonces les propusimos, les dijimos, hablamos con sus

mamás... Este niño vive muy lejos, y eso tiene dificultades en la participación porque la dinámica del CTPD fue una cosa muy difícil... Entonces las reuniones son desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, entonces garantizar que los niños fueran como representantes con un cupo era una cosa absolutamente difícil y terrible... Ponle que eran 80-90 personas, y esas personas tienen que desarrollar un plan de acción, dividirse en subcomisiones, “pelear”, “decir que yo no pude, que el otro sí” ... La instancia del CTPD, como instancia de participación sería interesantísima de analizar porque independientemente que ellos estén trabajando por la garantía de los derechos humanos y de la ciudad, sus relaciones interpersonales son bruscas, y terribles... Y la experiencia que nosotros tuvimos de vincular a Catherine y a Fabián, fue una experiencia que nos sirvió para saber que no es un escenario de participación infantil, nos sirvió para... de alguna manera activar relaciones con otras juntas, con otros ediles, con otras organizaciones, y de alguna manera también para visibilizar que los niños están organizados en Consejos y que es importante que el CTPD tenga en cuenta sus ideas... Pero yo te digo que ese escenario, así como está organizado en su funcionamiento, es un escenario en el que ni los mismos adultos pueden desarrollar ejercicios de convivencia y buenas relaciones interpersonales

**Nathaly:** ¿Esta era la primera vez que ustedes vinculaban a los niños a este escenario?

**Ángela:** Yo en lo personal, porque en lo laboral, sé que hace cuatro años, en la administración de la “Bogotá Humana” también se hizo un ejercicio de consulta más amplio que el que hicimos este año, pero lo que hicimos finalmente con el CTPD, fue finalmente ir un día a presentar, y al CTPD a recoger el documento y pues más o menos “siriliar” para que lo que estaba resumido ahí en materia de niños y niñas se tuviera en cuenta... Esa fue la experiencia de hace cuatro años En la experiencia de este año fuimos con Catherine y con Fabián a las sesiones que más pudimos durante enero, febrero y marzo, como te digo, se reunían martes y jueves de 5:00pm a 8:00pm, y cuando se dividieron por subcomisiones fueron muchos más días, y ese es un asunto muy difícil de manejar por la escuela,

Fabián vive en Sierra Morena, que además es súper difícil transportarse y llegar a la casa a las 9:00 de la noche... Entonces nosotros básicamente estuvimos en la primera fase de conformación, y en la revisión del Plan de Desarrollo.

Catherine estuvo el 28 de febrero, que fue el día que el Alcalde le entregó al CTPD la primera versión del Plan de Desarrollo, entonces Catherine estuvo ahí, recibió su CD, estuvo en la presentación con el Alcalde (yo tengo fotos) y ella junto con nosotros en febrero... Yo, por ejemplo, asumí la posición de acompañarla a las sesiones, y el equipo empezó a diseñar la metodología para leer la versión del Plan de Desarrollo y construir una metodología para hacer consulta a diferentes poblaciones desde la primera infancia, y que esas ideas pudieran dialogar con la propuesta del Plan de Desarrollo.

Entonces diseñamos metodologías para Madres Gestantes, para niños y niñas de 1 a 3 años, para niños y niñas de 3 a 6 años, de 6 a 12, adolescentes, y ya... Son cinco metodologías (yo te las envió) ...Entonces empezamos con Catherine, nos reuníamos, íbamos a su casa, le explicábamos el Plan de Desarrollo, le hicimos un resumen, le hicimos dibujitos, escuchamos sus ideas, la sentamos a trabajar con otros niños también para que escuchara ideas de otros niños... Ella por su cuenta quiso adelantar un ejercicio de consulta en su colegio, llevaba un cuadernito en el que escribía “me dijeron esto, me proponen esto...” reflexionamos, y digamos que fueron dos meses de estar cerca de Cathy... Bueno, cuando llegamos al CTPD, resulta que no se podían dos cupos sino uno, entonces por facilidad de tiempos, de movilización, de disposición, de todo, nos fuimos con Puente Aranda, con Catherine...

Todo marzo desarrollamos la metodología, la socializamos en la Mesa Intersectorial de Primera Infancia, y la socializamos... bueno, la enviamos a diferentes sectores... Digamos que deberíamos tener una Mesa Distrital de impulso a la participación infantil, pero digamos que la Mesa no funciona como

debería funcionar, que es “yo convoco, tu llegas, hacemos reunión y te vas”, no, yo creo que la Mesa me funciona con “yo voy a tu entidad, hablo contigo, veo tu plan de trabajo, y nos vemos, y tú me respondes” así es como nos ha fluido más; digamos que con el equipo de las ocho personas, cada uno tiene sectores a su cargo, entonces interlocutamos, como estamos tu y yo, que esas reuniones en las que no concuerda nunca la gente...

Entonces lo que hicimos fue que les entregamos la metodología al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), a la Secretaría de Educación, a la Secretaría de la Mujer, a la Secretaría de Salud... “Yo solo aquí estoy narrando la experiencia, todo está escrito” ... Entonces les propusimos implementar la metodología en sus servicios, y bueno las construimos con las buenas ideas de Catherine y con aportes también de otros sectores, especialmente de Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)... Implementamos la metodología antes de Semana Santa, les pedimos que nos enviaran el documento de sistematización el miércoles santo, y trabajamos toda la semana sistematizando, y entregando un análisis y resumen de todo eso que dijeron los niños...

Participaron más de 3.500 chiquitos y madres, los niños priorizaron cuatro temas en especial: el ambiente (por sobre todas las cosas), la seguridad, aquí incluimos un tema muy especial que salió en esa consulta, y es la familia, los niños y niñas están preocupado por la estabilidad, las condiciones, por la soledad, el trabajo de sus papás... o sea la familia es fundamental, entonces lo incluimos en el tema de la seguridad, porque no es solamente la policía sino también esto... El tercer tema que más les preocupa, es el tema de cultura, recreación y deporte (todo junto) y el cuarto tema, es el tema de educación, aunque en el Consejo pasado, apareció el tema de Salud, porque al desarrollar las iniciativas en las localidades, muchos niños están como... y bueno en el trabajo que hacíamos con Catherine, y la lectura que hacíamos del tema de la salud, por ejemplo ellos están preocupados



por las urgencias, porque la atención médica sea mejor, porque no tengan que esperar tanto tiempo para las citas... Entonces, bueno, sistematizamos eso a la “velocidad de la luz”, y el 29 de marzo entregamos el concepto...

**Nathaly:** ¿Entonces hubo una sola metodología que se trabajó para todos los sectores?

**Ángela:** No, para el Distrito 5 metodologías, una por cada ciclo de edad. Una para madres gestantes, otra de 0 a 3 años, otra de 3 a 6 años, otra de 6 a 12 años, y adolescentes

**Nathaly:** ¿Y para la construcción de estas metodologías fue que se hizo el trabajo con tu equipo y con Catherine?

**Ángela:** Eso implicaba que nosotros hiciéramos “versiones amables” del Plan de Desarrollo, para que los niños comprendieran lo que estaban proponiendo

**Nathaly:** ¿Entonces se diseñan estas metodologías internamente, luego las envían a colegios, a jardines, comedores, luego se reciben los datos...y?

**Ángela:** Se consolidan los datos, se sistematizan en una matriz, sacamos las ideas, y tenemos un documento de informe... Luego ese documento lo trabajamos con Catherine y, entonces le contamos lo que los niños están diciendo en el Distrito... Ella ya había hecho este análisis también, y había hecho un montón de propuestas por su interlocución con el Consejo Territorial, y por consultas que hizo particulares, y todo lo que hemos hablado... Lo que hizo fue confrontar en esto que ella proponía desde su liderazgo como representante, y todo esto que salió de la participación de los niños... Entonces eso es un informe, ese informe ella lo entregó, se lo entregó en físico al alcalde el 29 de marzo que es el mes que el CTPD tuvo para estudiar el Plan de Desarrollo... (Yo te voy a enviar un video de dos minutos y medio, tiempo que ella tuvo para hablar con el alcalde y presentarle y decirle: “hicimos este ejercicio de participación, aquí están nuestras ideas, estas son nuestras propuestas”, aquí tiene señor alcalde, y hasta luego...)”)

De ahí para acá, del 29 de marzo hacia acá, empezamos ya a concentrarnos en un trabajo más específico en los Consejos Locales de Niños y Niñas.

Desarrollamos unas orientaciones técnicas, la metodología “trípticos de ideas poderosas” para la formulación del Plan de Desarrollo... Entonces, teniendo en cuenta la sistematización de los resultados locales, lo que hicimos fue que cada localidad sistematizara un resultado local, y que ese resultado local sistematizado se lo entregaran al Consejo Local de niños y niñas, y el Consejo Local convirtiera eso en un “tríptico de ideas poderosas para el Plan de Desarrollo” ... Entonces el tríptico por un lado hablaba de la paz, otro hablaba de la felicidad, porque lo que busca el Plan de Desarrollo es la felicidad, y el otro son ideas que ayudan a que la gestión de la administración de la Alcaldía Local desarrolle las ideas de los niños... Entonces ese “tríptico de ideas poderosas” se volvió, digamos pretendía ser, y sigue siendo “el documento de llevar a todo lado”, entonces el Consejo Local hizo su ejercicio de análisis y con ese documento se presenta ante los Encuentros Ciudadanos Locales, en las reuniones con el Alcalde, en la Junta Administradora Local (JAL), en diferentes instancias...

Entonces en Abril... ¡Ah bueno! después del 29 de marzo Catherine le dijo que quería una reunión de él con todos los Consejos de la ciudad, que los niños querían presentarle sus ideas a nivel local, y el Alcalde lo hace el 25 de abril... Ese día nos reunimos en el Huitaca... en esa sesión se manejaron dificultades, los tiempos, la agenda del Alcalde, tocaba todo tramitárselo, “llevarle la respuesta para que él hable y ya”, cosas bien difíciles... Igual, hicimos ese evento, la metodología del evento fue corta, pero bueno, fue importante para todos los niños; llevamos a todos los niños consejeros de la ciudad, pero en el escenario solo esta uno por cada localidad un niño o una niña, el que fuera... Este niño o niña se presentaba, y ya había grabado previamente un audio de 30 segundos y aquí lo editaron para ponerle algunas imágenes de apoyo, en el que presentara su tríptico de ideas poderosas... Entonces ahí están los veinte videos en la página de la SDIS...

Se presentaron las propuestas, el alcalde los escuchó, y al final de la sesión el Alcalde se posesionó como Alcalde Distrital de Niños y Niñas, se comprometió a que sus alcaldías locales iban a tener en cuenta sus opiniones para los planes de desarrollo local... Entonces después en mayo, junio, julio... todos estos tres meses, hemos estado trabajando para que esas ideas lleguen a los Encuentros Ciudadanos y a los Consejos de Planeación Local liderados por el IDPAC... A mí todo el tiempo los referentes del IDPAC me decían “vengan a los encuentros, hagamos encuentros de niños”, de hecho, te puedo reportar encuentros en varias localidades, Chapinero, Teusaquillo, Sumapaz... Y pues del equipo que trabaja conmigo, trabaja con los COLIA, y en el COLIA diseñan las metodologías...

Se han realizado reuniones con los alcaldes locales y si quieres más información puedes entrevistar a cada uno de los miembros de mi equipo, o pedir un informe de gestión a cada COLIA, y que te lo envíe por escrito... Porque son documentos que sé que se hicieron, yo te puedo decir “toma la foto, toma la metodología”, pero yo no te aseguro de resto qué cómo incidió en la agenda local y eso, eso podrías ayudarnos a mirar con tu investigación...

**Nathaly:** Justamente, ese es el propósito

**Ángela:** Yo te podría sugerir Sumapaz, Bosa, Fontibón, Usaquén... Por ejemplo, Usaquén recibió el tríptico de los niños, se presentó con el Consejo de los Niños, y la alcaldesa les contó acerca del Plan de Desarrollo, qué quería para la localidad, y les dijo al Consejo de Niños “ilústrenme el Plan de Desarrollo” entonces ellos están haciendo la versión ilustrada... En Fontibón, por ejemplo, la Alcaldía hizo un encuentro, y llegaron un montón de niños, el Consejo de Niños no fue, pero llegaron otro montón... En Chapinero se hizo uno de Adolescentes, en Suba también se hizo otro Encuentro Ciudadano, y esos encuentros sería... revisar algunas localidades y entrevistas, o también puedes contrastar....

Entonces esto es lo que ha venido sucediendo... Hasta el 30 de septiembre tienen plazo de entregar el Plan de Desarrollo... Bueno, sin embargo, los niños no se

quedaron solamente en eso... Los niños eligieron esos cuatro temas y en junio y julio nos propusimos dos retos: El primero era que ellos eligieran uno solo, y les sugerimos a los niños hacer recorridos por la localidad, “si el tema que les preocupa es el tema de la seguridad de los parques, vayan y recorran los parques de la localidad, revisen el estado en el que se encuentran, y elijan cuál es la temática y la problemática que quieren trabajar, y definan un proyecto” ...

Por ejemplo, en Puente Aranda, los niños dijeron que había problemas en los parques, que había inseguridad también, y que además la localidad no tiene zonas verdes, bueno, un montón de cosas... Al final los niños dijeron que quieren recuperar una glorieta, la de la 50 con Primera de Mayo, y que quieren hacer un jardín... Entonces buscaron al Jardín Botánico, el Jardín ya fue y les hizo programas de formación, les enseñó qué plantas, se comprometió a ayudarlos en esa iniciativa, los niños también la presentaron a la Alcaldía Local, les pareció un proyecto bonito, y van a facilitar también recursos y permisos, para que los niños puedan desarrollar esta iniciativa en la localidad... Y así sucedió por los menos en 15 Consejos Locales, los otros 5 están pendientes... te conté que nosotros trabajamos articulados a las referentes locales de política de infancia y adolescencia, y cuando ellas se fueron, muchos Consejos se fueron... No hubo contacto con los niños, porque eran ellos los dinamizadores de los Consejos locales, y el hecho de que esa figura no existiera más, ha dificultado la continuidad de otros...

**Nathaly:** ¿Y esa figura la proporciona el equipo de participación?

**Ángela:** Lo que hicimos cuando nos enteramos que el cargo no continuaba, fue, pues, siempre lo hemos asumido, pero más desde una línea técnica, porque conocemos también los procesos, llevamos tres, cuatro años trabajando de la mano de los referentes locales para desarrollar ejercicios de participación en el territorio, solo que sin ellos y la paciencia de los funcionarios... A veces las mamás no dejan asistir a los niños, o la profe... cosas varias....

**Nathaly:** Pero si esa figura es tan importante, ¿por qué dejó de existir?

**Ángela:** Por disminución de presupuesto, entonces hubo varios cargos que se eliminaron, o por lo menos no quedaron en el Plan de Inversión para este año, porque si tu revisas el Plan de Desarrollo, y los proyectos estratégicos que tienen que ver con infancia y adolescencia, la figura se requiere... Entonces cuando la administración dice que vamos a darle todo el impulso a la estrategia “de cero a siempre” vamos a articularnos de verdad con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, entonces uno dice “miremos que tiene”, y uno encuentra que tiene una normatividad que reglamenta las Mesas de Participación, que en Bogotá vienen siendo los Consejos Locales de Niños y Niñas, y las Mesas de Infancia y Familia, que en Bogotá vienen siendo los COLIAS... Entonces, si estas dos instancias no están, si no está un profesional que lo maneja, pues de todas formas existe un equipo de política pública de infancia y adolescencia, y ellas también acompañan y asesoran técnicamente, solo que el rol de gestión territorial en campo, ese rol está ahorita en “stand by”, y se espera que haya una delegación de otros funcionarios, tanto de Integración, como del ICBF, y otros actores que ayuden a dinamizar la implementación, porque además hay que hacer un plan de acción distrital y local... Es un proceso que también requiere de una figura, pero también requiere trabajo...

Entonces por eso te hablo de 15 o 16 Consejos, porque por ejemplo Chapinero, muy regular, no tenemos Consejo de Niños... Santa Fe, hay dos, tres chicos que quieren el Consejo, pero hay que renovarlo y trabajar con ellos... Antonio Nariño que también los chicos salieron del proceso... Y Barrios Unidos, que su participación tradicionalmente ha sido baja, pero también hemos tenido algunos problemas, y es que, por ejemplo, hace cuatro años ellos tuvieron una sesión con el Alcalde, y él les prometió un paseo a todos, y después que paso todo lo del paseo, las familias quedaron ilusionadas con que era solo pasear con el Alcalde, y eso ha sido bien difícil de quitar de la cabeza de las familias... Después se desarrolló una iniciativa de arreglar parques con los niños que fueron al “paseo”, arreglaron dos parques, pero también la falta de continuidad, que la referente local

no este, que no haya espacios para reunir a los niños, los refrigerios, todo eso, afecta el ejercicio participativo...

**Nathaly:** Digamos que estas localidades ¿quedaron “desamparadas” en el gran encuentro?

**Ángela:** No, no, todas las localidades estuvieron, entregaron sus propuestas, pero digamos que, a nivel de incidencia en lo local, estas cuatro, no... Ni en Chapinero, ni Santa Fe, Barrios Unidos, Antonio Nariño, han creado un proyecto o trabajado con la administración en Encuentros Ciudadanos para decir sus propuestas, no...

**Nathaly:** Solamente se quedaron en la primera etapa, en el ejercicio de pensar cómo era la “Bogotá Mejor para Todos”

**Ángela:** Si, hasta el tríptico de ideas... Y bueno, ahora estamos recibiendo el nuevo Plan de Acción, nuestras proyecciones son: Crear una versión amable para los niños del Plan de Desarrollo, porque queremos seguir trabajando para que los niños lo conozcan, y sobre todo para los Consejos que están en proceso de formación política. También estamos desarrollando Agendas Locales, para garantizar que los niños puedan decidir si hacer control político al Plan de Desarrollo Local, o algún proyecto especial, el control lo pueden hacer a través de la implementación de su proyecto de participación, y también participando de la agenda de la gestión pública local, por lo menos en los COLIAS, en las sesiones de los clubes... Ahí toca seguir ganando terreno...

Y bueno lo que te digo de reflexión y experiencia, que la participación equitativa y con igualdad no la hemos conseguido, porque las instancias de participación que existen, si acaso abren su puerta de participación, la abren para que 1 niño asista, y no para que, entre las organizaciones y los demás seres humanos, o las familias, y las instituciones, diseñen experiencias de participación que puedan ser más significativas tal vez...

**Nathaly:** Y desde tu experiencia ¿consideras que ello se debe al hecho a que no se crea en la palabra de los niños?

**Ángela:** La razón es que les parece que hay demasiada inmadurez...Que si ellos dicen algo, ellos lo dicen porque es ahorita, pero como que toca es crearle las condiciones para mañana, para el bicentenario, para por allá cuando Bogotá cumpla los 500 años, allá sí, pero para allá, no pensándose en el hoy, en que los niños están disfrutando la ciudad hoy, están saliendo hoy a ver más policías en las calles, están saliendo hoy a ver cómo una administración construyó unas cosas y otra administración otras, y no es que las destruya, sino que las piensa de otra manera... Entonces estas cosas... o que por lo menos los temas más álgidos e importantes sean los que los adultos proponen, y en los lenguajes tan técnicos y difíciles que se utilizan entre adultos, que no se entienden mucho...

**Nathaly:** El trabajo que ustedes vienen adelantando para derribar esas barreras que han estado en la historia ¿ha sido principalmente a través de los Consejos de Niños y Niñas a nivel local, y el Consejo Distrital de Niños y Niñas que agrupa a los representantes de estos?

**Ángela:** Si, y tenemos este proceso de participación. De lo particular a lo general. Nosotros tenemos un proyecto de participación que tiene tres componentes: 1. Participación con incidencia en la Gestión Pública, 2. Participación con Incidencia en la vida cotidiana, 3. Gestión de conocimiento. El primero, básicamente, es toda la sostenibilidad de los Consejos Locales de Niños y Niñas, con ejercicios de representación, ejercicios de diálogo e intercambio de saberes y experiencias entre pares, o sea, el Consejo de Niños con los Niños del Centro Crecer, del Centro Amar, y también con otras instancias y con adultos, entonces, el diálogo del Consejo con la Mesa estudiantil, con la Mesa de Juventud, con los adultos de la Administración... Todo está centrado en los Consejos de Niños y Niñas...

El segundo componente hace parte de los procesos de comunicación y movilización, entonces tenemos 3 estrategias que desarrollamos acá: 1. Cartas de participación de los buzones instalados en los servicios, y de la “línea amiga de los niños” 106; también el Sistema de Quejas y Peticiones del Distrito, portal web que está en la página de la Alcaldía; 2. ¿A qué juega Bogotá? Es reconocer que el

arte, el juego son los lenguajes de expresión más concretos, sinceros y verdaderos con los que se comunican los niños y niñas, entonces desde esta estrategia, y sabiendo que en el año hay cuatro momentos de protagonismo de la infancia (mes de abril, las vacaciones, octubre, y carnaval de diciembre), ampliamos las acciones de movilización para hacer entender que se puede jugar en familia, en el espacio público, entre niños y adultos... Se aprovecha ese marco de protagonismo de los niños y los regalos, para hablar sobre la importancia de la integración familiar, valoramos la posibilidad de recibir regalos no necesariamente comerciales... 3. "Infancias con Voz" estamos trabajando por ampliar las voces de los niños en medios masivos de comunicación, en la radio tenemos un programa que se transmite todos los jueves de 3:00pm a 4:00pm en la emisora del distrito, tenemos unas cápsulas audiovisuales, bancos de contenidos de historias infantiles, alianzas con Mi Señal y Canal Capital, músicos en el equipo, y expresiones artísticas infantiles plasmadas en espacios públicos... Aquí todo es en la vida cotidiana," Yo estoy en el servicio, pero puedo escribir una carta, yo puedo hacer un programa de televisión, yo puedo ver historias de otros niños... cosas más básicas de la vida de los niños" ... ¿dificultades? si, inmersión en la Primera Infancia, porque lo hemos intentado, pero a mi modo de ver, todavía resultan muy decorativas...

Y la gestión del conocimiento, que tiene que ver con la documentación de los proyectos de participación, de la implementación de las estrategias, y de la generación del saber alrededor del arte, la cultura, el juego, y de cómo estos son elementos esenciales en el ejercicio de la participación, y pues de alguna manera, generar conocimientos, porque las experiencias de Bogotá ayudan al desarrollo de otras experiencias en otras regiones al hacer parte de la Mesa Nacional de Participación Infantil... También intercambio de saberes con niños, para que ellos se encuentren a hablar del medio ambiente, del tema de la paz, o temas específicos, o que estén de moda en la agenda...



**Nathaly:** Entonces como tal, ¿este es el proyecto para los próximos cuatro años liderado por la SDIS?

**Ángela:** Si, y con una articulación también con el IDPAC, porque por ejemplo acá queremos con ellos hacer “Maletas Audiovisuales” que fortalezcan la participación, y que puedan ser “maletas” con contenidos audiovisuales infantiles, que puedan ser herramientas de trabajo de los adultos que desarrollan procesos de participación... También articulación con el IDPAC para hacer procesos de formación y sensibilización de adultos sobre la garantía del derecho a la participación, y con la Secretaría de la Mujer también tenemos una alianza para el tema de niñas, para la incidencia de la agenda pública de las niñas en la ciudad y las adolescentes en la construcción de la Ruta de Atención Integral (RIA), es como la continuidad de la estrategia de “Cero a Siempre” de 6 a 17 años... Buscamos como que en esas transformaciones que va a tener la ciudadanía en modelos de atención, normativas y espacios de comunicación, podamos nosotros trabajar con los niños para que todo este dinamizado desde esta forma de pensamiento

**Nathaly:** Digamos que ¿los “grandes aliados” de la SDIS son la Secretaría de la Mujer y el IDPAC?

**Ángela:** También la Secretaría de Salud con la línea 106, la Secretaría General, la Secretaría de Ambiente... Estamos articulados con casi todas... Con Educación este año, más o menos, pero empezando...

**Nathaly:** Y siempre a favor de la participación infantil...

**Ángela:** Si

**Nathaly:** Yo me he encontrado en la revisión que he hecho del Plan de Gobierno, y el Anteproyecto del Plan de Desarrollo el tema de “Participación Incidente”

**Ángela:** Mira, por ejemplo, aquí están llegando estas fotos de los chicos, justamente están en este momento organizando la presentación para exponer el proyecto “perros y gatos y protección” ante la Junta Administradora Local de Mártires... Los niños desarrollan todas estas cosas, solo que a veces los adultos creen que uno les manda estas cosas, y es como en broma, porque es en estos lenguajes...

**Nathaly:** Justamente esa es mi batalla, porque desde la academia me he encontrado con esas perspectivas, como “separe participación, separe infancia, pero no las combine”

**Ángela:** ¡Hombre! Hay un artículo que habla del derecho a la participación que es igual de importante a como uno recibe la comida... porque uno puede desarrollarse, gestionar, aumentar su autonomía, su independencia... Queremos sujetos que piensen, que critiquen, que digan cosas, y si no lo hacemos desde chiquitos, ya para cuando sean adultos habremos perdido tiempo

**Nathaly:** Tengo una última pregunta que hacerte, en caso de que yo quisiera ponerme en contacto con Catherine o con otros niños...

**Ángela:** Me dices, y en alguna actividad del Consejo de Niños... Por ejemplo, este viernes hay, si quisieras ir como observadora, me dices y los organizamos con el referente local, para que vayas a mirar la sesión... Claro que Cathe ha estado “abordadísima” últimamente... Aunque nosotros respetamos los tiempos de los niños... Siempre me preguntas a mí, yo coordino los Consejos, yo sé que este jueves hay en Usaquén, el viernes está el de Puente Aranda, en Suba, el sábado hay Consejo en Rafael Uribe, en Bosa...

**Nathaly:** Ángela te agradezco muchísimo, muchísimo tu colaboración, y me parece maravilloso el trabajo que vienen haciendo... Necesitaba esto, hablar contigo, que alguien contara su experiencia desde el sector público, porque lo que encontramos escrito es una cosa, pero la experiencia es otra...

**Ángela:** Si, es un poquito complicada la brecha entre la teoría y la realidad... Esta administración ha dejado ese último componente de “gestión del conocimiento”, nosotros hemos publicado algunas cosas, documentos técnicos, informes, planes... hay información, pero digamos que quisiéramos avanzar más en tener un sistema de información de ideas y propuestas de los niños, que sea más público, de interacción de niños... Pero bueno, ahí vamos...

**ANEXO 5: GUÍA DE ENTREVISTA A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN DE LA SDIS**

<b>CATEGORIA: VOCES DE LOS ENLACES DE PARTICIPACIÓN SDIS</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>Noción de “Participación”</b>	Desde su experiencia ¿qué es y que implica la participación de niños y niñas en espacios institucionalizados del Distrito?
<b>Dinámica del CDNNA</b>	¿Cómo llegan los niños a ser parte del Consejo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes (CDNNA)? ¿deciden por ellos mismos? ¿son seleccionados estratégicamente?
	Desde su perspectiva ¿cómo funciona actualmente el CDNNA?, ¿se discuten temas que son de interés para niños y niñas? ¿niños y niñas entienden que son sujetos de derecho con capacidad para actuar y decidir?
	¿Cuál es la importancia del CDNNA como instancia formal de participación de niños y niñas?
	¿Qué se está haciendo para que en cada una de las localidades sea visible la participación de los niños y niñas en la gestión de la ciudad?
	Cuénteme ¿cómo es su rutina de trabajo con los niños y niñas miembros del CDNNA? ¿comparte destinados a la toma de decisiones?
	¿Considera que existen factores institucionales que dificultan la efectiva operación del CDNNA?
	Respecto al Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” ¿Cómo fue su discusión al interior del CDNNA?, ¿cómo se les informó a los niños y niñas acerca de su participación en su formulación?
	¿Cuáles fueron las estrategias desarrolladas por la SDIS para hacer efectivo el derecho a la participación de niños y niñas durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Distrital?
	¿Cómo fue la experiencia participativa para niños y funcionarios en el Consejo Distrital de Planeación Distrital (CTPD)? ¿por qué fue contemplado como un escenario propicio para la participación de la niñez en asuntos públicos?
	¿Cuál fue el rol que desempeñó como funcionario público en el marco del conjunto de estrategias impulsadas por la SDIS? ¿asumió algún rol definido por consenso con niños y niñas? ¿mantiene relaciones de igualdad con los niños?

<b>Dinámica de Interacción Niños Consejeros &amp; Adultos SDIS en la experiencia participativa</b>	<p>¿Cuál fue el rol desempeñado por los niños y niñas en el marco de dichas estrategias? ¿propusieron temas?, ¿construyeron iniciativas? ¿fueron consultados?</p>
	<p>¿Qué actividades realizó con los niños y niñas para potenciar su participación en la etapa de formulación del Plan de Desarrollo Distrital? ¿qué se enseñó? ¿qué se aprendió? ¿quién las lideró?</p>
	<p>¿Cómo planeó las actividades a desarrollar con niños y niñas para participar en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital?</p>
	<p>¿Cuáles fueron resultados de dichas actividades? ¿fueron las propuestas entregadas a Enrique Peñalosa el 25 de abril en su encuentro con los niños consejeros?</p>
	<p>¿Cómo cree que dichos resultados han transformado la realidad de los niños y niñas de la capital, motivando a otros a ser parte del CDNNA?</p>
	<p>¿Considera que los niños y niñas, a través del CDNNA, pueden incidir en la toma de decisiones a nivel distrital?</p>
	<p>¿Considera que el proceso participativo en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Distrital se ha consolidado más allá de lo establecido? ¿qué tanto de lo propuesto se ha implementado?</p>
	<p>¿Tiene conocimiento de la “Escalera de la Participación desarrollada por Roger Hart”? Si es así, en ¿cuál de sus peldaños ubicaría la experiencia participativa de niños y niñas consejeros en la formulación del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”?</p>
	<p>¿Quisiera compartirme alguna experiencia significativa con los niños consejeros durante el último periodo?, ¿qué la hace diferente?</p>
	<p>Finalmente, ¿qué necesitamos como sociedad para construir una cultura a favor de la participación de los niños y niñas en la toma de decisiones públicas que sea sostenible en el tiempo?</p>

**ANEXO 6: ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A CUATRO MIEMBROS DEL EQUIPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA DE LA SDIS**

ENTREVISTA N° 6	
<b>RICHARD ALBERT ROMERO</b>	<b>ENLACE DE PARTICIPACIÓN SDIS</b> Consejos Locales de Tunjuelito, Mártires y Ciudad Bolívar
<b>Fecha: 24 de octubre de 2016</b>	Licenciado en Preescolar
<b>Duración: 44min 56s</b>	

**Nathaly:** En primer lugar, me gustaría que te presentaras, que me cuentes ¿Quién eres? ¿Cuánto llevas trabajando en el tema de participación de los niños?

**Richard:** Mi nombre es Richard Romero, llevo 2 años trabajando, primero desde el equipo de participación infantil, con los Consejos de...más que todo de Mártires, si llevó los dos años y con Ciudad Bolívar y Tunjuelito, y también liderando dentro de la participación infantil la estrategia que se llama "Infancias con voz: música"...

**Richard:** ¿Que de pronto si la conoces?

**Nathaly:** Si, si la he escuchado

**Richard:** ¿Que más era la pregunta?

**Nathaly:** ¿Que más me quieres contar de ti?

**Richard:** Pues siempre...pues el ánimo siempre ha sido trabajar desde la música, digamos es lo que me lleva... digamos como esa energía de seguir adelante trabajando acá, y desde el trabajo de todos los niños y tantas cosas que se hacen no sólo en la institucionalidad sino más allá de las cosas que no vemos o no se dejan ver, que son ya la mayoría, digamos cosas que se hacen desde la escuela, desde el hogar, que también tienen que ver con la participación pero que no sé...no se reflejan, entonces se está diciendo que de pronto no se hacen pero si se están haciendo

**Nathaly:** Entonces ahora sí voy a pasar con el cuestionario que tienes ahí en tus manos, Entonces...cuéntame desde tu experiencia ¿Qué es y qué implica la participación de niños y niñas en los espacios institucionalizados como el Consejo

Distrital de Niños y Niñas y a nivel el local el Consejo Local que tú estás liderando?

**Richard:** Desde mi experiencia...bueno, desde lo institucional entramos el año pasado a trabajar con el Consejo de los Mártires desde un convenio con IDARTES y entonces ese convenio fue genial, no sé si sepas sobre los convenios que el año pasado habían, que digamos fortalecían un poco más el arte, en el proyecto que tenían los niños, por ejemplo en este caso los chicos de Mártires, ellos querían...ellos planteaban las temáticas sobre habitabilidad de la calle y sobre el trato hacia la mujer, entonces en ese caso, en el proyecto digamos, en la estrategia con IDARTES, llegaba un profe y los capacitaba, los entrenaba sobre cómo querían...digamos que ellos querían hacer un teatro musical, entonces un profesor genial que los ensayó y tomaba cada idea de los niños para que esta obra fue realizada desde eso, y les ayudó a que su obra fuera una realidad y fuera muy bonita, porque ahí se hablaba de todas las problemáticas a través del arte y digamos que poder articular de esta manera cómo se hizo el año pasado, digamos que los proyectos serían mejores, serían bonitos, no digamos...digamos que este año nos ha tocado diferente porque pues no hemos tenido convenio ni nada de eso, pero digamos que son con las herramientas que pueda tener yo como experiencia o como no sé, realizador de algo lúdico, una actividad, como digamos en mi caso la música, qué pues del lado de la música pues ya podemos...algún proyecto, digamos me toca encaminar la mayoría proyectos de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por la música pues porque es lo que yo sé, entonces desde espacios institucionalizados del distrito...y también el año pasado pudimos ver también lo que fue los procesos de realización de los pactos de convivencia, que en este caso también fue en Mártires, donde realizamos...fue como algo artístico pero fue a través del juego, hicimos...primero le preguntamos a los chicos qué normas o a qué acuerdo llegaban ellos para la sana convivencia y todo esto fue trabajado pues con todos, fue trabajado con los profes, con los niños y con las familias y de todo esto cada uno se llevó unos acuerdos, entre todos discutimos, entre los chicos y ellos mismos generaron un caracol que se llama un “caracol de la

convivencia” donde era un juego, donde ellos plantean sus normas e iban jugando, por ejemplo diciendo que entre...este acuerdo decía que no pueden dentro del establecimiento traer celulares, entonces el juego les recordaba que era importante no llevarlos y por qué, y entonces era una sana convivencia y ahí estuvo la participación de los chicos y estos espacios, yo creo que eran generarse en todos los momentos o en todos los jardines institucionales, digamos en el marco de que la participación infantil a veces cómo de la primera infancia, que a veces no se ve, que es lo que yo te hablaba de que a veces las cosas, los niños hacen cosas importantes pero no se ven entonces digamos en la realización de estos pactos de convivencia donde los niños pudieran tener ideas y hablar sobre lo que ellos quieren y no quieren puede ser una gran forma de que la participación pues se note, se vea, sea visible...¿Que otro marco? pues en el marco de pronto de los proyectos de los Centros Amar, los Centros Crecer, de los Centros Forjar, donde también se ven pequeñas cosas, pues en muchas cosas de participación, pero tampoco...mejor dicho faltarían muchas manos para poder mirar, poder observar y sacar a la luz todo eso que se hace con los chicos desde los servicios institucionales

**Nathaly:** Y entonces de toda esa propuesta que viene de la música, de tu motivación para trabajar con los niños, de lo que ha sido tu experiencia durante estos dos años, dame una noción, un concepto de lo que es para ti la participación de niños y niñas en el Distrito

**Richard:** Primero que todo que los chicos...esas ideas que tienen, digamos esas ideas de cambio, esas ideas de cómo sueñan la ciudad, por ejemplo en este caso por la estrategia la música de cómo pueden cambiar el mundo, esas ideas poder trasladarlas, poder reunir las y poder, como te digo...poder como "versearlas", como poder llenarlas de poesía, cada idea digamos...la muestra que hicimos con Infancias con voz, con música fue una estrategia que para mí fue genial, digamos es coger cada cosita, de esas ideas de cada chico, que voy al centro Amar, voy a centro Crecer, voy donde los chicos acá de mi familia y cada uno me da una idea pequeñita de lo que ellos quieren, y como yo cojo esas ideas y las vuelvo un

collage, como las vuelvo parte de una rima, de una canción, y sigue esa idea, sigue estando la idea del chico y cómo eso se vuelve música, como se vuelve pintura, cómo se vuelve armonía y como al final se transforma y queda algo, queda una pieza, queda algo que exhibir, una mirada, para poder también reflexionar otros chicos, de que sigan haciendo lo mismo, de que no pierden sus ideas, de que no dejen de soñar, porque más que todo es la idea es seguir soñando

**Nathaly:** Entonces cuéntame ¿Cómo llegan los niños a ser parte del Consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes?

**Richard:** Ah bueno entonces te voy a dar por ejemplo la experiencia que tuvimos en Santa Viviana, Santa Viviana es arriba en Ciudad Bolívar en un comedor, pues el lugar es casi...porque es arriba de una montaña, pues es difícil y los niños también...bueno empezamos a hacer convocatoria dentro de un comedor comunitario, pues porque tampoco...hay pocas opciones de que los niños encuentren con cosas diferentes, en este caso a veces pues un poco incluídas en lo artístico y lo que ellos piensan del territorio y las ideas que ellos quieren, entonces se le hace convocatoria...fuimos al comedor, se hace convocatoria a los chicos de qué quién quiere, quién le gustaría pertenecer al Consejo, pues se explica qué es el Consejo, para qué es el espacio, y de que nos puede ayudar a todos, y después de esto, pues hay una gran acogida, como 30 niños, demasiados niños en este caso y los chicos con la idea de aprender y de dar todo lo que ellos querían, y empezamos a realizar las sesiones de los Consejos ya conformando un nuevo grupo, realizando sesiones ya afuera para digamos el reconocimiento del territorio, primero que...pues para que ellos sepan sobre qué problemáticas observan en su localidad, entonces ellos ven que los parques están dañados, que no tienen parques, que no tienen lugares donde hacer sus tareas, donde puedan tener internet, jugar con sus amigos, encontrarse, entonces ellos al ver las problemáticas que cada uno que...cada territorio identifica, pues comienzan a generarse ideas de cómo podemos hacer, propuestas, no sé a veces quieren hacer un juego, quieren hacer una maqueta, entonces uno los va conduciendo



más o menos por donde uno cree...donde puede que al final haya un proyecto bueno y qué más que todo la subdirección local y las personas interesadas, el alcalde pueda conocer esas propuestas y al final pues ser tenidas en cuenta, aunque sea en el diseño digamos, o que sea para ser escuchados que digamos sería en esta primera dimensión que sean escuchadas las propuestas de los chicos

**Nathaly:** Bueno ya me has contado un poco de la experiencia ¿Esto fue para conformar el Consejo local de Ciudad Bolívar?

**Richard:** Si

**Nathaly:** Entonces ya sabemos cómo funciona...Bueno cuéntame acerca de esos temas que se discuten al interior ya del Consejo Distrital de Niños y Niñas, porque tengo entendido que es allí donde se reúnen finalmente dos representantes por localidad, entonces ¿Cómo es la dinámica allí?

**Richard:** Bueno entonces te cuento primero una experiencia muy bonita que tuvimos en Ciudad Bolívar también, que fue la elección de los representantes al Consejo, entonces fue muy chévere, digamos que a los niños con anterioridad se les muestra...se les dice que es ser un consejero distrital, qué es representante de todos los niños de la localidad, y que ellos mismos se lancen como representantes con propuestas buenas para que sus otros compañeros decidan si sí o si no, o si tomo este otro grupo, si este otro niño mejor porque me gusta más lo que piensa este muchacho...este niño, entonces cada niño fue a libre elección, entonces se eligieron como 8 niños para que cada uno tuviera sus propuestas, entonces cada uno pasaba y decía lo que quería...al final vimos como pasa en la política, los niños comenzaron hacer alianzas, entonces “ay usted habla igual que yo, venga hagamos acá”, “ a usted le gusta el ambiente, venga hagamos una propuesta entre los dos”, entonces se generaron pequeños grupos de propuestas que fueron los más duros en este caso, los más fuertes y comenzamos las elecciones con nuestra urna, con nuestro voto...todo, formal, democráticos...el ejercicio democrático y al final pues se dieron los resultados de qué sí, las chicas ganaron, las ambientalistas ganaron y está digamos...de los que ganaron y los que

quedaron de antepenúltimas, cada uno se eligió de alguna manera, de las chicas se sacaron la representante de las mujeres y el otro grupo, de los hombres, entonces nos fuimos así los dos para el Consejo Distrital, pues en el Consejo Distrital tenemos la idea de que fortalecerlos desde diferentes ideas o problemáticas o derechos, grupos de derechos, en este caso el anterior lo trabajamos sobre el ambiente, este lo vamos a trabajar sobre la seguridad y así pues se han tomado diferentes temáticas donde las propuestas de los niños están inmersas en algunos de éstos, por ejemplo el de Ciudad Bolívar está inmerso también la ambiental, Mártires también está en la ambiental, entonces la vaina es que ellos se fortalezcan con todo lo que se hace y se dice dentro de estos espacios

**Nathaly:** Y ¿cada cuánto sesiona el Consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes aproximadamente?

**Richard:** Creo que son 3 o 4 más que todo...creo que son 4 al año, y si digamos es un espacio que ellos aprovechan, que ellos se lo gozan totalmente, porque ellos se lo pelean dentro del Consejo Local. Digamos en el Consejo: ¿quién va a ir? entonces los niños dicen “yo, yo, yo quiero ir”

**Richard:** En el que no está institucionalizado lo que es el representante y la representante que van directamente, que ya saben que ellos siempre van, pero a mí me gustan que otros chicos tengan la posibilidad de ir, entonces eso es lo bueno, porque no sólo es un niño que pues ya...

**Nathaly:** Que repite y repite y repite

**Richard:** Si, sino que otros tengan la posibilidad también de ver los espacios

**Nathaly:** Y digamos ¿Esa dinámica que tú me estás contando, democrática para la elección de sus representantes, se replica en los demás Consejos locales o es iniciativa de quien lidera esos espacios?

**Richard:** No, eso se dice que debe quedar dentro de las orientaciones para el reglamento del Consejo Distrital y los Consejos locales, sino que fue una experiencia que para mí digamos...excepcional, yo la hice, pero dije hagamos esto, y yo propongo...yo propongo a los otros Consejos de qué es verdad,

hagámosla y verá que todo es un ejercicio muy enriquecedor, el democrático, tú te pones a ver tantas cosas que se dieron, son importantes, entonces sí creo que es importante realizarlo y sería genial que en el último Consejo digamos, el que vamos a tener de seguridad se pueda plantear en ejercicio pedagógico, una propuesta de que...de cambiar los consejeros

**Nathaly:** Bueno yo creo que ha quedado más más que caro para mí, lo importante que es para ti el Consejo Distrital de Niños y Niñas como una instancia formal, no sé si tengas algo que decir, ¿algo más que agregar?

**Richard:** ¿Acá sólo me estás hablando de Consejos?

**Nathaly:** Sí, de la dinámica del Consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes, entonces por ejemplo ¿Qué se está haciendo para que en cada una de las localidades sea visible?

**Richard:** Dentro de lo que...cada uno de nosotros tenemos una temática por realizar, y yo tengo la temática de la participación infantil de la primera infancia, entonces de pronto me gustaría hablar un poco

**Richard:** ¿Es de participación infantil, cierto?

**Nathaly:** Sí

**Richard:** Entonces primero que todo...se dice que dentro de la política pública hay un saldo con los niños y niñas de primera infancia, porque no hay escenarios y no se les cuenta, no se les dice...tú ves en todas partes y dicen no, la participación infantil ceros, entonces eso es preocupante y para mí más que todo porque pues yo tenía la temática y dije pero cómo puede ser, y además yo soy licenciado en preescolar...entonces todavía me...era un reto, entonces hicimos unas encuestas, primero en dos localidades como priorizando, en Tunjuelito y en Ciudad Bolívar, entonces les preguntamos desde...les preguntamos a las maestras y docentes de los jardines, esto institucional...sólo lo institucional desde la SDIS, les hicimos unas preguntas...12 preguntas sobre como ellos ven a los niños en la participación, porque ellos están todos los días con los niños, entonces ellos pueden decir como si hay o no hay, cómo la ven...entonces al final dentro de las dimensiones de la participación, primero se hace el informar, entonces les

preguntamos ¿Cómo informan a los niños y a las niñas sobre su derecho? digamos el derecho informar, que les dicen, entonces al final tenemos unas temáticas fuertes sobre que las docentes le informan a los chicos, por ejemplo los derechos, sobre lo que hay que saber...sobre las rutinas de todo el día, sobre normas, pactos de convivencia, hay ciertos y ciertas temáticas, se me escapan unas pero bueno, ese es el grupo grande sobre lo que quedó en la formulación de las preguntas, sobre el derecho de ser escuchados, entonces les decíamos que ¿Cómo escuchan a los niños, como uno escucha, si esa escucha que diariamente tienen realmente es una escucha activa?, les decía bueno ¿Qué es la escucha activa, Cómo la ven ellos? entonces bueno, dejo de estar haciendo lo que estoy haciendo para ponerle, para prestarle realmente atención, me ubico al niño, lo miro a los ojos y después de esta escucha activa y sensible ¿Que hago, se me olvida el tema o qué?, no, entonces llevó las ideas de los niños las llevo a otros escenarios, los llevo a que los niños entre ellos...a hacer plenarias, hacer ruedas, donde se lleve una idea de un niño a discusión

**Richard:** ¿Qué opinan de lo que acaba de decir el chico? puede ser una idea o algo que le haya pasado, lo que sea, entonces se lleva discusión, entonces se llevan también a realizar después diferentes escenarios entorno de esto, por ejemplo si hay una metodología dispuesta para un momento de juego, entonces el chico también puede ser que elija, no es que quiero que el juego lo hagamos así y no "asa", entonces ahí se ve que los chicos ya están tomando las decisiones y que se están...sino que no quedan reflejadas, pues no quedan reflejadas en el momento, pero en sí más allá de eso...pues ahí están. Y al final pues qué acciones, qué decisiones se toman en la institución, entonces hablaba a veces...a veces hay ejercicios de pactos de convivencia donde se tiene en cuenta los chicos, las ideas de los niños, de las niñas y el ejercer, pero más que todo...digamos se arroja un gran porcentaje de las decisiones de los niños son tomadas en los escenarios cotidianos, en los escenarios del comer, del vestirse, entonces pues esto queda, si...pero no podríamos cómo medirlo, o qué tantas ideas dijeron los niños, porque eso...

**Nathaly:** Hace parte de su diario vivir

**Richard:** De su diario vivir, lo que sí podríamos, dentro de esto...es mirar ejercicios como es la construcción de pactos de convivencia, que sigo con eso, que podría ser muy útil y podríamos decir...nos podría dar indicadores y al final, pues medir qué tanto está la participación de los niños en primera infancia, que tantas ideas están ahí puestas y otro ejercicio sería, el Consejo estudiantil en este caso como de jardín, el hecho de que los niños pudieran elegir un chico que los represente, lo mismo que tengan propuestas...sería interesante y también nos podría dar indicadores de cómo está la participación de los niños, entonces yo me voy con estos dos indicadores, pues todavía no terminado como las orientaciones técnicas, pero que seguramente van a ir, con ejercicios prácticos, porque a las docentes le gusta todo lo práctico, donde les diga, que mire, de esta mañana se puede diseñar un pacto de convivencia donde las ideas de los chicos estén, y también lo del Consejo, lo del personero, lo de la elección del representante

**Nathaly:** Ahora esta parte de la entrevista va estar dedicada un poco más a todo el tema de la formulación del Plan de Desarrollo de Enrique Peñalosa, "Bogotá Mejor para Todos", digamos que este es uno de los ejes de mi investigación, entonces, en ese sentido me gustaría que me contaras cómo fue todo ese proceso de participación de los niños para ser parte de esta etapa.

**Richard:** Pues, lo que de pronto sí, lo que si me acuerdo... nos perdimos un rato porque estábamos sin contrato, sí, pero lo que si me acuerdo bien es que se hizo todo un montaje de metodología donde le preguntamos a los chicos de que cómo querían, cómo querían su ciudad, qué ideas tenían para la nueva administración, que nuevas ideas, y eso se hizo en todas las localidades, eso salió, en el Consejo Distrital se socializó todo lo que tiene que ver con el "Tríptico de ideas poderosas" de los chicos, y eso no solo se tomó del Consejo, sino se hizo un gran trabajo, y más que todo sobre las personas de las localidades, las referentes de política pública, en ese caso, porque nosotros estábamos sin contrato, hicieron un trabajo también duro, porque fue con comedores, ellos hicieron lo de los Encuentros Ciudadanos, y eso tuvo mucho eco, se recogió mucha información, en el Consejo

también se hizo, en los jardines se hizo, entonces todo se les pregunto a los chicos. Digamos estas cuatro ideas que se generan de los trípticos, no solo son cuatro ideas, son muchas ideas, que, pues que no se puedan todas estar ahí, pero la mayoría, y esa es la voz de los niños, es la mayor mayoría de votos sobre lo que piensan los niños... Pues eso fue, no sé si estas ideas hayan quedado dentro de las Agendas de las localidades, sería hacerle como el seguimiento de qué tantas ideas quedaron de los niños en estos planes de desarrollo locales

**Nathaly:** Y desde tu experiencia ¿quién sería el encargado de hacer ese seguimiento? porque tengo entendido que la SDIS es la encargada de coordinar todas esas actividades, estrategias que apuntan al desarrollo de la participación de los niños

**Richard:** Yo creo que se podría empoderar a los mismo chicos del Consejo, digamos que ellos serían, en sí son parte de consultoría del Distrito y lo local, yo creo que tendrían una función importante de mirar que pasó con esas ideas, y que se le devuelva a los chicos todo lo que ellos dijeron... porque digamos, bueno listo, les informamos, les consultamos, los niños se expresaron, sí, pero ¿qué quedó y dónde quedan esas ideas?, no se les devuelve el ejercicio... entonces yo creería, si, si sería bueno que estos chicos del Consejo pudieran decir, y saber qué paso con las ideas de los chicos de la localidad

**Nathaly:** Y, bueno, desde tu experiencia tengo entendido que tienes a cargo el Consejo de Tunjuelito, el de Mártires y el de Ciudad Bolívar, entonces ¿cómo fue esta dinámica? cuéntame un poquito cómo fue ese diario vivir durante ese periodo en el que se trabajaba en los temas que se querían incluir en el Plan de Desarrollo

**Richard:** Es que como te digo, ahí se me corta un poquito porque nosotros estábamos sin contrato, si

**Nathaly:** Cuéntame un poco más ¿cómo es eso?

**Richard:** Porque digamos que se hace toda la metodología para recoger todos los insumos para recoger las ideas de los niños, no solo del Consejo, sino de toda la localidad, como te lo digo, de los Consejos... de la instancia... bueno... Pero

entonces nosotros estábamos sin contrato, pero entonces quien asume todo esto, son los referentes de política como te acabe de decir, y ellos son los que comenzaron a hacer los Encuentros Ciudadanos y toda la metodología fue diseñada desde el equipo de participación, pero los que la realizaron fueron los referentes de política pública, si... La metodología muy dinámica, muchos juegos, porque de todos modos teníamos que tener en cuenta que teníamos que preguntarles a los chiquitos de primera infancia, entonces era a través de metodologías de sensibilización a través de los sentidos, sí... Pero como se llevó eso, no, recuerdo que Daniela nos comentó que llevó toda esta información que era mucha, y comenzó a agruparla, a tabularla, a decir bueno, cuanto queda, cuanto es, todo, todo y se generó un documento que al final...No me acuerdo qué paso con ese documento...

**Nathaly:** Entonces este tiempo del que tú me hablas que los referentes asumieron ese rol, ¿estamos hablando de qué meses, de qué periodo de tiempo?

**Richard:** Eso fue como en enero, febrero, marzo... porque nosotros arrancamos otra vez como en abril y mayo si

**Nathaly:** ¿O sea que durante esos meses tu rol como funcionario público era directamente y solamente hacer parte del equipo de participación para dar esas orientaciones técnicas?, o ¿qué paso ahí?

**Richard:** A nosotros se nos acaba en febrero, y marzo - abril se hace este ejercicio...Entonces no estamos en la Secretaría con contrato, pero los que sí están con contrato son los referentes de política, que son los que asumen todo

**Nathaly:** Sabes, me surge esta inquietud porque en un diálogo, en mi primer acercamiento con Ángela, ella de me decía que en un tiempo también desapareció el cargo de Referente Local de política pública y por eso varios Consejos quedaron como "desactivados"

**Richard:** Ahhh bueno, ese es otro momento, entonces llegamos nosotros... Es que todo es como por partes... Entonces están ellos, pero no estamos nosotros, y luego cuando ya estamos, ellos ya no están, que es el momento en el que estamos desde mayo ellos no están, si, entonces nosotros venimos asumiendo los

Consejos total, si, desde el hacer la convocatoria, llamar al chico al territorio, desde conseguir el transporte, gestionar un refrigerio, desde articularse con la localidad para escenarios, para hablar con el Subdirector, para hablar con la JAL, con la Alcaldía, todo, todo, la metodología, todo está en manos de nosotros, sí.. en los Enlaces de participación, y esperar a ver... si vuelven o no

**Nathaly:** Bueno, entonces ya para terminar y no quitarte más tiempo de tu reunión... Sé que fueron todas estas propuestas las que se entregaron durante el 25 de abril en el encuentro que tuvieron los niños con Enrique Peñalosa donde salió elegido también como el Alcalde de los niños

**Richard:** Eso, porque ese día yo entraba luego del receso, luego de que no teníamos contrato, yo llegué allá ese día a ver qué paso... Habían hecho unos “trípticos”, yo no sabía, ¿sí?

**Nathaly:** Y entonces llegas ahí, ¿cómo ha sido ese proceso desde entonces hasta ahorita, hasta el tercer encuentro que fue donde vi a los niños nuevamente recuperando esas ideas de los proyectos que habían trabajado en sus Consejos

**Richard:** Entonces lo primero que nos dicen es volvamos a los Consejos recuperando esas ideas, todas esas ideas que se trabajaron durante los encuentros ciudadanos con esa metodología y con todo eso que se agrupó, que al final quedó el Tríptico... Recuerdo que a cada Consejo le hicimos un taller, una sesión con una metodología que hablara sobre esas cuatro ideas de los chicos, y que ellos discutieran sobre cuál era pertinente, o cuales serían pertinentes para que el Consejo pudiera seguir con esas ideas de los niños... Por ejemplo, en Mártires, ellos dijeron “vámonos con la protección animal, con lo de los animales”, ellos lideraron ese proceso, y bueno listo, cómo vamos ahí, como ayudamos, como... ¿sí? Esa era la idea.

Desde Tunjuelito, hicimos lo mismo, entonces los chicos dijeron “nosotros queremos los parques” al principio, entonces vamos a recuperar los parques y todo esto, pero luego, ellos dijeron “no, pero por qué los parques, nosotros hemos trabajado los parques” entonces en plenaria ellos dijeron “vamos a trabajar sobre todas esas inobservancias que nosotros sí hemos visto acá y que también están



planteadas dentro del tríptico”, entonces ellos dijeron, “no, comencemos con el embarazo adolescente” que es otra idea, y que es otro proyecto genial, y que apunta hacia el Plan de Desarrollo Distrital, porque dentro de esto, es bajar el índice de embarazos a temprana edad, de paternidades y maternidades tempranas, y eso se está trabajando duro y hay un equipo en la Secretaría dispuesto a trabajar sobre todo eso... Entonces mis chicos, bueno, “vamos a arrancar con la sexualidad” y te voy a decir ese proyecto por qué es genial

**Nathaly:** Listo, cuéntame

**Richard:** Resulta que, sin saberlo, estamos hablando del desarrollo de la propuesta de lo Distrital, ellos dijeron “entonces cómo hacemos”, se hicieron un cuaderno que se llamó “el preguntón”, y era un cuaderno, ¿tú lo conociste?

**Nathaly:** Si, un chismografo, no ese, pero cuando estaba en el Colegio lo hicimos

**Richard:** Entonces con la idea del chismografo, igual, pero con preguntas acerca de la sexualidad... Entonces primero que todo, me toco ponerme, hacer una metodología bien bacana, porque hay una política pública de sexualidad, de derecho sexuales y reproductivos, entonces yo dije, no, investiguemos y montamos una metodología bien chévere, y cada uno tenía como sus ejes, y trabajaba, y hacia sus preguntas sobre ese eje... Entonces al final me salieron un reguero de preguntas, en todos los lenguajes, porque los chicos son así... como el que habla, bueno sí... Y al final, resultaron 21 preguntas, ellos generaron esas preguntas, entonces con esas preguntas y tres cuadernos vamos a preguntarles a los chicos de 10 a 17 años ¿qué opinan?... Chismografo, ¿sabes sobre métodos anticonceptivos?, ¿sí?, ¿Cuál?, todo esto al final... Cogimos toda esta información en torticas, en cuadritos, entonces ya tenemos estadísticas, qué tantos chicos conocen sobre los métodos, a qué edad, a que sí..., todo... Muy interesantes todas esas preguntas que ellos hicieron

**Nathaly:** Y toda esa recopilación de la información ¿quién la hace?, ¿tú o en compañía con los niños? O ¿ellos contigo?

**Richard:** Si, sí, es en compañía... Yo hago una parte, entonces yo digo, chicos, ¿qué opinan sobre esto?, entonces dicen, no, esta pregunta la hicimos de esta

manera, porque es bueno explicarles a los chicos que esto va así, y esto va así, ¿sí?, no solo decirles la pregunta, sino que ellos mismos se encargaron de ...orientar, entonces era importante... Y dentro de lo que yo les mostraba, decían, “ay no, esto debería ser así, o bueno, dentro de la presentación que hagamos, pongámosle un dibujo de no sé qué, para que se vea más bonito, entonces estamos en ese gran momento de elaborar ese informe, ¿para qué?, primero que todo para sensibilizar a otros chicos, segundo que todo, para empezar a rodarlo... Primero vamos a la Subdirección Local a darlo a conocer, a dar conocer el proyecto de los chicos, y en la Alcaldía, y de ahí a mirar hasta dónde podamos...Porque sería importante que el proyecto, apunta mucho a eso, si, Además, porque es de ellos, es un proyecto que se genera de ellos, de las preguntas, las ideas, todo se genera de ellos, ellos tienen un peso duro en los conceptos, ellos ya conocen y saben... Entonces este proyecto, como lo veo, me gustaría que fuera tomado en cuenta por la administración, y que se pudiera replicar, es un ejercicio bueno

**Nathaly:** Entonces, para terminar, consideras que, con todo este conjunto de herramientas, de espacios que lideras tú y que compartes con los niños ¿es posible decir que los niños pueden tener incidencia en la toma de decisiones de política pública?

**Richard:** Bueno... Yo he estado como echándole cabeza a eso un poco, y a veces, como te digo, desde la primera infancia, las cosas, las ideas, las propuestas y decisiones de los niños quedan en lo que es, en la vida cotidiana de los chicos... Yo diría que es un sueño, un sueño ver que esas ideas vayan más allá de, y que tenga una incidencia gigante... Yo creería, pero, yo creería que con mucho esfuerzo lo podríamos hacer...

**Nathaly:** ¿Qué nos falta?

**Richard:** Nos falta primero, la articulación de las entidades del Distrito, porque digamos, lo que se ve en el Consejo Distrital donde uno ve los proyectos de los chicos, donde solo van dos Secretarías pues, ahí se ve el interés que tiene el resto por escuchar a los niños, ¿sí?, no más en eso... Y si, uno se da cuenta que a

veces lo que hacen los niños, es para que ellos mismos se escuchen entre ellos, pero que más allá de eso no, faltaría un gobierno que realmente crea en las ideas de los niños, en ideas de cambio, si...pues eso sería, y yo... yo sigo luchando desde el arte también, para que a través de todo esto los niños sean escuchados, a través de los medios, que sería otro medio de que las ideas de los niños lleguen más allá, y que sean replicadas, si... Pero dentro de esto sería tener personas, gobernantes, alcaldes que se pongan la mano en el corazón y decir que los niños también tienen ideas, y que esas ideas también pueden ser realidades

**Nathaly:** Esta es la “Escalera de Roger Hart”, desde tu experiencia, quisiera que me dijeras ¿dónde estamos?, que me digas “vamos aquí porque yo sé que hemos hecho esto y esto, pero nos falta esto, estamos en transición hacia esto...”

**Richard:** Hay ejercicios que pudiera decir que yo estoy en 7 u 8 grados de participación, ejercicios muy buenos, algunos proyectos están diseñados a eso, por ejemplo, como lo que planteaba Gustavo de hacer parques, jardines en las glorietas y todo esto, pero hay otros que no, que me quedaría no más en el informar, en el 4, digamos, “asignados pero informados”

**Nathaly:** Y si te lo acoto un poquito más, y te digo solamente en lo que fue, lo que se desarrolló en las propuestas a incluir al Plan de Desarrollo

**Richard:** Pues si, a los niños se les escuchó, ellos hablaron sobre lo que... Y al final pues... La cuestión es que estas decisiones no han llegado a redundar de alguna manera, si, o al final cuando los proyectos en un caso ya llegaran a cierto momento, se completaría totalmente, pero yo creo que la mayoría esta de 7 a 8, ¿sí?, si se habla desde la escalera de participación, yo diría que estamos cumpliendo, la cuestión es desde la Incidencia, digamos más allá de la incidencia, no ha sido muy incidente, pero las decisiones y las ideas de los chicos se han llevado a que sean realidades... No puede ser que más allá de las leyes, más allá de todo, pero ellos saben construir sus proyectos con sus ideas, no importa si los han visto, si no los han visto... No, yo diría que entre 7 y 8, cuestión es la incidencia, que la mayoría, pues, no ha tenido

**Nathaly:** ¿Esa es la deuda pendiente? ¿la incidencia?

**Richard:** Si, la incidencia, si claro, porque por ejemplo “Infancias con Voz música”, como te dije, recogimos las ideas, hicimos la canción, hicimos el video, y tenemos una pieza comunicativa donde hablan de cómo sueñan la ciudad los niños, pero yo me pongo a pensar, ¿qué tanto quedó en un video?, bueno, quedo en el video, lo vemos, y todo eso, pero ahí están las ideas de los chicos, ahí se cumplió todo lo de la escalera de la participación, porque el proyecto llegó, pero ¿y qué más?, ¿será que realmente esas ideas... tenemos la idea de una niña que sueña con que hayan muchas más escuelas arte, de música de danza, y ¿realmente, algún día, si tendremos mucho más, o poco menos, más bien? Entonces sí, todo se ha cumplido de alguna manera, pero hasta donde se ha llevado

**Nathaly:** Bueno Richard, yo te agradezco muchísimo por toda tu información, realmente cada vez que dialogo con una persona encargada de este tema me gusta más, así que te agradezco mucho.

**Nathaly:** Muchísimas gracias por tu espacio, por tu tiempo.

<b>ENTREVISTA N° 7</b>	
<b>JULIO BUITRAGO</b>	<b>ENLACE DE PARTICIPACIÓN SDIS</b> Consejos Locales de Candelaria, Santa Fe y San Cristóbal
<b>Fecha: 24 de octubre de 2016</b>	Administrador Público
<b>Duración: 35min 12s</b>	

**Julio:** Bueno mi nombre es Julio vengo trabajando con el Equipo de Participación desde el 2013, actualmente tengo a cargo las localidades de Candelaria, Santa Fe y San Cristóbal y coordino el tema de “Infancias con voz radio” que es un programa que inició en el 2013 y que lleva aproximadamente 70 programas.

**Nathaly:** Listo, entonces quieres empezar contándome, dándome como una noción desde tu experiencia, desde todo lo que has vivido con estos Consejos, de ¿qué es la participación de niños, niñas y adolescentes en el Distrito?

**Julio:** Bueno desde el equipo de participación se diseñó un proyecto que tiene varios ejes temáticos el primero pues sería como toda la parte técnica que desde

el equipo se brinda a todas las instancias de participación tanto formales como no formales; formales me refiero a los Consejos distritales de niños, niñas y adolescentes, y no formales a los procesos que se viven en las localidades y que no necesariamente tienen que estar ligados al espacio formal como lo es el Consejo de niños y niñas y que depende más de las iniciativas de los niños a nivel local. En el segundo después viene el tema de movilización social que son digamos ideas o proyectos realizados por los niños o pensados por los niños y digamos que el papel de nosotros como profesionales en el equipo de participación es como apoyar esas ideas y mirar cómo se pueden hacer real dentro del ámbito distrital, entonces un ejemplo sería, el Consejo de Candelaria propone ser guías turísticos de la localidad de la Candelaria para otros niños.

**Nathaly:** ¡Súper chévere!

**Julio:** Entonces es un proyecto que se le presenta a la Alcaldía, la Alcaldía está gestionando colaboración por parte del Instituto Distrital de Turismo, del Museo de Bogotá para apoyar la idea de los chicos del Consejo de Candelaria y que ellos puedan desarrollar la idea y empezar la primera fase de este año y desarrollarla en el año siguiente; otra parte del proyecto tiene que ver con todo el tema político y es cómo desde la activación de la ciudadanía de los niños y de las niñas y la activación desde esa parte como actores sociales, porque pues históricamente se ha evidenciado que los niños han sido invisibilizados dentro de la sociedad y que solo han podido ejercer el papel de ciudadanos después de la mayoría de edad y de los 18 años a través del voto y a través de la elección popular, entonces cómo empieza a activarse digamos el tema de la ciudadanía de los niños y de las niñas y cómo pueden participar de los temas que a ellos les afectan directamente en su entorno, en su entorno inmediato, porque digamos que muchas veces y digamos que dentro de la experiencia de nosotros, hemos evidenciado que cuando le preguntamos a los niños por Bogotá ellos relacionan Bogotá con su entorno más cercano entonces, su cuadra, parte de su barrio, el recorrido de la casa al colegio y del colegio a la casa, y desconocen muchos sectores de la ciudad entonces desde la parte política cómo empieza a activarse todo el tema de ciudadanía y ser

actores sociales que pueden contribuir para el desarrollo de su entorno y de su localidad.

**Nathaly:** Me gustaría entrar un poco en lo que fue todo este primer semestre de trabajo, sobre todo, teniendo en cuenta cómo fue todo ese proceso de generación de ideas, de recopilarlas, de entregárselas a Peñalosa el 25 de abril, hacer como un “review” y una reconstrucción de lo que fue todo eso...

**Julio:** Este año ha sido un poco difícil por la armonización entre los dos planes de desarrollo, muchas personas del equipo en el momento en que se presentó el Plan de Desarrollo, que se recogieron las ideas de los niños, estábamos sin contrato, entonces básicamente todo el proceso lo hizo una compañera que se llama Daniela Villa y consistió en preguntarle a los niños que los hace feliz y como sería una “Bogotá Mejor para todos” o para los niños y para las niñas, entonces a raíz de estas dos preguntas los niños empezaron a dar muchas sugerencias y hubo cuatro temas principales el tema de seguridad, el tema de cultura.

**Nathaly:** Cultura, recreación y deporte

**Julio:** Educación y el otro creo que salud, igual hubo muchas más propuestas, pero digamos que dentro de la construcción del documento como tal estos fueron los cuatro temas que los niños más evidenciaron dentro del programa “Bogotá Mejor para Todos”

**Nathaly:** Entonces, ¿Qué otro tipo de actividades se desarrollaron bajo el liderazgo de la SDIS?

**Julio:** Esto... se desarrolló una metodología que la elaboró Daniela y esta metodología se implementó en los servicios la SDIS, entonces se implementó en los Centros Amar, en los Centros Forjar, se desarrolló en los jardines infantiles y no sé si en las instituciones educativas, pero básicamente digamos que la metodología que diseñó Daniela fue replicada por los profesores y por las personas que vienen acompañando los procesos con niños y niñas para recoger en la mayor cantidad posible las ideas de ellos.

**Nathaly:** Y entonces llego el 25 de abril y los niños fueron, tuvieron una sesión con Enrique Peñalosa y le entregaron sus propuestas, ¿Que ha venido pasando desde entonces?

**Julio:** La primera sesión donde estuvo Peñalosa fue interesante, porque se logró algo que no se había logrado como en mucho tiempo, digamos que en la administración pasada no se logró y entonces eran digamos los niños sesionando en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor, en un atril, con su bandera donde ellos se pudieran levantar y exponer digamos las ideas que habían plasmado en un video que se realizó de segundos donde ellos decían las ideas centrales, digamos las problemáticas de su localidad y ha venido pasando que se ha cumplido por lo menos con el decreto 121 que es la reunión del Consejo de niños y niñas y acompañado por las cabezas de los sectores... Entonces hemos tenido temas y hemos tenido tres sesiones durante el año, la primera fue la del 25 de abril y la segunda se realizó en junio donde trabajamos el tema de participación como tal y de proyectos acompañado por el IDPAC, esta sesión se realizó en la Virgilio Barco y bueno los chicos crearon como un perfil de Facebook donde los chicos plasmaban como todo su proyecto en el perfil contándonos un poco de que se trataba todo el proyecto, el tercer Consejo se realizó el mes pasado en septiembre en el Jardín Botánico con el tema de medio ambiente y el próximo Consejo se va a realizar el 23 de noviembre en el Estadio de Techo, el sector es gobierno y se va a trabajar todo el tema de seguridad.

**Nathaly:** Me gustaría que me contaras un poquito ¿cómo es la dinámica, desde tu experiencia, al interior de los Consejos de Candelaria, Santa Fe y San Cristóbal y que me cuentes ¿Cómo es tu rutina, como es tu diario vivir con ellos?

**Julio:** Bueno digamos que los procesos de cada localidad son completamente distintos, porque las dinámica como tal de la localidad son complejas el Consejo de Candelaria... digamos que la Candelaria es una localidad muy pequeña y digamos que la población infantil es fluctuante, y si hay niños dentro de la localidad, pero digamos que los niños que se encuentran en la localidad son apáticos al tema del Consejo, pero entonces desde el año pasado aprovechamos

un convenio que tenía la alcaldía local con Compensar donde estaban en un proceso de formación con cuatro ejes temáticos que eran medio ambiente, trabajo en equipo, cuidado del patrimonio y bueno no me acuerdo el otro eje temático y entonces se estaban desarrollando en las casas comunitarias. Candelaria tiene cuatro casas comunitarias Belén, Egipto, Concordia y Santa Bárbara y entonces con la persona encargada de participación de la Alcaldía nos dedicamos a ir todos los sábados de casa en casa y empezar como a mirar qué chicos podrían estar y que chicos tenían como la capacidad de liderazgo, y que podrían participar en el Consejo de Candelaria. El año pasado convocamos como a treinta chicos de ese proceso, de los cuales en este momento estamos trabajando con trece niños, nos estamos reuniendo los sábados cada quince días de 3:00pm a 7:00pm, este proceso... digamos, antes nos estábamos reuniendo en la casa comunitaria pero entonces yo decía que los chicos como que el encierro los cohibía un montón y busqué un parque de un conjunto ahí en la Candelaria y ahora estamos desarrollando las actividades ahí, son niños muy pequeños la menor tiene 6 años y el mayor debe tener 11 años, entonces esto nos permite que podamos tener un proceso con ellos hasta los 14 años y que sean digamos chicos que a los 14 años puedan salir a otros espacios de participación y que estén muy empoderados del tema.

**Nathaly:** Cuéntame ¿Cómo es una sesión?

**Julio:** Nosotros, digamos durante la semana o digamos que los jueves o el viernes planeo la metodología que se va a utilizar, por ejemplo yo utilizo mucho el tema, o sea juego mucho con los chicos, entonces por ejemplo para escoger el tema que queríamos trabajar escogimos los cuatro temas que se habían planteado a principio de año, en abril y diseñe como unas fichas que se ponían en el piso y ellos con una pelota tenían que pegarle a uno de los temas que les interesaba, cuando le pegaban al tema ellos tenían que sugerir un tema que les gustaría trabajar y así se llegó a la conclusión que querían trabajar algo con patrimonio y cultura, entonces ahí se empezó digamos a desarrollar el tema... por ejemplo otro juego fue, hay una cancha de micro y habían unas canchas de banquitas y



entonces la idea era que a los chicos se les hacia una pregunta y tenían que disparar el balón y meterlo en la cancha y podían responder la pregunta entonces se iba puntuando y se iba trabajando todo el tema; en esa sesión digamos estábamos trabajando medio ambiente, entonces digamos que el proceso se va realizando, se realiza la metodología por parte de la persona o el enlace de participación y se desarrolla en la sesión del Consejo de niños.

**Nathaly:** ¿De qué recursos dispones tú, qué material, qué ideas para planear estas actividades?

**Julio:** Digamos que al principio se hace un pedido de materiales, tenemos vinilos, tenemos marcadores, tenemos papel kraft, digamos materiales con que trabajar y de resto de lo que se nos ocurra, digamos nos gusta trabajar mucho con las cosas que encontramos a nuestro alrededor, digamos en el parque encontramos eucalipto, encontramos ramas, encontramos matas, entonces digamos que también podemos diseñar un montón de cosas, con esas cosas que nos brinda el entorno y la idea es eso, digamos cuando hacemos recorridos por la localidad que ahorita viene un recorrido digamos con la localidad de la Candelaria, los dotamos de cámara fotográficas para que ellos capten digamos las partes interesantes de la localidad y que van a ser plasmadas en un folleto que va a acompañar el proyecto para la presentación cuando los otros niños vayan a la localidad. Por ejemplo, la localidad de Santa Fe, hasta ahora se está reactivando, durante todo el año no hubo Consejo de niños porque los niños que estaban participando se acabó el contrato de la referente de la localidad antes los Consejos, digamos que nosotros acompañábamos los Consejos pero dependían directamente de la referente local y se le acabo el contrato y los niños se sintieron o paso algo, yo los citaba y no volvían entonces me tocó hacer un proceso nuevo... estuve más o menos como mes y medio, mirando por dónde íbamos a entrar y donde podíamos mirar, cómo podíamos conseguir niños que representaran toda la localidad porque digamos que Santa Fe se divide en una parte sur y una parte norte, y que en la mitad esta la Candelaria entonces es un poco complejo digamos tener niños de los dos sectores. Estuve reunido con las orientadoras de la localidad de Santa Fe y

evidenciamos que en el Colegio Policarpa podíamos poner una carpa, habían niños de varias partes de la localidad y que además se estaba presentando un problema en el entorno del colegio y la orientadora me dijo que pues le gustaría que entráramos a conformar el Consejo de Niños en el colegio, y llevamos hasta el momento cuatro sesiones donde se les hace un proceso de inducción al tema del Consejo entonces hemos trabajado el tema de derechos, ciudadanía, participación y medio ambiente. Empezamos con un grupo de 10 niños y ya se han ido vinculando más, hubo dos que dijeron “yo quiero participar en el espacio”, y también digamos se han utilizado metodologías con juegos y dinámicas, por ejemplo utilizamos un balde con “pimpones”, se le pone la cucharita y tenían que llevarla al otro lado, yo construía la definición de participación en tarjetas y ellos tenían que armar la definición, previamente habíamos trabajado la definición con ellos que qué entendían digamos por ciudadanía utilizamos esa metodología entonces construimos la definición con ellos y yo les puse la definición como en tarjeticas y el que iba ganando podía poner una tarjetica e ir construyendo la definición de ciudadanía y digamos que esa fue una de las metodologías que utilizamos, otra fue digamos se ponían vasos con agua al fondo de la mesa con un ping-pong entonces tenía que “enchocolar” en el vaso, entonces íbamos puntuando y ellos tenían que ir, íbamos jugando e íbamos aprendiendo entonces funciona muy bien para el trabajo con los chicos... San Cristóbal, digamos el proceso con San Cristóbal me ha quedado un poco difícil porque se están reuniendo los sábados y yo tengo clase de 7:00am a 3:00pm los sábados, entonces si me ha quedado un poco difícil digamos el trabajo con San Cristóbal, la ventaja es que digamos que hay un enlace de participación contratado en esa localidad... fue lo único que quedo digamos de los enlaces pero digamos que ha sido un poco complejo la reactivación también del Consejo de San Cristóbal.

**Nathaly:** ¿Y ese enlace de participación en qué consiste?

**Julio:** El enlace de participación digamos en la localidad como tal no es un enlace de participación, es el referente local de política pública, entonces él está encargado de la localidad, de acompañar los comités locales de infancia y

adolescencia, está encargado de acompañar todo el proceso del Consejo de niños y niñas, está encargado de diseñar todo el tema, los reportes de meta de localidad para diseñar o sistematizar todos los temas de los reportes de política y del cumplimiento de la política de infancia de adolescencia a nivel local.

**Nathaly:** Digamos que desde todo lo que has hecho en estos Consejos y también desde tu rol como parte del equipo de participación, ¿Cuál considerarías tu que ha sido tu aporte al impulso de la participación de niños, niñas en el distrito?

**Julio:** Digamos desde mi rol y desde mi formación y todo creo, que se me facilita mucho, digamos hacer muchísimos contactos, y también digamos se ha aportado con el tema de infancias con voz radio, y digamos que fue como una parte del diseño de movilización, digamos desde el principio del 2013 creía que los medios de comunicación son el cuarto poder y los niños deberían estar ahí... digamos aportando con sus ideas, dando muchísima información de su perspectiva y hemos venido trabajando, con ellos muchísimos temas, el diseño del programa ha sido interesante porque al principio nos reuníamos los sábados para diseñar el programa pero ahora digamos que los cuatro chicos que tenemos en el programa ellos proponen el tema y desde donde lo abordamos, ellos hacen todo el análisis, arman discusiones y a veces están en contra, tenemos invitados, mi aporte sería como en el tema de movilización social y de todas formas nos reunimos todos los lunes, aportamos ideas, aportamos conceptos, diseñamos las metodologías, yo tengo otra función ahorita, digamos en la Secretaría, que es acompañar al despacho en todos los temas de cooperación internacional de relaciones público-privadas, y entonces digamos poder evidenciar cómo la participación de los niños se puede llevar a otras instancias mucho más amplias, estábamos por ejemplo proyectando dentro de la cumbre mundial de alcaldes que pasó, proyectamos como un encuentro mundial de niños y niñas líderes pero no se dio pero esperamos que más adelante se pueda dar, entonces pues se hacen varias cosas.

**Nathaly:** Listo, entonces ¿Consideras que tanto niñas como niños a través del espacio institucionalizado que es el Consejo Distrital de Niños y Niñas pueden incidir en la toma de decisiones a nivel distrital o a nivel local?

**Julio:** Si, totalmente por ejemplo en los encuentros ciudadanos que se realizaron para la construcción de los planes de desarrollo local tuvimos la oportunidad de que los niños de los Consejos estuvieran vinculados a esos encuentros ciudadanos. En el caso de Candelaria, los chicos le prepararon unos escritos con algunas sugerencias al alcalde local que se le entregó en el Encuentro Local y que el alcalde está plasmando, por ejemplo en el Plan de Desarrollo Local, entonces ahí ya hay una incidencia por parte del Consejo de niños y niñas, y lo mismo pasa digamos con los proyectos, si los niños logran desarrollar sus proyectos en sus localidades estaría impulsando y maximizando digamos su voz, su interés, pueden presentar su localidad a otros niños de otras localidades que no conocen la Candelaria, y digamos que la Candelaria, por ejemplo tiene un gran potencial que es su parte histórica, cultural, de patrimonio y que todos los niños digamos deberían reconocer la zona por estos temas... Entonces creo que hay una gran incidencia por parte de los chicos a nivel local e igual también hay un compromiso por parte del distrito porque hay mucha disposición por los gobiernos locales para escuchar a los chicos de los Consejos.

**Nathaly:** Y esta dinámica que tú me cuentas, que se desarrolló a través de los encuentros ciudadanos, digamos que ¿es un común denominador para todos los Consejos locales o es más la experiencia particular de uno?

**Julio:** No, se ha desarrollado en varias localidades y en varios Consejos locales y lo mismo pasa cuando los Consejos van al Comité Local de Infancia y Adolescencia que se reúne todos los meses, los segundos jueves de cada mes, entonces en muchas localidades por ejemplo para mi... yo no he podido realizar digamos la sesión con el COLIA, pero si en muchas localidades ya se ha realizado

**Nathaly:** Bueno y digamos que ¿a qué escenarios se llevan todas esas ideas propuestas de los niños, con el propósito de que haya incidencia en algún asunto particular?

**Julio:** Por ejemplo mira, los chicos escogieron los temas de los cuatro Consejos locales, de los cuatro Consejos Distritales que se han desarrollado en el año, y que falta uno por desarrollar, entonces por ejemplo el tema de participación se

trabajó con el IDPAC que es el Instituto Distrital para la Participación Y Acción Comunitaria, entonces digamos se trabajó con ellos, el del medio ambiente se trabajó con el Ministerio de ambiente, con la Secretaría de Ambiente, con el Jardín Botánico, el de Gobierno va a tener digamos incidencia por parte de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, todo el tema de los barristas, Secretaría de Familia, y estamos vinculando los artistas de la televisión para que puedan acompañar esto y se pueda desarrollar un partido entre los niños y artistas... Entonces digamos que todas estas cosas que se recogen, digamos locales primero están siendo escuchadas por las entidades a las cuales se están vinculando para el desarrollo de las sesiones, segundo nosotros como enlaces de participación en todos los comités locales de infancia y adolescencia que llegan todas las entidades a nivel local estamos presentando todo el desarrollo de los Consejos mensualmente, y las actividades que salen aparte de todo el tema de los Consejos... por ejemplo el día en contra del trabajo infantil, la celebración y conmemoración de los derechos del niño se van desarrollando varios temas en el año que ellos tiene incidencia y llevamos sus ideas a instancias mayores

**Nathaly:** ¿Y tú crees que la vinculación de los niños, su desarrollo activo de otras habilidades al interior de los Consejos ha permitido que se produzcan transformaciones en su entorno más cercano?

**Julio:** Si, total, mira digamos, ahorita yo tengo un reto con la localidad de Santa Fe porque los niños que están asistiendo al colegio pues tienen muchas problemáticas en su entorno y digamos vienen de familia que están vinculadas al narcotráfico, los papas son ladrones, un montón de cosas y digamos tenemos que abrirle la posibilidad a los chicos y a las chicas de conocer otras instancias de que hay otras oportunidades de que el camino no es seguir, y aportar al desarrollo de esas actividades, digamos entonces, yo creo que si transforma el entorno de los niños y de las niñas, por ejemplo el contacto que se tiene con los papás de los que son correctos, yo tengo una relación muy fuerte con los papás de los niños de la Candelaria ellos van, los llevan dialogamos están súper interesados con el proceso que están llevando los niños, están súper interesados entonces...

digamos que contribuyera a que el niño asista a la sesión del Consejo por ejemplo, los chicos del programa de radio son chicos que ya llegan solos al programa y que los padres les dan toda la autonomía para que ellos asistan al programa durante todo el tiempo que llevamos.

**Nathaly:** También me gustaría que me contaras ahorita en que están cada uno de los Consejos locales en ese programa.

**Julio:** Mira, Candelaria esta con el proyecto que es el tema de digamos ser guías del patrimonio cultural de la Candelaria; Santa Fe está en un proceso de formación digamos como con todo el tema que vincula la participación de niños y niñas y el rol del ser consejero, entonces qué rol van a desempeñar y cual es como la misión del ser consejero y de representar a los otros niños de la localidad; San Cristóbal también está en el proceso de reactivación del Consejo, digamos que llevamos un trabajo con tres sectores de la localidad que quedan muy distantes, el sector de Aguas Claras, de Bella Vista y el Centro Amar y no ha sido posible como reunir a los tres sectores entonces digamos se está trabajando en cada sector se están trabajando temas distintos

**Nathaly:** ¿Que ha faltado para articularlos?

**Julio:** Transporte, tiempo, digamos que los tiempos de los chicos son distintos.

**Nathaly:** Te quería preguntar si tienes conocimiento de la Escalera de Roger Hart, entonces ya como un ejercicio para mí, me gustaría que me indicaras desde tu punto de vista ¿dónde nos encontramos ahorita?, ¿dónde se encuentra el Consejo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes? sé que son múltiples las experiencias que se viven al interior de cada Consejo local, pero digamos que haciendo una aproximación general ¿en qué nivel dirías tu que nos encontramos? o ¿en cuál estamos? ¿o estamos en tránsito hacia alguno en especial?

**Julio:** Yo creo que estamos en el nivel cinco de “Consultados e informados”, creo que cumplen digamos con las características de que pues a pesar de que nosotros no lo creamos les damos como la oportunidad a los chicos de que desarrollen sus ideas... digamos que estamos en todo el proceso y acompañando todo el tiempo, que de seguro como que si dejáramos solos al Consejo no lo harían solos, sino

que tendríamos que estar siempre acompañándolos... que la idea es que lleguen a ese punto a desarrollarlos solos, pero que no se ha logrado, digamos que los adultos informan a los niños sobre los propósitos del proyecto nosotros todo el tiempo estamos dándoles como toda la información que se va desarrollando digamos en la localidad y vamos construyendo como una base de donde ellos puedan partir y de donde ellos puedan conocer más su entorno... que digamos se está desarrollando una actividad en el parque, cómo se puede participar desde el Consejo de niños, o digamos hay un parque que está súper deteriorado y qué idea tienen ustedes para reactivar el parque, o que se está presentando una situación en el parque y cómo podemos atacar esa problemática...

Digamos que los niños entienden el proceso, digamos entienden el proceso en el que están y son escuchados y son tenidas en cuenta sus ideas por eso digamos estamos en el nivel cinco digamos que eso para la localidad de la Candelaria, para la localidad de Santa Fe yo creería tal vez en la cuatro porque es un proceso donde todavía estamos guiando todo el proceso pero los niños los comprenden digamos todo lo que está pasando, todo lo que se está evidenciando yo lo catalogaría en el cuatro a los dos San Cristóbal y Santa Fe los dejaría asignados pero informados.

**Nathaly:** La última pregunta que te voy a hacer ... es más una duda que me ha surgido con el dialogo que he tenido con diferentes personas relacionadas con este tema, y es que aún no me queda muy claro si ¿digamos estos proyectos en los que vienen trabajando los Consejos locales son producto de una directriz que exige que ellos participen de la formulación en el Plan de Desarrollo o si es una cosa diferente a esto?

**Julio:** No, digamos que no va relacionado al Plan de Desarrollo, digamos que durante estos tres años que hemos venido trabajando con los Consejos de niños, nosotros hemos evidenciado que los niños tienen un montón de ideas que les gustaría desarrollar, actividades, digamos iniciativas dentro de su localidad y dentro de su entorno, entonces por eso se tomó la decisión de mirar la posibilidad

de construir los proyectos en las localidades y que ellos los presentaran a los gobiernos locales.

**Nathaly:** Entonces es más debido al potencial de los niños y de sus ideas que se busca que estas trasciendan hacia otros escenarios... por ejemplo un proceso tan complejo para la administración como lo es la Formulación del Plan de Desarrollo Distrital, porque digamos que una de las cuestiones que me llevo a mí a investigar este tema y sobre todo este periodo de gobierno, es que Peñalosa dice que una de estas banderas es la infancia, y que les quiere dar todo para que ellos se expresen, para que participen, para que la ciudad se construya alrededor de ellos... Entonces digamos es un poco lo que me va saliendo a mí en el camino.

**Julio:** Si, igual mira... yo creo que sí, de todas formas hacen falta muchas cosas, porque digamos que históricamente la calle es un factor importante para los chicos ¿si me entiendes? es como el lugar donde se desarrollan, es donde transitan, es un montón de cosas y la calle no está diseñada para los niños y las niñas... la calle es adultocéntrica, es completamente adultocéntrica, entonces digamos los parques son todos igualitos, está el parque de madera, el rodadero, el pasamanos y eso... y digamos que se ha evidenciado que los chicos van a intervenir esos espacios y en algunas oportunidades lo han hecho, y es mas de iniciativas de los niños y no que el adulto este ahí como “venga, hagamos esto, hagamos aquello” sino es eso... como por ejemplo en la localidad de Puente Aranda, los chicos están diseñando un jardín en la glorieta de la carrera 50 con otra calle... esas ideas nacen de los chicos pero es más para mejorar su entorno y que ellos sean más felices dentro de su vida cotidiana ... yo creería

**Nathaly:** Listo, Julio yo te agradezco muchísimo por todo esto que me acabas de contar, en realidad esto es para mí un insumo fundamental para el desarrollo de mi investigación



ENTREVISTA N° 8	
<b>ANGÉLICA ZAMORA</b>	<b>ENLACE DE PARTICIPACIÓN SDIS</b> Consejos Locales de Bosa y Fontibón
<b>Fecha: 24 de octubre de 2016</b>	Trabajadora Social y Especialista en
<b>Duración: 34min</b>	Terapia de Familia

**Angélica:** Bueno yo soy Angélica Zamora, tengo de formación trabajo social y una formación en terapia de familia, yo en el equipo de participación infantil, soy Enlace de Participación, en este momento de tres localidades, no mentiras de dos, tenía Engativá pero ya no, estoy en Bosa y Fontibón ayudando o facilitando el proceso del Consejo de niños y niñas y también manejo un sector que es el sector de salud y allí digamos con mucha fuerza el tema de participación que se ha diseñado a través de una estrategia que se llama "Cartas para participación" en donde hacemos...los niños y las niñas de los servicios la SDIS escriben cartas a la línea #106 que son...y allí están las psicólogas, responden las cartas y a los niños pues les llega la respuesta por parte de estas personas, esa es una estrategia que ya llevamos liderando hace un año larguito y ha sido digamos una estrategia muy chévere para la participación, y también estoy digamos como en ese mismo proceso con uno de los centros de protección de la ciudad que se llama el CUR, Centro Único de Recepción de Niños y Niñas, y allí digamos que también estoy haciendo una revisión de cómo los niños y las niñas participan cuando están en protección, y también se está impulsando el tema del buzón allí, de las cartas...

**Nathaly:** Te voy a contar un poquito de mi investigación para que tú sepas más o menos hacia dónde van las preguntas, básicamente mi pregunta de investigación es por los niveles de participación de los niños en estos escenarios institucionalizados que son el Consejo Local y el Consejo Distrital de Niños y Niñas, pero sobre todo en la etapa de formulación del Plan de Desarrollo de Enrique Peñalosa, entonces digamos que me gustaría hacer como una reconstrucción de lo que fue tu trabajo durante estos 6 meses, pues de aquí para atrás, cómo fue todo el desarrollo de la estrategia para...porque tengo entendido que ellos hicieron una entrega de unas propuestas a Peñalosa el 25 de abril,

donde le dijeron “bueno, acá está el trabajo de los niños”, entonces quiero que me cuenten un poquito cómo fue todo ese proceso "antes de"...

**Angélica:** Bueno, pues eso se remite a más de 6 meses, diría yo que este es un proceso que se viene dando desde el año pasado y este año, digamos que lo que se hace con ellos es a través de unos talleres, de unos encuentros, que ellos empiecen a pensar digamos no solamente en ellos, sino en los niños y niñas de su barrio y de su localidad, digamos que... me parece a mí que hay un fortalecimiento en esas habilidades de, ustedes son los voceros, ustedes son los representantes, ustedes son los que más saben del tema de niños y niñas acá en la localidad, ustedes tienen un rol muy importante, es decir que ellos de verdad se sientan, digamos que esto pase por el "yo" que se sienta que definitivamente ellos son importantes en su localidad como niños y niñas pero también en su rol de consejeros, a partir de ahí se hace digamos la lectura realidades entonces es ¿cuáles son las problemáticas que hay en su barrio?, en su cuadra, en su esquina, en su parque y ya se va ampliando un poco más a la localidad y por su consiguiente un poco más a la ciudad, este es un proceso que yo pienso que desde el año pasado hemos hecho y específicamente para la pregunta que me haces de lo del Plan de Desarrollo, se hizo una consulta, con los niños y las niñas, con unas preguntas específicas, frente al tema de la felicidad y ese fue un ejercicio que se hizo a nivel local en jardines infantiles, con madres de bebés, con los servicios por ejemplo Centro Amar, Centro Crecer y digamos que se consolidaron como esas propuestas...eso que salió de todos esos talleres más las propuestas del Consejo y estas fueron las que se le entregaron al Alcalde Mayor el 25 de abril, digamos que esas propuestas fueron trabajadas con anterioridad, yo siento que es a partir...digamos que yo exaltaría para la respuesta, a partir de las vivencias propias de los niños y las niñas, de lo que ellos sienten o sea esto es un ejercicio que pasa por el sentir, por el pensar, por el reflexionar, por el analizar incluso digamos en el nivel de los niños y las niñas, que como estas propuestas que ellos digamos le dan al alcalde, no los van a beneficiar a ellos, a cada uno en su ser sino al colectivo, no sé si respondo la pregunta

**Nathaly:** Sí, entonces me gustaría que me contarás ¿cómo es tu rutina al interior del Consejo con los niños?, ¿cómo se desarrolla una sesión?

**Angélica:** Bueno mira yo procuro...digamos que por mi formación, para mí es muy importante el tema de las relaciones con los demás, entonces digamos que desde ahí parto, o sea como que ese...ni siquiera es un propósito, sino es como mi forma de actuar y de ser con ellos...es que, si bien es cierto no puedo ser la amiga de ellos, pues por mi rol y también pues por temas de edad, yo creo que ahí ese tema es bien importante, si intento ser con ellos una persona cálida, una persona amable, cuando tengo que ser seria y fuerte lo soy, pero digamos que yo no los voy a gritar ni esas cosas, entonces lo primero es, desde el mismo saludo generar cómo ese ambiente cálido y de confianza, para que ellos quieran estar...digamos como que esa es mi forma de enganchar, para que ellos quieran estar porque es un escenario político en donde a veces hay que competir con las escuelas de fútbol, que las clases de natación, entonces cómo hacer para que ellos quieran estar ahí en ese espacio, creo que desde el mismo...desde la misma acogida, se desarrollan metodologías y digamos qué lo primero que se hace en la metodología, o sea a partir de digamos...yo generalmente con ellos hago ruta, los recojo en algún punto, entonces: ¿cómo les fue?, ¿cómo les ha ido?, ¿qué pasó con tal tarea?, ¿cómo va al colegio?, ¿qué ha pasado con tu mamá?, ¿cómo está el bebé? o sea como temas también más personales de cada uno, procuro como interesarme en esos temas cotidianos de ellos, cómo va en el colegio, qué le dijo la profesora, esos temas como muy puntuales, lo que me permite también es un acercamiento a ellos, más a su historia de vida, entonces en la ruta a veces es el momento para hacer eso, y digamos que eso también permite que entre ellos haya un acercamiento porque se empiezan hablar como los puntos comunes "ay sí es que a mí con tal profesor también me tocó hacer tal tarea" o "es que mi hermanito también está haciendo eso". Ya cuando llegamos al sitio entonces digamos que hacemos una actividad de bienvenida, como las llamadas "rompe hielo", pero entonces es una actividad, donde a veces ellos mismos son los que las realizan, mientras llegamos, mientras llega el otro que venía un poco tarde y ya enseguida

digamos que si trabajamos el tema fuerte de la sesión, entonces qué puede ser...por ejemplo, este año estuvimos gran parte del año como formulando un proyecto de participación, entonces en una sesión se eligió el tema, en otra sesión se eligieron cuáles eran los problemas, en otra sesión como cuáles eran las soluciones y nos íbamos pensando que era lo que queríamos posicionar del Consejo, entonces digamos que las sesiones se iban desarrollando en, qué es lo que a ustedes les interesa como Consejo y de mi parte es también, ir pensando esto como no se queda solamente en la reunión del Consejo, sino esto cómo se eleva y como posiciona a nivel local y pues bueno, ya a nivel distrital también, y ya se hace una parte como de tomar refrigerio, a veces no alcanza el tiempo, sino como que mientras estamos haciendo una cosa vamos tomando el refrigerio, pero también digamos que hay momentos en los que bueno vamos a jugar así sean 5-10 minutos porque pues eso también hace parte de estos encuentros con los niños

**Nathaly:** Yo participé del Tercer encuentro de niños, niñas y adolescentes y allí me di cuenta que dos representantes por cada localidad, daban cuenta de un proyecto particular que ellos vienen desarrollando, entonces me gustaría que me contarás también ¿Cómo ha sido el desarrollo de ese proyecto en los Consejos locales que tu lideras, y como ha sido la dinámica desde entonces hasta ahora?

**Angélica:** ¿El desarrollo me dices?

**Nathaly:** ¿Como ellos o bajo tu liderazgo o con tu compañía, definieron tales temas, como deciden que sean "x" y "y" los que vayan a estos Encuentros Distritales, como surge todo esto?

**Angélica:** Para el proyecto, como te decía, se desarrollaron metodologías para llegar al punto específico "de", entonces hay un mar de posibilidades, que lo hice similar en los dos, bueno y cuando tenía Engativá también, entonces bueno los temas que ustedes han mencionado, que les importan... los temas que se mencionaron en el Consejo Distrital, porque eran muy parecidos digamos que se pudieran hacer unas categorías, entonces eran como cinco categorías, que eran medio ambiente, educación, cultura, recreación y deporte, que es todo lo de

espacios públicos y todo lo de parques, seguridad y un tema de familias, este es como el panorama general, entonces ya específicamente por ejemplo en Bosa hablemos de cada tema, del tema de parques ustedes qué piensan que hay, es como una sesión, con ese material que teníamos de qué piensan ellos de cada una de estas categorías, la siguiente sesión era como, bueno de esto que ustedes dijeron que es lo que sienten que está afectando más a los niños y a las niñas de Bosa, entonces hay casi que se hacía por opinión, como un conversatorio y casi que llegábamos a una elección común, "no es que si definitivamente lo que más está afectando a los niños, o el problema más recurrente en esta localidad es este". Por ejemplo, me acuerdo en Fontibón, bueno en los 2, era como, bueno el tema que más más nos preocupa es el medio ambiente, entonces ya teniendo el tema que es medio ambiente, ¿Es del medio ambiente qué? Porque del medio ambiente entonces está que los humedales están contaminados, que hay mucha basura, que el carro no pasa con frecuencia, que hay tala de árboles, que está el tema de los animales, por ejemplo en Fontibón está el tema las fábricas, todo el humo y todas estas cosas, el tema auditivo por el aeropuerto, en Bosa, porque también fue de ambiente el tema del río Tunjuelito, o sea de medio ambiente hay muchas cosas, entonces empezamos como a identificar qué del medio ambiente y en las dos resultó que el tema que más les estaba preocupando o al que más estaban sensibles en ese momento, era el tema de cuidado de los animales, Y entonces desde ahí ya empezamos a mirar, digamos que haciendo el foco cada vez más pequeño, creo que esa es una clave para digamos, tener un poco de incidencia en lo que se está haciendo, porque si queremos hacer el medio ambiente, pero nos ocupamos de todo un universo pues...pero ya defendiendo un poquito más ese...bueno listo, los animales, ahora de los animales ¿qué?, y ahí ya fuimos puntualizando, creo que para mi concepto, el tema de Bosa está muchísimo más avanzado que en Fontibón, porque ha tenido mucha incidencia, digamos allí el alcalde está tan bien...digamos que ahí también hay muchos intereses políticos, entonces listo, si el alcalde es una visión que él tiene entonces le da viabilidad, los niños se sienten escuchados, digamos que en Fontibón la

cosa ha sido un poco distinta, porque si bien es cierto, pues la alcaldesa también escuchó sus propuestas, y les dio como otras opciones, porque por ejemplo allí los niños querían hacer casas en los parques para los perros, ella dijo “eso no es posible, pero mire que hay posibilidad de hacer esto, esto y esto”, sí es cierto que la voluntad política incide porque allí es cierto que ha sido diferente, eso frente al proyecto

**Nathaly:** Ya tengo mayor conocimiento del Consejo local de Bosa y de Fontibón, entonces ¿Cómo llegan ellos al Consejo Distrital de Niños y Niñas y exponen sus ideas, como es la dinámica del Consejo Distrital propiamente?

**Angélica:** Pues mira, para la elección del Consejo, de los representantes, eso es un poco más difícil, ¿sabes? porque digamos que hay niños que de pronto tienen más facilidad para hablar, para expresarse, para que no les dé pena, pero yo siento que este espacio del Consejo no es excluyente, o sea no es que va a participar el que más habla o el que más sabe, sino digamos que todos tienen una posibilidad similar de participar, entonces listo va a haber Consejo Distrital, entonces ¿quiénes son los que quieren ir? todos levantan la mano, entonces bueno, generalmente lo hemos hecho por votación, no me gusta tanto el tema de la votación, porque pues a veces nos ha pasado que casi que hay un voto por cada uno, entonces es un tema difícil, los que no van se quedan como "ay yo quería ir" pero bueno lo hemos hecho por votación, ha sido como la opción más viable, para que todos queden conformes, no es que yo tenga preferencias. Las dinámicas de los Consejos Distritales digamos hablando un poco desde la experiencia que han tenido los niños, yo siento que son espacios bien importantes, por varias razones una de esas es, porque hay un encuentro de niños y niñas y cuando hay un encuentro de niños y niñas eso es como una magia, porque no se conocen pero por ejemplo vuelvo al tema las rutas, yo generalmente hago ruta con Bosa y Kennedy, entonces ya son amigos, ya se conocen, ya se saludan de beso, que "ay se acuerda la vez pasada tal cosa" entonces se van haciendo amigos entre los niños de la ciudad, por ese motivo me parece mágico, porque se van conociendo y se van ampliando la relaciones entre ellos, además que están en un

grupo en donde les interesa el bien común, donde les interesa los otros niños y las otras niñas, donde les interesa la ciudad, entonces por todo eso me parece muy bonito y me parece mágico, yo siento que las dinámicas del nivel distrital, digamos a veces son un poco...a veces de pronto los niños vienen con...no, no sé si los niños, a veces de pronto los adultos venimos con algunas expectativas, por ejemplo que haya de verdad una escucha activa de los adultos, que de verdad los niños sean tenidos en cuenta, que de verdad con eso que los niños y las niñas dicen pase algo, que los niños y las niñas, o sea no solamente se quede en ese espacio, sino que realmente eso trascienda, y yo a veces me he quedado como con la sensación de que, eso como que no pasa en todos y sino en unos pocos adultos y esa sensación me queda a mí no sé a ellos porque tal vez ellos no lo han percibido como tal, pero sí siento que a veces los adultos...obviamente no se puede hacer todo lo que los niños y las niñas proponen, pero yo sí siento que a veces tendría que haber más interés, entonces por ejemplo en ese que hubo en el Jardín Botánico, pues por lo menos la presencia del secretario o la Secretaria de ambiente, pero no sé por qué se cruzan agendas, o sea porque hay un montón de cosas y creo que a veces lo que menos importa es una reunión de niños, entonces creo que ese sí me parece a mí que de pronto es algo en lo que hay que seguir trabajando, hemos avanzado un montón, o sea el avance que hemos tenido en la ciudad ha sido impresionante pero sí creo que por parte de los adultos falta un poquito, ahora hablando de los niños creo que para ellos siempre va a ser interesante venir a las sesiones de Consejo Distrital, siempre, sea el tema que sea y si no fuera interesante no se pelearían por venir, por qué interesante, porque ya te dije, porque ellos se pueden relacionar con otros niños y otros niñas, pero además porque siempre les va a interesar dar su aporte desde su localidad, porque se sienten identificados con su localidad, entonces lo dicen con orgullo, "yo vengo del Consejo de tal localidad", estamos trabajando tal tema, entonces les interesa dar su punto de vista de su localidad pero también les interesa como, recibir información de lo que pasa en la ciudad

**Nathaly:** Correcto, también me gustaría preguntarte acerca de estas propuestas que fueron entregadas a Enrique Peñalosa el 25 de abril, ¿qué ha pasado con esas propuestas desde entonces, y hasta ahora?

**Angélica:** Ehh... déjame yo pienso...Hubo una propuesta muy fuerte desde el Consejo de Bosa que era que los niños no querían más toros en la Plaza de la Santamaría, y yo siento que ese tema ha estado, no porque lo hayan propuesto los niños, sino porque es un tema álgido para la ciudad, y es tan álgido que repercute en ellos, creo que ese tema se ha movido, para el lado que sea, pero se ha movido, y eso también es importante porque los niños sienten que se avanza en los temas que ellos proponen, como te digo, no hacia el lugar ni la dirección que ellos quisieran, pero ha estado ahí en el debate... El tema de parques, que los niños dicen que no pueden ir a los parques, yo creo que en ese tema se ha hecho un avance significativo porque siento que la administración ha estado en la sintonía de cómo recuperamos los espacios públicos habitándolos, es decir, no solo la infraestructura sino cómo hacemos que la gente habite los parques y esto ha hecho que los niños también, no sé si lo vean a ciencia cierta como “claro la administración está haciendo todo un esfuerzo por recuperar el parque y están haciendo este evento y esta movilización” pero si siento que en eso se ha avanzado... Yo te podría decir, por ejemplo, del año pasado a este año, ese ha sido un tema que se ha movido mucho... Otro tema que me llame la atención, el tema del ambiente, también en el mismo sentido de la recuperación del espacio público siento que se han hecho avances con todo lo que tiene que ver con el tema de las basuras, a todo eso como que se la ha dado mayor viabilidad, diría yo

**Nathaly:** Otra pregunta que me gustaría hacerte desde tu experiencia, desde lo que has vivido con los niños de los Consejos que acompañas, como con el resto ¿dónde ver la participación de los niños en el Plan de Desarrollo?

**Angélica:** ¿En el Plan de Desarrollo?

**Nathaly:** Si, ¿está, no está, estamos avanzando?

**Angélica:** Yo diría que sí, porque nosotros no entendemos, o yo, no entiendo la participación simplemente cuando se reúnen a debatir, a conversar, a decidir, sino



que las niñas y niños están participando siempre, en su cotidianidad, desde que deciden si se quieren tomar el café o el chocolate al desayuno... Y yo creo que en este Plan de Desarrollo efectivamente hay mucha participación para los niños y las niñas, por ejemplo en el tema de la RIA que es la Ruta de Atención Integral, ahí se están garantizando muchos derechos para niños y niñas, y hay un tema muy importante de participación allí, es cómo los niños participan desde la cotidianidad, pero también en las decisiones de su servicio, su ciudad, de sus espacios, de sus parques, en todos los programas que se hacen también para los jóvenes... Ahí también siento que hay participación de los jóvenes, digamos, en la manera en que planean e inciden en su ciudades y en su proyecto de vida... Y a mí me parece que también en toda la apropiación de la ciudad, yo creo que el Alcalde pensó que esta ciudad definitivamente necesita ser una ciudad pensada para los niños y las niñas

**Nathaly:** Entonces en ese sentido tu dirías que los niños y niñas entendidos como un grupo poblacional importante ¿tienen la posibilidad de incidir en la toma de decisiones públicas?

**Angélica:** Yo diría que sí, qué tan claro lo vea en el Plan de Desarrollo no sé, por eso lo dudo, pero si, definitivamente sí, y lo pude ver por ejemplo en Bosa, allá los niños hicieron un video, se lo presentaron al Alcalde, y el Alcalde decidió ponerle a uno de sus proyectos estratégicos el nombre que los niños dijeron en una parte de su video. Lo que yo te decía, no es que eso este pasando eso en Bosa porque los niños dijeron "uy hay un problema con los animales" no, este es un problema que ya se ha identificado, que otros sectores, otras personas... Pero los niños le están poniendo el ojo a eso, y está pasando algo con lo que los niños están diciendo, y así yo siento que en la ciudad también, entonces si los niños están interesados en el tema de seguridad, que es el otro Consejo Distrital que vamos a tener, no es que los niños descubrieran el agua tibia, están diciendo "oiga, este es un problema al que hay que ponerle cuidado, y estas son las sugerencias que de pronto son propuestas que otras personas no han dado" que no están al mismo nivel de los niños y las niñas, digamos, ellos tienen una visión de la vida y de la ciudad, del

cosmos distinto al de los adultos, entonces yo sí creo que esas opiniones de ellos, si indican, ¿que deberían incidir más? claro, o sea, estamos a media marcha, pero yo sí creo que los niños y niñas están teniendo incidencia en las decisiones de la ciudad

**Nathaly:** Bueno ya para terminar, no sé si conoces la metodología de participación de Roger Hart, entonces ya más como un ejercicio de retroalimentación para mí, como profesional y como una persona que también se siente comprometida con el desarrollo de los niños, ¿dónde ubicarías todos los esfuerzos en los que ha incurrido la SDIS en el marco de estos primeros seis, siete meses de la administración de Enrique Peñalosa?

**Angélica:** Pero la pregunta va referida a ¿cómo lo veo yo?, o ¿cómo lo he hecho yo?

**Nathaly:** A cómo lo has hecho, desde tu experiencia...

**Angélica:** ¿Cómo he hecho yo para garantizar la participación de niños y niñas? ¿en qué nivel lo ubico?

**Nathaly:** Si, ¿dónde estamos?, ¿qué nos falta, estamos en transición hacia alguno en especial?

**Angélica:** De todos modos estamos en un proceso en el que nosotros, Integración Social, hemos propuesto, "mire hay este Consejo, venga nos reunimos, queremos escuchar sus opiniones, sus propuestas, hagamos un proyecto", no es que los niños hayan dicho "si, queremos hacer un proyecto, y entonces venga y usted nos acompaña a hacer el proyecto" no, creo que eso surge más de... si bien es cierto no les ponemos el tema de proyecto, hay que hacer esto, hagámoslo por acá, si les damos la idea de "esto se puede hacer", entonces por eso yo diría que es este, y me gusta esta parte que "mantenemos relaciones de horizontales" porque sí, creo que eso es algo que por lo menos yo, y estoy segura que todo el equipo de participación nos hemos esforzado por hacer, y es que no creemos que los niños son "menores" por ser digamos, de edades inferiores a la nuestra, sino que definitivamente si creemos que niños y niñas están en un nivel igual al de nosotros

**Nathaly:** Sí, yo creo que en los escenarios en los que he tenido la oportunidad de participar es evidente cómo se tejen esas relaciones entre los niños y las personas que los guían. Como última cosa, me gustaría que me dieras desde tu experiencia, tu profesión y todo esto que has vivido, una noción, una definición de lo que es para ti la participación de niños y niñas en el Distrito

**Angélica:** Esa pregunta está súper difícil de responder...

**Nathaly:** O una aproximación, una consideración, algo que, digamos, evoque a otros adultos a pensar en la importancia de este ejercicio que tu vienes adelantando con los niños...

**Angélica:** Bueno, mira, yo siento que la participación infantil en la ciudad es un proceso, como te decía yo, que se da en la cotidianidad, es un proceso que más que un derecho, porque está estipulado como un derecho... Es la posibilidad que tienen niños, niñas y adolescentes de expresarse libremente, de expresar sus gustos, sus deseos, sus preocupaciones, sus anhelos... Que pase algo con eso o no, es distinto, pero creo que la participación si la viéramos desde una forma bien genuina, sería eso, que los niños puedan expresar no solamente hablando, sino a través de cualquier medio escrito, en sus facciones, sus expresiones corporales, que los niños y niñas puedan expresarse libremente... Siento que en esta ciudad están participando de distintas formas, de pronto unos más enfocados al tema de construir ciudad, de pronto unos más conscientes, bueno la palabra "conscientes" no me gusta, pero de pronto un poco más enterados de que los están haciendo... Pero yo sí creo que niños y niñas están teniendo la posibilidad de participar en su ciudad de diferentes formas, ocupando el espacio público, expresando sus habilidades artísticas, posicionando desde el colegio sus ideas... siento que se ha avanzado en este tema para construir desde opciones en sus colegios, en los centros en los que están, en las actividades artísticas, y también para pensarse en su ciudad, que sus opiniones e ideas tiene sentido en esta ciudad, y además que cuando la ley lo permita, ellos también van a poder decidir de una manera mucho más acertada sobre sus dirigentes, sobre los proyectos... siento que las personas de hoy en día, a veces todavía se dejan guiar por los comentarios en lugar de

pensar "oiga, ¿esto es lo que me conviene, lo que le conviene a mi ciudad?" entonces creo que estamos tejiendo un camino fino para llegar allá

<b>ENTREVISTA N° 9</b>	
<b>VIOLETA LIZARRALDE</b>	<b>ENLACE DE PARTICIPACIÓN SDIS</b> Consejos Locales de Suba, Teusaquillo y Barrios Unidos
<b>Fecha: 24 de octubre de 2016</b>	
<b>Duración: 22min</b>	

**Violeta:** Me llamo Violeta Lizarralde, y llevo desde el 2013, ya casi 4 años

**Violeta:** El rol que tengo pues es el mismo de todos los compañeros, tengo a cargo unas localidades, cada localidad tiene un Consejo, tengo a cargo un sector y tengo a cargo un tema, en este año se implementó lo del tema, que pues en mi caso es responsabilidad penal, sector es la Secretaría de Ambiente Pues mi labor es lo mismo, gestionar, promover, impulsar, sensibilizar la participación infantil en escenarios cotidianos y en escenarios políticos, formales

**Nathaly:** ¿Qué localidades tienes a cargo?

**Violeta:** Suba, Teusaquillo y Barrios Unidos

**Nathaly:** Para empezar, me gustaría preguntarte desde tu experiencia, desde estos casi 4 años de trabajo con los niños ¿Qué es para ti y que implica la participación de niños y niñas en las decisiones que toma el distrito?

**Violeta:** ¿Qué es para mí? Pues es la posibilidad de que la población se comprenda desde los 0 hasta los 11 y 17 años y que puedan incidir en la construcción de ciudades con sus propias perspectivas y necesidades. ¿Qué es un trabajo difícil? Sí, es un trabajo difícil porque no todos los adultos están dispuestos a comprender por qué hay que escuchar a los niños y las niñas, pero igual es un trabajo que se ha logrado en estos años en varios escenarios de participación formal, pues incluyendo la participación con las alcaldías locales y en otros escenarios interinstitucionales donde ellos han participado

**Violeta:** Las consultas que han hecho algunos sectores también para saber a ellos cómo les gustaría por ejemplo, la planeación de las calles, de los raps que se

están haciendo en eso hubo participación de niños y niñas ahorita

**Nathaly:** Tú me hablas de escenarios interinstitucionales ¿Cuáles son esos escenarios?

**Violeta:** Escenarios interinstitucionales son por ejemplo los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia, las UAT que son Unidades de Atención Territorial, que son los que organizan los Consejos Locales de Política Social, que son temáticos y pues en esos por ejemplo los niños y las niñas, digamos que por nuestro lineamiento participan idealmente en estos escenarios, dando sus aportes, los encuentros ciudadanos por ejemplo este año se hicieron los de infancia, entonces hubo participación de los niños y las niñas y pues la articulación interinstitucional para que esto se lleve a cabo

**Violeta:** ¿Qué otros escenarios interinstitucionales hay? Hay un montón, las mesas de primera infancia, las mesas de trabajo infantil, las mesas de mujer y género, bueno hay mesas de todos los temas

**Nathaly:** Ahora ahondando un poco como en la dinámica del Consejo Distrital de niños, niñas y adolescentes ¿Cómo es la dinámica allí, se discuten temas que son de intereses para los niños, ellos los proponen, surgen del acompañamiento, de los enlaces de participación?

**Violeta:** Sí, pues cada uno digamos de acuerdo a sus habilidades va manejando unos enfoques diferentes, enfoques pedagógicos diferentes pero igual siempre lo primordial de cada Consejo, lo que se busca es trabajar alrededor de los intereses de los niños y las niñas y llevarlos a instancias de decisión, entonces los años anteriores por ejemplo habíamos estado identificando problemáticas, planteando algunos proyectos, digamos que se pudieran realizar en las localidades, este año si nos fuimos con toda a hacer que cada localidad tuviera un proyecto propio y que tuviera el apoyo interinstitucional precisamente para poder realizarlo, entonces para esto se llevan a cabo talleres de sensibilización, de exploración de tema, fortalecimiento de conceptos, relaciones con las instituciones, planeación, bueno todas estas sesiones se llevan a cabo a través de talleres lúdicos, que es nuestro enfoque, lo que nosotros tratamos es que sea siempre desde los lenguajes de los

niños y las niñas entonces siempre trabajan con el juego y las artes principalmente

**Nathaly:** Cuéntame así rápidamente ¿Cómo es tu rutina con los niños en una sesión del Consejo de las localidades que acompañas?

**Violeta:** Mi rutina es...yo hago una planeación de la metodología que vamos a realizar previamente, preparación de materiales y en la sesión hacemos primero un espacio de juego para que ellos se conecten también, si uno empieza así en seco, ellos no andan, entonces hacemos una jornada de juego, yo hago el taller que había planeado y sacamos el producto-resultado de ese taller y después de eso hablamos sobre cosas puntuales como, tienen la invitación a este evento, tienen que prepararse a esto, les doy las circulares...anótense en la lista, todo eso

**Nathaly:** Ahora ya entrando un poquito en esto que te contaba que es el tema de mi interés, la reconstrucción de todo esto que ha pasado durante la administración de Peñalosa, cuéntame un poco ¿Cómo en estos espacios de los Consejos Locales se discutió el tema del Plan de Desarrollo y la importancia de que los niños hicieran parte de ese proceso de formulación? o ¿Cómo se dio esta dinámica a través de estos proyectos que vienen realizando ellos?

**Violeta:** Bueno específicamente en el Plan de Desarrollo...primero, el año pasado se hizo una exploración con ellos para que identificaran cuáles eran las diferencias entre la administración anterior y lo que proponía esta administración, este año se llevaron a cabo los encuentros ciudadanos de niños, niñas y adolescentes, para los cuales se desarrollaron en cada localidad unas estrategias particulares, pero el objetivo siempre era el mismo, dar recomendaciones al Plan de Desarrollo Local y al Plan de Desarrollo Distrital, entonces por lo general el alcalde o la alcaldesa de cada localidad presentaba el Plan de Desarrollo del Distrito y se hacían las recomendaciones para el Plan de Desarrollo Local.

**Violeta:** Los encuentros ciudadanos son los espacios donde se hacen este tipo de recomendaciones

**Nathaly:** ¿Y estos encuentros en qué mes se llevaron a cabo o en qué tiempo?

**Violeta:** Como entre abril más o menos y junio

**Nathaly:** Digamos que durante todo este primer semestre ¿Cuáles fueron esas grandes estrategias de la SDIS para implementar al interior de los Consejos Locales y del Consejo Distrital diversos canales para hacer efectivo el derecho a la participación de los niños?

**Violeta:** Pues nosotros siempre...desde el primer Consejo Distrital que fue con el Alcalde Mayor se hablaron como de varios temas a priorizar, en el Segundo Encuentro Distrital se definieron cuales iban a ser los temas principales que se querían tratar en los Encuentros Distritales, los específicos y pues de esta forma los hemos ido organizando, para esto nosotros tenemos desde las localidades pues el trabajo con los Consejos locales, trabajamos sobre esos temas de cómo cada Consejo local tiene un proyecto, lo que se ha trabajado con los proyectos de ellos también es como ver que su proyecto también toca diferentes temas, no solamente uno en particular que es el que están trabajando, sino que llega a tocar diferentes temas, en esa medida se hacen talleres con los Consejos locales para que asistan al Encuentro Distrital a tratar esos temas en particular y dar los aportes correspondientes a los sectores que asisten a los Consejos distritales

**Nathaly:** Aquí me surge una inquietud que me gustaría compartírtela y es a raíz de lo que he venido hablando con tus otros compañeros, ellos me mencionaban que hubo un tiempo en el que ustedes no tenían contrato y que quienes se hicieron cargo del proceso de participación en los Consejos locales fueron los referentes de política pública, pero después pasó lo contrario, llegaron ustedes y se fueron ellos ¿Cómo fue el proceso participativo de los niños durante ese tiempo para garantizar que el 25 abril hubiese este Encuentro?

**Violeta:** Los chicos no estuvieron con acompañante, ahí si se paró el proceso, pero no fue más de un mes o sea no se perdió mucho con esas localidades y pues cómo fue en intervalos o sea primero nosotros después ellos, así, siempre tuvieron un acompañante entonces siempre o estamos nosotros o están los referentes

**Nathaly:** Otra pregunta que te iba a hacer es ¿Si mal no entiendo fue entonces por el potencial que ustedes como enlaces de participación vieron en las propuestas de los niños y en sus iniciativas, que quisieron trasladar esto al

escenario de la construcción del Plan de Desarrollo o la dinámica fue al contrario, fue con el propósito de dar cumplimiento a ese requerimiento de la participación ciudadana que se empezaron a desarrollar proyectos al interior de los Consejos con los niños?

**Violeta:** No, lo que pasa es que nosotros veníamos trabajando con los niños lo que te digo en la identificación y reconocimiento de su localidad y en la identificación de unas problemáticas particulares, alrededor de estas problemáticas particulares ellos generaban unas propuestas, anteriormente antes de tener esos proyectos, estas recomendaciones pues eran llevadas a instancias de decisión de Alcaldías Locales y los espacios interinstitucionales y esa era la participación de ellos, pero no pasamos de la consulta porque ese es el proceso de consulta, entonces este año lo que quisimos es darles o sea pasar, subir el escalón de la participación, a tener ya unos proyectos pensados directamente con ellos, alrededor de esas problemáticas que ellos ya habían identificado, alrededor de esas propuestas que ellos ya tenían, pero que fueran ellos los líderes de su propia iniciativa, entonces por eso fue que empezamos con los proyectos en forma en este año, porque antes por ejemplo, se había trabajado alrededor de esas iniciativas en productos por ejemplo artísticos que fue un convenio que hicimos con IDARTES o en algunas localidades, lo que te decía, se llevaban a cabo algunas acciones particulares, pero no eran en todas las localidades que estaba pensando eso, la experiencia de esas acciones que se desarrollaron en esas localidades nos llevó a pensar en esto a nivel distrital, o sea hagámoslo con todas las localidades y que cada localidad tenga la posibilidad de llevar a cabo su propia iniciativa y para esto hacemos unas gestiones y unos diálogos con el tomador de decisiones

**Nathaly:** Entonces en ese sentido “yo como tomador de decisiones” ¿dónde ver la participación de los niños en el Plan de Desarrollo de Peñalosa?

**Violeta:** Claro...la participación de los niños en el Plan de Desarrollo de Peñalosa está desde el Consejo, desde el primer Consejo Distrital se hicieron los acuerdos



de los niños y las niñas, dando cumplimiento al decreto 121, que fue el trabajo que se hizo con los trípticos

**Nathaly:** Con todo esto que tú has venido trabajando durante estos años con los niños, particularmente la experiencia de este año ¿tú consideras que tanto niñas y niños a través del Consejo Distrital pueden incidir en la toma de decisiones de política pública?

**Violeta:** Sí, claro que sí, pues esa es nuestra apuesta, ese es nuestro trabajo

**Nathaly:** Esa es la apuesta de la SDIS

**Violeta:** Si esa es nuestra apuesta y ese es nuestro trabajo, trabajamos para eso, precisamente como equipo de participación infantil, que las propuestas de ellos y ellas estén reunidas en las políticas públicas, en el diseño e implementación de políticas públicas

**Nathaly:** Me gustaría también que me contarás ¿ahorita en que están esos proyectos de los Consejos locales que tú acompañas?

**Violeta:** Bueno la gran mayoría...bueno los que yo acompaño están en proceso de implementación del piloto, entonces por ejemplo en Teusaquillo ya hicimos un piloto, la iniciativa de ellos es recuperar el espacio público de los parques por las problemáticas de inseguridad y robo y drogas, entonces ya se hizo una toma en el parque Santa Marta, el 29 va a haber otra en el parque Polo, entonces ya estamos como implementando la idea de ellos y eso se ha hecho con el apoyo de todas las instituciones locales, lo mismo para Barrios Unidos también está en proceso la implementación del piloto que son unos carnavales para que se visibilicen los niños y las niñas en el espacio público, porque ellos se sienten muy inseguros de salir a la calle y estar en la calle, entonces quieren hacer carnavales, en Suba el tema principal es el medio ambiente, quieren hacer unos diálogos con adultos, diálogos intergeneracionales a través de unos campamentos diurnos

**Nathaly:** ¡Que interesante!

**Violeta:** Si, a través de unos campamentos diurnos, donde ellos quieren hablar con los tomadores de decisiones y con la comunidad y hacen sensibilización sobre el medio ambiente, entonces se hacen estos pilotos digamos que para dejar clara

la importancia de las iniciativas de los niños y las niñas en cada localidad, para que el próximo año se les pueda seguir dando continuidad, digamos que nuestra labor va hasta implementar...en este momento va hasta implementar estos pilotos de los niños, estos pilotajes... y pues hacer el cierre de este año qué es lo que se está haciendo en este momento

**Nathaly:** Te iba a preguntar...si, digamos ¿todas estas ideas del carnaval, del campamento surgen de los niños?

**Violeta:** Si, las metodologías que nosotros desarrollamos en los Consejos son precisamente para identificar esas cosas, nosotros como adultos lo único que proponemos es cómo recoger esos insumos, pero de resto son ellos los que ponen todas las ideas de que quieren hacer, como lo quieren hacer, por qué lo quieren hacer, con quienes lo quieren hacer, todo eso lo proponen ellos...

**Nathaly:** Ya para terminar yo creo que tú conoces esta escalera de participación de Roger Hart, entonces más como un ejercicio, un aporte para lo que es mi trabajo, lo que ha sido mi experiencia en la universidad, también el trabajo que he venido desarrollando con los niños en estas instancias ¿Dónde nos pondrías tú, ahorita, al Distrito? ¿en qué nivel está, digamos que en la medida en que se cumple o se garantiza el derecho a la participación de los niños, todos los esfuerzos en los que ha incurrido la SDIS y todas estas metodologías, todo lo que tú has hecho en la práctica dónde están, dónde podría ubicarlos?

**Violeta:** Pues está...en este momento, desde el equipo de participación estamos entre el 7 y el 8, como distrito, digamos que hablando por otros sectores y otros acercamientos interinstitucionales está entre el 5 y el 6

**Nathaly:** ¿Que le hace falta del distrito para seguir escalando peldaño a peldaño y al equipo de participación?

**Violeta:** ¿Para que pasen a los otros niveles, que le hace falta el distrito?

**Nathaly:** ¿Que necesitaríamos, a quien necesitaríamos convocar, que esfuerzos necesitamos hacer?

**Violeta:** Necesitamos que haya mucho más apoyo a nivel distrital de los procesos que se hacen desde la SDIS en cuanto participación infantil, me refiero

específicamente a tener la posibilidad de generar espacios de diálogo, discusión, sensibilización sobre participación infantil, para que sean tenidas en cuenta en el Distrito o sea llegar hasta el punto, por ejemplo de llegar a tener una ciudad de los niños, o sea que los tomadores de decisiones a nivel distrital lleguen a considerar la necesidad, lo necesario que es que los niños y las niñas diseñen y propongan una ciudad mejor, eso es lo que hace falta, que por ejemplo en la “Cumbre de Alcaldes” que se presentó esta propuesta de “Urban 95”, ellos hacen ese llamado, ellos el trabajo que hacen es precisamente eso, cómo incluir a los niños y a las niñas dentro de las políticas de las ciudades, pero no incluirlos solamente en el sentido de consulta, sino también de proposición, o sea de yo quiero que este parque que ustedes me están diciendo que me van a poner parques porque somos niños, bueno pero es que todos los parques no son para todos los niños, entonces tiene que ser así, así, así y así, y estas calles por ejemplo tienen que estar cerradas porque aquí montamos bici o cosas así, eso es lo que falta en esta ciudad, tener un poco más de conciencia que el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, tiene que estar transversalizado por el derecho a la participación, porque es desde ahí desde donde se enfocan todos intereses que ellos tienen y como tenerlos en cuenta.

## **ANEXO 7**

<b>Relatoría de la Sesión del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de la Localidad de Mártires en la Junta Administradora Local (JAL)</b>
<b>Fecha: 12 de agosto de 2016</b>
<b>Duración: 3 horas aprox.</b>

La jornada liderada por los niños integrantes del Consejo Local de Mártires, conto con el apoyo del Enlace de Participación Richard Romero, la Referente Local de la PIA Vianeth Vargas, la facilitadora y docente del Centro Amar Elsa Pérez, y la presencia de Ángela Cabrera, líder del Equipo de Participación de la SDIS, así como de los siete ediles de la JAL de Mártires

Inicialmente y a modo de apertura, Ángela Cabrera recuerda a los miembros de la plenaria que, en este año, al mes de agosto, se han realizado dos Encuentros Distritales de niños, niñas y adolescentes. El primero de ellos ocurrió el 25 de abril, una sesión en la que el Alcalde Enrique Peñalosa escuchó las propuestas de niños y niñas consejeros de la ciudad, es decir, aquello que los niños quieren que sea incluido en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”. Durante el Segundo Encuentro, realizado 15 días antes de la presente sesión en la JAL, se plantearon cuatro temas de interés por cuenta de los niños y niñas consejeros a nivel distrital: 1). Medio Ambiente, 2). Seguridad, 3). Cultura, recreación y deporte, 4). Educación, apuestas claves en la construcción de una agenda pública local y distrital de niños y niñas. Así, de la mano de las personas encargadas de la administración de las localidades, junto a los Enlaces de Participación, y las Subdirecciones locales, se espera concretar iniciativas emitidas por los niños para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Acto seguido, cada uno de los miembros del CLNNA de Mártires se preparó para socializar su proyecto enfocado en la Protección Animal. Para ello, hicieron uso de material gráfico y audiovisual en el que retrataron los resultados de sus recorridos por la localidad, sus propuestas didácticas para dar tratamiento a la problemática,

junto a un conjunto más amplio de acciones orientadas a sensibilizar a los habitantes de la localidad acerca de la protección del medio ambiente. Bajo el slogan “Si a un animal quieres cuidar, tienes que aportar para poder tener paz” Valentina de 11 años, Sara de 15 años, Geraldine de 15 años, Darcy de 12 años, Luisa de 11 años, María de 12 años y Álvaro de 10 años, expusieron su proyecto a los señores ediles, quienes permanecieron atentos a escuchar sus inquietudes, y propuestas, para ofrecer retroalimentación a las mismas al final de la jornada. Entre sus hallazgos, trasladaron a los ediles su preocupación por la identificación de 194 habitantes de calle, la presencia de más de 94 perros callejeros, 2 gatos, y 5 niños trabajando en las calles de algunos barrios de su localidad.

Con la intervención de Richard Romero, Enlace de Participación, quedo clara la importancia de los escenarios participativos en la ciudad al poner de manifiesto la acogida de los Encuentros Ciudadanos, especialmente en su localidad, pues tanto la SDIS como el IDPAC entablaron diálogos con los niños y niñas en diversos escenarios, tales como: Centro Crecer, Centro Amar, y Comedores Comunitarios, en los que se recopilaron ideas planteadas por niños y niñas en un documento, expuesto en la sesión del 25 de Abril.

En lo concerniente a las intervenciones de los señores ediles, el primero de ellos, Manuel Collazos, preguntó a los niños acerca de la adopción de diferentes caminos para implementar prácticas responsables con el medio ambiente en sus hogares y colegios, así como por los avances que como Consejo Local han tenido en el tema de Protección Animal. Por su parte, Miller Ruiz, agradeció la asistencia de niños y niñas representantes de las diferentes UPZ presentes, y de las Instituciones Educativas invitadas, además de ello, invitó a la comunidad a tomar como ejemplo el proyecto de comedores comunitarios para perros callejeros implementado en la ciudad de Barranquilla.

En el caso de Yesid Espinosa, quien realizó un ejercicio juicioso al Decreto 121 de 2012, y resaltó el trabajo comprometido de la SDIS en la formación de líderes,

propuso dividir el CLNNA por equipos de trabajo para hacer un recorrido diario por la localidad y examinar las problemáticas e identificar posibles soluciones. Además, sugirió tener en cuenta el tema de habitante de calle, dada la complejidad de dicho fenómeno en términos sociales. Para complementar la perspectiva anterior, el señor edil Germán instó a los asistentes a investigar con mayor profundidad acerca de diversos temas ambientales con el propósito de generar acciones preventivas desde el hogar y la escuela.

A modo de cierre del evento, niños y niñas tomaron de nuevo el poder de la palabra, y manifestaron lo siguiente:

- Sara: Muestra su interés en participar del proyecto del comedor comunitario para perros
- Darcy: Se encuentra interesada en los temas de reciclaje
- Luisa: Propone llevar a habitantes de calle a una fundación
- Valentina: Muestra gran preocupación por la presencia de trabajadoras sexuales menores de edad en su localidad

El evento finaliza cerca del medio día con un balance general del funcionamiento del Consejo Local a cargo de Ángela Cabrera y Vianeth Rodríguez, en el que destacan la necesidad de dar a conocer la instancia participativa en otros escenarios de toma de decisión, el estado de re-activación del Consejo, la pertinencia de articular los Consejos de Niños, Niñas y Adolescentes con los Consejos de Juventud, y hacen un llamado a los adultos a creer de manera integral en las ideas de niños y niñas para seguir avanzando hacia una ciudad que los protege y los reconoce como actores con potencial transformador.

**ANEXO 8: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE EN EL III ENCUENTRO DISTRITAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSEJEROS 2016**



**SDIS en el primer taller de "Protección Animal" de la jornada**

**Presentación de niños y niñas Consejeros Distritales**



**Consejeros Distritales y sus Enlaces de Participación SDIS**



**Consejeros Localidad de Candelaria**



**Enlace de participación Angelica Zamora y sus Consejeros Locales**



**Consejeros de las Localidades de Puente Aranda, Antonio Nariño y Rafael Uribe, junto a su Enlace de Participación SDIS**



**Hasbleidy Patiño y  
Alejandro Manzur,  
Consejeros de las  
localidades de Punte  
Aranda y Rafael Uribe**



**Alistamiento de la  
sesión del  
CDNNA**



**Consejera Distrital Catherine Beltran  
desarrollando su primera dinámica**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## APORTES AL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016 – 2020

### PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DESDE 0 A 17 AÑOS Y MADRES GESTANTES

BOGOTÁ, MARZO 28 DE 2016

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Agradecemos a las niñas, niños, adolescentes, madres gestantes que dialogaron con los equipos de profesionales y ofrecieron generosamente sus ideas y reflexiones sobre la ciudad, que jugaron y se divertieron recreando la felicidad, la paz y el territorio.

Agradecemos a los equipos profesionales de los servicios sociales y colegios, cuyo compromiso con la participación infantil y adolescente hizo posible este ejercicio.

Agradecemos a las comisiones integradas en el Consejo Territorial de Planeación Distrital por la disposición y escucha atenta a las ideas que Catherine Beltrán (Representante de los Consejos de niñez de Bogotá) expresó durante este mes de revisión y aportes al anteproyecto del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2012 – 2020.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INTRODUCCIÓN

Desde la Mesa de Impulso a la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes vinculada al Comité Operativa Distrital de Infancia y Adolescencia –CODIA- de la ciudad de Bogotá, se diseñó una estrategia de participación infantil y adolescente que buscó la incidencia en la planeación de la ciudad a partir del fortalecimiento de sus instancias formales de participación (Consejos de niñez), la representación directa de niñas y niños en el CTPD y la consulta a muchas niñas y niños en reconocimiento del ejercicio de su ciudadanía y su capacidad para discutir y aportar a las decisiones sobre los destinos de Bogotá.

Este proceso de participación infantil y adolescente se desarrolló durante el mes de marzo con la participación como consejeros de una niña y un niño representantes del Consejo de Niñez en el Consejo Territorial de Planeación Distrital y con la participación de diversas infancias y adolescencias de la ciudad en un ejercicio de consulta que indagó por aquellos aspectos que consideran importantes cuando piensan en hacer de la ciudad un territorio de paz habitado por personas felices, teniendo en cuenta el objetivo, principios, visión y líneas generales del Anteproyecto del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para todos 2016 – 2020.

Este proceso se desarrolló con grupos focales al interior de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, colegios de la Secretaría de Educación Distrital, organizaciones sociales y comedores comunitarios.

En este documento se presenta, en primer lugar el concepto construido por la niña Consejera Distrital y entregado a la Comisión Poblacional del CTPD y posteriormente se presentan los resultados de la consulta llevada a cabo en 19 localidades con más de 3.500 niñas, niños, adolescentes y madres gestantes que representan el enfoque territorial, diferencial, de género, situaciones de vulneración de derechos tales como: el trabajo infantil, las violencias, el sistema de responsabilidad penal, el conflicto armado y algunas condiciones como la discapacidad y la pertenencia a grupos étnicos y del ámbito rural y urbano. Buscando construir una fotografía de lo que es Bogotá para las niñas, niños y adolescentes desde un enfoque diferencial y se presentan a continuación cinco capítulos que ordenan los diálogos con las niñas y niños de acuerdo a cada momento del ciclo vital así:

- Primera Infancia; Madres Gestantes.
- Primera Infancia; Niñas y Niños de 0 a 3 años.
- Primera Infancia; Niñas y Niños de 3 a 6 años.
- Infancia; Niñas y Niños de 6 a 12 años.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Adolescencia; Niñas y Niños de 13 a 17 años.

Cada capítulo se consolida a partir de la identificación de puntos en común y presenta en dialogo con el Anteproyecto del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos 2016 – 2020 así:

- **Personas felices:** se relaciona de manera directa con el objetivo y con el pilar de IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA y la estrategia transversal DESARROLLO ECONÓMICO.
- **Territorios de Paz:** se relaciona con los pilares de: DEMOCRACIA URBANA y CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD, y con las estrategias transversales: GOBIERNO LEGITIMO Y EFICIENTE y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
- **Reacciones al Plan:** se relaciona con las percepciones sobre los programas del plan.

Estos aportes se presentan en cada capítulo en dos apartados: I) *¿Qué es importante para las madres gestantes, niñas, niños y adolescentes?* haciendo una presentación general de lo recogido en las diferentes localidades en clave de las personas felices y los territorios en paz y II) *Lecturas y posturas sobre el Plan de Desarrollo*, que presenta que dicen las niñas y niños acerca del anteproyecto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## CONCEPTO NIÑA CONSEJERA ENTREGADO A LA COMISIÓN POBLACIONAL DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL 22 DE MARZO 2016

### PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020

**Catherine Beltrán Reinoso** 11 AÑOS – *Consejera Consejo de Planeación Territorial Distrital/ Consejera Distrital de niñas, Niños y adolescentes.*

**Zaray Laverde** 17 AÑOS – *Consejera de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Kennedy.*

**María Antonieta Laverde** 9 AÑOS - *Consejera de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Kennedy.*



A continuación se presenta el concepto elaborado por la consejera representante de las niñas, niños y adolescentes del Consejo Territorial de Planeación Distrital en colaboración con dos Consejeras del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Kennedy:

#### ¿Quiénes son los niños, niñas y adolescentes de BOGOTÁ?

Todas las personas que viven en Bogotá y tienen entre 0 y 18 años de edad.

#### ¿Qué es la Felicidad para las niñas y niños?

- **Recreatividad y Creatividad:** Desarrollar nuestros talentos en las artes, música, teatro, danza, deportes y ser más fuertes en nuestros conocimientos de materias importantes para la sociedad como el inglés y las matemáticas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Sueños Hechos Realidad:** Soñar libremente con todas las posibilidades que tenemos de ser y de hacer y tener oportunidades reales para alcanzar esos sueños.
- **Seguridad:** Vivir seguros en todos los lugares donde pasamos nuestro tiempo. Salir a la calle sin miedo e ir al parque y no temer que a nosotros o a nuestras familias les puede pasar algo malo.
- **Oportunidades de Aprender:** Que todas y todos tengamos la mejor educación posible en la escuela, en nuestras familias y en la comunidad. Que podamos aprender cosas nuevas y diferentes.

### ¿Qué cosas nos preocupan en Bogotá?

- **Los Animales:** Bogotá debe ser mejor no solo para los seres humanos, sino para todos los seres vivos. El espacio público debe ser también amable para los animales.
- **La Seguridad:** Existen lugares muy peligrosos en Bogotá; donde roban, agreden, hay violencia, todo el mundo siente miedo y corre peligro. Por ejemplo, el centro de la ciudad. En general las calles y los parques son inseguros.
- **Los Parques:** Están dañados porque la gente los daña y no los cuida y no se puede jugar en ellos. Hay que tratar de arreglarlos no necesariamente poniendo nuevas cosas (agregando juegos) sino tratando de reparar lo que está dañado. Además, algunos parques no tienen zonas verdes y creemos que los parques deben ser lugares para la naturaleza.
- **Las Reservas, Zonas Naturales y el Ambiente:** No deben perderse, deben mantenerse y protegerse con sus árboles y animales. El cuidado del ambiente; mantener las calles, parque y zonas naturales limpias, el aire limpio, ahorrar energía y agua debe ser prioridad.
- **La Educación:** Los colegios son lugares para estudiar, divertirse y aprender normas, respeto y pertenencia. Deben procurar la autonomía y responsabilidad de las niñas y niños. Además, la educación debe ser buena y debe ofrecer diferentes oportunidades para aprender y desarrollar talentos.  
Las normas deben aplicarse de manera equitativa a todos los estudiantes grandes y pequeños.  
Para los más pequeños, la escuela debe ser un lugar de verdaderos aprendizajes sobre las habilidades que necesitan desarrollar y no solo guarderías de cuidado cuando los padres no están.
- **La alimentación en los Colegios:** Hemos vivido situaciones en las que en el colegio se implementa la jornada completa pero no ofrecen alimentación adecuada para las niñas y niños; no hay almuerzos.
- **Los Talentos de las Niñas y Niños:** Todas las niñas y niños deberían tener la oportunidad de desarrollar sus talentos para las artes y los deportes.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Las Personas más vulnerables:** Hay personas en Bogotá que no cuentan con recursos suficientes, con oportunidades de trabajar, estudiar y desarrollarse o en sus vidas tienen dificultades (por ejemplo las madres que trabajan). Estas personas deben ser protegidas y se les debe ayudar.
- **La Salud:** Creemos que no se cuenta con los recursos y personas suficientes para prestar mejores servicios a la gente cuando los necesitan. Además, creemos que el servicio médico se recarga en ciertos momentos del día (por ejemplo, en las mañanas) y esto afecta su funcionamiento.
- **La Gente que vive en Bogotá:** Es importante empezar a trabajar juntos por hacer Bogotá mejor. A veces a la gente no le importa o le da igual. Debe dársele fuerza a la idea de **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** para que la gente se apropie y sienta que pertenece a esta ciudad.

### ¿Cuáles son las propuestas más importantes que queremos incluir en el Plan de Desarrollo?

En nuestra experiencia como niñas consejeras hemos aprendido a pensar no solo en nosotras mismas, sino en Bogotá. Creemos entonces que existen dos puntos de vista desde los cuales hacer propuestas para Bogotá: la primera es aquello que hemos pensado sobre la ciudad en general y las personas que viven en ella, y la segunda, lo que como niñas sentimos, pensamos y deseamos para nosotras mismas y para otras niñas y niños.

Tenemos propuestas para todos los temas que son importantes para Bogotá: la salud, la educación, la seguridad, la alimentación, los parques, las calles, las reservas naturales, los carros, los buses, el ambiente, el agua, los animales, etc. Son propuestas que no solo tienen que ver con las niñas y niños, y que afectan a todas las personas. Sin embargo, para nuestra participación en el diseño del Plan de Desarrollo, hemos decidido concentrarnos en cuatro puntos clave: la educación, la salud, la cultura y la participación únicamente desde la perspectiva de las niñas, niños y adolescentes.

Antes de presentar las propuestas e ideas que queremos se incluyan en el Plan de Desarrollo para estos cuatro temas, queremos compartir otras propuestas generales.

- Crear un proyecto para la transformación cultural de las personas que viven en Bogotá partiendo de la idea Bogotá Mejor Para Todos, de manera que se genere apropiación de la gente y aprendamos a trabajar juntos. Proponemos una campaña a través de medios de comunicación.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Darle fuerza a al cuidado de los espacios naturales de Bogotá y a la creación de nuevos espacios naturales en parques, alrededor de los centros comerciales invitando a las niñas y niños a liderar iniciativas de cuidado ambiental y de siembra de árboles.
- Dentro del objetivo general del Plan de Desarrollo, de su visión, pilares y componentes incluir a los animales y las plantas, proponiendo hacer una mejor ciudad para todos los seres vivos no solo para los humanos.
- Incluir dentro de los proyectos de recuperación del espacio público y los parques de manera más fuerte la estrategia de reparar las instalaciones dañadas como prioridad.
- Incrementar la seguridad en toda Bogotá con una policía más presente, que responda más rápido y sea más amable.
- Realizar más días sin carro para disminuir la contaminación del aire, garantizando soluciones de transporte para la gente que debe ir a trabajar y estudiar.

### Educación

- Garantizar alimentación nutritiva y completa como prioridad. Garantizar que hayan almuerzos siempre en los colegios con jornada completa.
- Crear un proyecto específico para erradicar el bullying y sanar los efectos de en las niñas y niños que han sido víctimas. Proponemos que se llame Soñar con Tranquilidad.
- Crear un proyecto específico que promueva aprendizajes sobre el cuidado del ambiente y los recursos, a través de la implementación de Huertas Escolares en todos los Colegios.
- Incluir acciones específicas para el mantenimiento de los edificios y materiales de los colegios.
- Incluir un proyecto específico de fomento de los talentos de las niñas, niños y adolescentes con énfasis en artes, deportes y apoyo escolar en materia importante como inglés y matemática. Sugerimos que este proyecto se llame RECREATIVIDAD, que funcione como clubes en los tiempos de recreo o al salir del colegio y no tengan calificaciones ni notas.

### Salud

- Incluir dentro de los proyectos de salud principios de horario continuo, que garanticen que haya más disponibilidad de citas médicas.
- Incluir dentro de los proyectos de salud acciones para mejorar la atención con más personal, más recursos (como medicamentos), y con gente más amable.
- Garantizar dentro del Plan de Desarrollo un proyecto específico que cambie la manera en que se atiende a las niñas y niños en urgencias (URGENCIAS PARA NIÑOS), entendiendo que a las niñas y niños debe atenderseles rápido, con afecto, y con calidad.

### Cultura

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Tel.: (1) 327 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Conectar el proyecto RECREATIVIDAD de educación para que las niñas y niños de los clubes artísticos sean visibles en Bogotá; que sus obras y productos se pongan en el espacio público.
- Incluir un proyecto específico que promueva la participación de las niñas y niños en la recuperación y embellecimiento del espacio público, haciendo visibles sus ideas y sus productos artísticos. ARTE URBANO PARA NIÑAS Y NIÑOS.

### **Participación**

- Darle más fuerza a las acciones específicas para que se escuche la voz de las niñas y niños y que esas voces sean tenidas en cuenta para tomar decisiones. Que se escuchen y tengan en cuenta las voces de las niñas y niños en el colegio, en su casa, en las decisiones de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PRIMERA INFANCIA MADRES GESTANTES

### ¿Qué es importante para las madres gestantes?

- **La familia** unida, tranquila, que espera al bebé es el elemento más importante de la FELICIDAD de las mujeres consultadas. Hace parte de su proyecto de vida, ya que se imaginan que su bebé llegue a una familia armoniosa y con mucho amor.
- **La felicidad del bebe:** que este bien de salud, que a su alrededor no hayan peleas, que tenga acceso a lo que necesita.
- **Alimentación y satisfacción de necesidades propias y del bebe.** Manifiestan que la comida y estar bien nutridas les trae FELICIDAD y tener oportunidades para conseguir vestido, salud, vivienda y poder garantizar estos elementos para su bebe a través del trabajo digno y bien remunerado.
- **Educación de calidad y oportunidades para crecer.** Esto es relevante para las mujeres gestantes pensando en la construcción de un proyecto de vida con metas que ellas elijan, cumpliendo sus sueños y expectativas. También piensan en la educación de sus hijos que debe potenciar sus capacidades y su desarrollo a lo largo de su vida.
- **Apropiación de la ciudad y amor por el territorio,** es una condición que según las participantes es necesaria para que Bogotá sea un TERRITORIO DE PAZ. Dicen que las personas deben tener amor por la ciudad para que naturalmente la cuiden y eviten dañar su infraestructura y sus espacios naturales. Adicionalmente plantean que esto podría contribuir a reducir la inseguridad y la convivencia.
- **Comunicación, reflexión y respeto:** Explican que las personas necesitan comunicarse mejor para evitar ser violentos y violentas, al tiempo todas y todos debemos relacionarnos desde el respeto, ser tranquilos y tomarnos el tiempo necesario para calmarnos en situaciones de conflicto. Adicionalmente le dan mucha importancia la empezar a respetar la diversidad de pensamiento, creencias y culto.
- **Parto en paz.** Hablan de este tema cuando construyen sus propuestas para un TERRITORIO DE PAZ y plantean que se necesita que en el momento del nacimiento se garantice que: un familiar o el papá del bebe pueda acompañarlas, buen trato por parte de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

médicos y enfermeras, tener todos los elementos necesarios para la llegada del bebe, contar con el apoyo de sus familias.

- **Seguridad Social.** Explican que para que Bogotá sea un territorio FELIZ y en PAZ debe garantizarle los mínimos para la vida digna a sus habitantes, incluyendo una salud de calidad.
- **Espacios recreativos** para ellas y para sus bebes.

### Lecturas y Posturas sobre el Plan de Desarrollo.

A las niñas y niños participantes se les presentaron relatos e imágenes ilustrando los principales componentes y principios contenidos en el Anteproyecto del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020. De lo presentado les gusto y llamo la atención:

- Lugares bonitos
- Parques para jugar
- Espacio público limpio
- Garantizar espacios seguros

Les preocupa o creen que es necesario fortalecer:

- Claridades sobre cómo se garantiza una educación de calidad.
- Se preocupan mucho por la infraestructura.

Les gustaría incluir:

- Dentro de los principios enfocarse más hacia las personas y los conflictos que se viven en la ciudad ya que la solución de los mismos contribuiría a solucionar los problemas de seguridad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PRIMERA INFANCIA 0 A 3 AÑOS

### ¿Qué es importante para las niñas y niños?

Las ideas que se presentan a continuación son producto tanto de palabras y frases cortas de las niñas y los niños con motivo de la exploración y el juego en los diferentes rincones (ver propuesta metodológica anexa), pero también, de la observación pedagógica de las maestras, maestros, sabedores y sabedoras (en el caso de las casas de pensamiento intercultural) sobre aquello que es importante en la vida de las niñas y niños para sentirse felices, para establecer relaciones pacíficas y garantizar la interacción armónica en escenarios comunes donde se ponen en juego intereses personales, colectivos, públicos y donde se deben ocupar los mismos espacios y recursos (que son de todas y todos).

- **La familia y los vínculos afectivos con mamá y papá.** Las niñas y niños durante las diferentes experiencias propuestas para generar bienestar y alegría, nombraron a su mamá y su papá dentro de las cosas que necesitan para SER FELICES y manifestando querer compartir con ellos aquellas cosas que les gustaban (llevarle una flor a mamá, un juguete, mostrarle un juego, un instrumento musical, etc.). En los casos en que las familias estaban presentes durante la actividad, la importancia de estos vínculos fue evidente a la hora de explorar, jugar, compartir la sensación de FELICIDAD. La familia y sobre todo el vínculo con la madre proporciona la seguridad necesaria para garantizar la exploración tranquila, generar procesos de socialización adecuados y confiar en otros y otras.

En la interacción y dialogo con las niñas y niños fue clara también la importancia del cuidado que brindan las y los adultos de su familia sobre todo en momentos en los que se sienten enfermos tristes o se sienten vulnerables.

Así, se hacen necesarias acciones y políticas dirigidas al cuidado de estos vínculos y a ayudar a garantizar que las familias sean amorosas, protectoras y seguras para las niñas y niños, que fomenten su autonomía y confianza para favorecer el aprendizaje y el desarrollo.

- **El juego y el movimiento:** Todas las experiencias que generaron bienestar para las niños y niñas, donde ellas y ellos se mantuvieron motivados, interesados, atentos y manifestaron alegría y emoción, estuvieron atravesadas por la lúdica y por la posibilidad de jugar libremente y con diferentes objetos. El movimiento del cuerpo fue especialmente importante para las niñas y niños; el baile, gatear, girar, caminar, correr, saltar, atravesar obstáculos, fueron actividades especialmente destacadas por sus efectos en el comportamiento de las niñas y niños.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Los Juguetes** (refiriéndonos a objetos incluidos en el juego) fueron protagonistas de los rincones pedagógicos complementando la ambientación general. Los objetos que las niñas y niños encontraron en cada rincón motivaron la toma de decisiones, la elección, el movimiento, la colaboración, conflictos, soluciones, encuentros, desencuentros; fueron detonantes de la exploración y del aprendizaje y desencadenaron emociones y afectos. Fue evidente de este modo que el acceso a objetos lúdicos y pedagógicos que ellas y ellos disfruten, que les inviten a probar nuevos juegos y jalonen su desarrollo es fundamental para su bienestar y FELICIDAD. En el caso de las niñas y niños que han desarrollado habilidades para el diálogo y la comunicación verbal, manifestaron que los juguetes son necesarios para SER FELICES.
- **La música** como parte de la ambientación y la posibilidad de interactuar con instrumentos musicales fue importante para las niñas y niños generando interés, impulsando el movimiento corporal y motivando tranquilidad y sensaciones positivas relacionadas con la FELICIDAD e interacciones armoniosas en las experiencias de CONSTRUCCIÓN DE PAZ.
- **Dejar ser; la exploración libre y la toma autónoma de decisiones.** Uno de los elementos que más llama la atención de las experiencias pedagógicas son los efectos positivos (en términos de las emociones que manifestaban las niñas y niños) de contar con un espacio abierto con muchas posibilidades de juego y de libre desplazamiento. En estas experiencias no solo los niños y niñas manifestaron sentirse FELICES, sino también fueron muy autónomos pasando tanto tiempo como quisieron con un juguete o involucrados en un juego para después desplazarse hacia otro objeto o situación que les llamara la atención. Exploraron, tocaron todo, interactuaron con todo y probaron todas las posibilidades de cada objeto. Puede decirse que la autonomía para jugar y explorar fue un elemento fundamental para las experiencias que tenían la intención de hacerles sentir felices.

En las experiencias donde estuvieron presentes padres y madres acompañando las actividades, este fue uno de los elementos que resaltan como importante para cuidar en la vida cotidiana de las niñas y niños.

- **La exploración de lo novedoso** fue otro elemento notable de los rincones de FELICIDAD, ya que los objetos y experiencias nuevas desencadenaron poderosas emociones positivas en las niñas y niños (manifestadas a través de su lenguaje corporal), les mantuvieron interesados y además en algunos casos, motivaron aprendizajes sobre la colaboración, el compartir, el juego colectivo y la tramitación de conflictos. En algunos casos lo novedoso también generó temores en las niñas y niños mostrando que para estas experiencias que



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

estimulan el aprendizaje, es especialmente importante la seguridad que les brinda el cuidado de adultos en quienes confían y la socialización con otras niñas y niños.

- **La alimentación, vestido, abrigo, etc.** Estos elementos surgieron únicamente en el diálogo con las niñas y niños mayores, quienes explicaron que para ser felices necesitan “comer todos los días”, ropa y casa.
- **El cuidado de los adultos** fue importante tanto en los rincones de la FELICIDAD como en los rincones de la CONSTRUCCIÓN DE PAZ en diferentes niveles. Las niñas y niños expresan la necesidad de contar con adultos que les cuiden y les hagan sentir seguros (se evidenció que esto es especialmente importante para el aprendizaje y la socialización), que les traten con afecto para ayudarles a tramitar sus conflictos y frustraciones. Además, manifiestan necesidad de sentirse queridos en los diferentes ámbitos de su cotidianidad (por ejemplo la casa y el jardín).
- **Los amigos** para las niñas y niños mayores fueron importantes en sus representaciones de FELICIDAD; para ellas y ellos el juego feliz no solo implicaba el disfrute individual y la búsqueda de elementos o experiencias novedosas o interesantes, sentirse tranquilos y amados, sino también compartir todas estas cosas con otras niñas y niños (mostrarles los juguetes, invitarlos a compartir los juegos). En los rincones de CONSTRUCCIÓN DE PAZ las posibilidades de jugar juntos, colaborar, demostrarse afecto fueron importantes (en cuanto a las reacciones de las niñas y niños, sus expresiones verbales y no verbales), pero también lo fueron las resoluciones positivas de los conflictos con otras y otros y los aprendizajes sobre compartir espacios y recursos que son propiedad colectiva.
- **El contacto físico con afecto** fue poderoso en los rincones de CONSTRUCCIÓN DE PAZ como herramienta de mediación y como parte de la solución de los conflictos y señal de que es momento de jugar juntos. El contacto físico con afecto (masajes por ejemplo) en algunas experiencias ayudó a que las niñas y niños se tranquilizaran y ayudó a que fueran suaves, abiertos, colaborativos y afectuosos con sus compañeros reduciendo los comportamientos de agresión. Adicionalmente, las niñas y niños más grandes lo propusieron como elemento importante de un territorio en paz donde todas y todos sean amigos y se lleven bien. En los rincones de la FELICIDAD fue evidente que el contacto físico genera bienestar a las niñas y niños, disfrutaban de los masajes y de las muestras de cariño que les ofrecen los adultos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **La mediación** fue protagonista en los rincones de CONSTRUCCIÓN DE PAZ ya que la presencia y acompañamiento de las facilitadoras y facilitadores ayudó a conciliar e invitó a las niñas y niños a transformar sus formas de relacionarse no necesariamente forzando el compartir los juguetes y los objetos de interés, sino buscando habitar el espacio en armonía, tomar turnos, esperar, tener en cuenta el sentir de los y las demás, y promover la reconciliación y la cooperación. Estos fueron aprendizajes significativos derivados de la experiencia. Sin embargo es importante decir que las niñas y niños en algunos casos espontáneamente generaron propuestas de conciliación y cooperación.
- **Lugares para jugar fuera del Jardín:** esta fue una necesidad expresada por las niñas y niños mayores, quienes reclamaban la existencia de infraestructura para la recreación que ofreciera diferentes experiencias corporales de juego: parques, piscinas, juegos mecánicos, bosques, lagos, etc.
- **Contacto con la tierra y las plantas:** este elemento fue interesante en algunos de los rincones de la FELICIDAD que dispusieron plantas o huertas como elementos centrales para proporcionar bienestar y alegría a las niñas y niños. Ellas y ellos manifestaron interés y estas experiencias fueron especialmente útiles para motivar el encuentro con otras niñas y niños, para facilitar la comunicación y para fortalecer vínculos de todo tipo.
- **Recorrer y conocer la ciudad:** es un interés que todas y todos los niños plantean en medio de su juego; hablan de la ciudad, recrean las dinámicas cotidianas de la misma (viajar en bus, ir a la tienda, hablar con los policías, manejar su carro), se muestran muy interesados en saber cómo funciona el transporte público, la policía, el gobierno, etc, lo que muestra que es importante incluir el re-conocimiento de los territorios que habitan dentro de sus procesos de aprendizaje.

Al respecto de este punto, los adultos plantean que es necesario hacer de Bogotá un territorio seguro para todas y todos ya que de otra manera esta exploración de la ciudad no es posible.

- **Mejorar las condiciones de vida de las familias; más oportunidades.** Este es un elemento particular que surge con fuerza en la experiencia de ámbito familiar en la localidad de Kennedy donde las familias acompañaron la actividad con las niñas y niños. Su reflexión partió desde la necesidad de generar y garantizar experiencias compartidas de juego y exploración que afiancen los vínculos con las niñas y niños y les permitan sentirse amados. Las y los adultos manifiestan que debido a las extensas jornadas laborales, la inestabilidad





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

laboral, los largos trayectos desde su casa a lugares de trabajo y otras condiciones les es difícil pasar tiempo de calidad con las niñas y niños. Adicionalmente plantean que si ellas y ellos como padres y madres se sienten felices sus hijos también se sentirán felices.

- **Reconocer las necesidades e intereses de cada momento del desarrollo de la primera infancia.** Esto es propuesto por las maestras y se refiere a generar modelos de atención, interacción e inclusión de las niñas y niños en la ciudad desde el conocimiento y apropiación de los diferentes momentos del desarrollo motor, cognitivo, socio-afectivo y del lenguaje (que son diversos desde los 0 a los 3 años).

#### Niñas y niños pertenecientes a la casa de desarrollo infantil esperanza (sector conocido como el bronx)

Para esta experiencia y para las niñas y niños que participaron en ella fue especialmente importante la posibilidad de explorar, desplazarse libremente, tomar decisiones, experimentar, conocer cosas nuevas. La estimulación sensorial fue muy agradable para las niñas y niños y también fue relevante la relación con las y los adultos para proporcionar seguridad, afecto y mediación para resolver conflictos. También fue importante el reconocimiento de la ciudad y el uso de recursos literarios para presentarla y conocer sus dinámicas.

#### Niñas y niños en riesgo o situación de trabajo infantil atendidos en centros amar

Para las niñas que participaron en las actividades de los centros Amar, fue importante la seguridad y afecto de las maestras acompañantes dentro de la exploración sensorial y del espacio; el vínculo con quienes las cuidan diariamente permitió que el desarrollo de los diferentes rincones respetara el tiempo, ritmo y habilidades de cada una y diera pie a la exploración y el juego compartido.

Resaltan que el desarrollo de propuestas desde la estimulación sensorial, el juego libre, el juego compartido, el juego sobre la ciudad son propuestas necesarias para estimular el aprendizaje de las niñas y niños.

#### Niñas y niños pertenecientes a casas de pensamiento intercultural (encuentro de comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas)

Las maestras, maestros, sabedores y sabedoras de las casas de pensamiento adaptaron la propuesta metodológica para la consulta incluyendo elementos de las cosmovisiones de las diferentes etnias y saberes ancestrales. Así, para las niñas y niños fue importante el contacto con la tierra, la exploración de texturas, usos, aromas de las plantas, sembrar, compartir lo aprendido y los productos de la naturaleza con sus familias, amigos, cuidadoras y cuidadores. Fue importante la exploración libre y el aprendizaje sobre la relación armoniosa con la naturaleza, también la música que acompañó algunas de las experiencias como parte de la ambientación y demostró ser poderosa



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

para generar tranquilidad, colaboración, cuidado y respeto entre las niñas y niños. Fue relevante también el juego con instrumentos musicales como propuesta de construcción de paz y lo importante del contacto afectuoso no solamente con cuidadores y cuidadoras sino entre las mismas niñas y niños.

Finalmente, llamo la atención el interés de las niñas y niños en asuntos de la ciudad; en explorar sus entornos fuera de la casa de pensamiento y sus casas, en conocer las dinámicas de la ciudad; de las calles, los carros, el transporte público.

### **Lecturas y Posturas sobre el Plan de Desarrollo.**

Los juegos sobre la ciudad y las actividades literarias que pretendieron mostrar los diferentes elementos del plan de desarrollo evidenciaron que las niñas y niños identifican la ciudad; que la compone, que sucede en ella, quienes la habitan. Adicionalmente se ubican en ella mediante la exploración de objetos y escenografía que la evocan, fotografías de lugares conocidos, o mediante el juego simbólico que recrea sus dinámicas.

Sobre la ciudad es importante para las niñas y niños como se dijo antes, la posibilidad de conocerla, recorrerla, explorarla, habitarla y aprender; subir al transporte público, transitar las calles, observar, tocar, interactuar con las personas que caminan cerca de ellas y ellos. Del mismo modo, es importante tener acceso a lugares para jugar y esto implica hacer de la ciudad un territorio para las niñas y niños más pequeños. Los padres y madres que participaron en la consulta acompañando a sus hijos e hijas reafirmaron la importancia de acciones que garanticen la apropiación de la ciudad por parte de las y los bebés y al revisar las líneas generales del plan de desarrollo, se muestran de acuerdo con las generalidades de lo planteado acerca del cuidado del espacio público, la democracia urbana y la construcción de comunidad porque ubican estas necesidades allí, pero plantean que no es claro cuáles son las estrategias para alcanzar los objetivos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PRIMERA INFANCIA 3 A 6 AÑOS

### ¿Qué es importante para las niñas y niños?

- **La familia** se encuentra estrechamente relacionada con el SER FELICES, expresando la necesidad de que esta sea protectora, segura, amorosa y que la relación entre papá y mamá sea armoniosa, colaborativa y libre de cualquier tipo de violencia. Solicitan atención de su papá y su mamá; tiempo de juego y cuidado y no les gusta que los dejen solos. Las familias también están presentes cuando se les pregunta por aquello necesario para construir un TERRITORIO DE PAZ, siendo un elemento necesario y fundamental para una ciudad más tranquila y que genere mayor bienestar para quienes viven en ella. De este modo, puede entenderse que las niñas y niños creen que el tener familia y el cuidado de la misma es una necesidad que debe ser satisfecha para todas las personas (incluyendo todas las niñas y niños).
- La posibilidad de tener **amigos** es uno de los requisitos centrales para las niñas y niños para ser FELICES. Esto significa que la ciudad debe poner a su disposición oportunidades, experiencias y espacios para interactuar y socializar; para jugar con otras niñas y niños y para que estas interacciones sean armoniosas.
- **El juego** también es un elemento central de la FELICIDAD para las niñas y niños. La posibilidad de imaginar, fantasear, aprender e interactuar con experiencias y objetos lúdicos genera bienestar y es una necesidad para ellas y ellos que no solo se ubica en el tiempo de ocio, sino que también debe estar presente en la escuela y el aprendizaje, y en el afianzamiento de vínculos afectivos con sus padres, madres, familia extensa, amigos y amigas.

Este elemento también se encuentra presente en sus recetas para un TERRITORIO DE PAZ, manifestando que es necesario que en sus territorios ofrezcan elementos lúdicos, objetos si se quiere, que les permitan jugar (por ejemplo: cuentos, pelotas, bicicletas, toboganes, carros en los parques, columpios, trampolines, etc.). Esto significa que dichos objetos deben estar disponibles no solo en espacios íntimos o privados, sino también en ESPACIOS PÚBLICOS como LA CALLE, LOS PARQUES, INSTITUCIONES.

- **Las artes** para las niñas y niños están relacionadas con la FELICIDAD, ya que les emocionan, motiva, les ofrece experiencias lúdicas y oportunidades para expresarse. Ellas y ellos manifiestan que las artes (la música, la pintura, el dibujo, la danza, el teatro, etc.), los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

colores, la música, son necesarios en su vida cotidiana y deben estar presentes en la calle, en la escuela y el aprendizaje.

- **La participación** entendida como el ser escuchados, es una necesidad vinculada con el sentirse queridos, apreciados y reconocidos. Las niñas y niños expresan que les gusta cuando les escuchan y a lo largo de las actividades de consulta manifiestan alegría por poder compartir lo que quieren, piensan, les gusta, por ser visibles en medios de comunicación o frente al alcalde.
- **Alimentación, vestido, abrigo, vivienda:** la satisfacción de estas necesidades básicas es el paso inicial para garantizar la FELICIDAD de las niñas y niños y ellas y ellos incluyeron estos aspectos de manera recurrente en sus representaciones sobre la felicidad.

En cuanto a la alimentación, es para ellas y ellos no solo una necesidad para la buena salud, sino también tiene que ver con las cosas que disfrutan. La vivienda por otro lado, está vinculada con la familia, es decir, donde hay una familia debe existir una casa que sea “linda”.

- **La conservación de la identidad cultural** es un aspecto propuesto por las NIÑAS Y NIÑOS QUICHWA Y PIJAO para ser FELICES, agregando como elemento central de sus representaciones de personas felices el uso de trajes tradicionales y ornamentos.
- **Buena convivencia, afecto y actos de paz.** Cuando se indaga por cómo se construye un TERRITORIO DE PAZ, las niñas y niños hablan sobre la urgencia de tener comportamientos en la cotidianidad que aporten a mantener y enriquecer la convivencia entre todas las personas en el ESPACIO PÚBLICO, por ejemplo: no pelear, ayudar a los demás, no decir groserías, respeto, abrazos, palabras bonitas, perdón, besos. Además, plantean que las personas en general deben tratarse con AFECTO; dicen que en Bogotá se necesitan “muchas sonrisas”, “una libra de abrazos”, “debe respetarse el sentir del compañero”

“Círculo de palabra y Respeto por el sentir de mi compañero” “con tranquilidad con los demás” “Se debe jugar tierno y compartir los juguetes con los amigos”

- **El cuidado del ambiente y de espacios naturales** es esencial para las niñas y niños y está presente de manera reiterada en sus propuestas para TERRITORIOS DE PAZ. Plantean como necesario el mantener el aire limpio, sembrar flores, sembrar árboles, cuidar los ríos y mantener sus rondas llenas de plantas y naturaleza. Además, hablan sobre la importancia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

de mantener limpios los lugares por los que transitan diariamente; las calles y los parques por ejemplo, con el fin de usarlos adecuadamente y tranquilamente; de mantener limpio el aire de contaminación y de disminuir el ruido de los carros.

Cuando hablan de este tema, atribuyen gran parte de la responsabilidad del deterioro de los espacios naturales y de las calles a las personas que viven en Bogotá. De esta manera, explican que es importante QUE LAS PERSONAS APRENDAN A CUIDAR EL AMBIENTE, entendiendo que es necesario que desde el estado se impulsen y garanticen dichos aprendizajes.

Los árboles son especialmente importantes y están presentes en todas las representaciones de FELICIDAD de hacen las niñas y niños.

“Cuidar los arboles”

- **Los animales** están presentes de manera recurrente en las propuestas y necesidades de las niñas y niños tanto cuando se refieren a aquello que compone a una PERSONA FELIZ como cuando elaboran su receta para un TERRITORIO DE PAZ. Esto implica que el contacto con animales es fundamental para ellas y ellos en su vida cotidiana y además se preocupan por su cuidado; porque tengan comida, agua, buen trato, hogar, familias que los cuiden, que no estén solos y enfermos en la calle, que los humanos no le hagan daño a los animales para divertirse, que no pongan a pelear a los perros, etc.

*“En Bogotá viven también los animales”*

- **La Salud:** las niñas y niños manifiestan que para construir un TERRITORIO DE PAZ, es necesario mejorar los servicios de salud que se les prestan, incluyendo que se les atienda mejor y más rápido en los hospitales y que tengan acceso a médicos y enfermeras sin barreras de atención.
- **Escuela y espacios para aprender:** Este es un ingrediente importante de los TERRITORIOS DE PAZ, ya que el jardín y el colegio no son solo lugares donde se sienten FELICES, sino que son necesarios para ellas y ellos para aprender cosas nuevas y encontrarse con sus amigos.
- **Los parques** son un espacio público especialmente significativo para las niñas y niños consultados y es recurrente que expresen la necesidad de contar con estos espacios con



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

cualidades específicas para ser FELICES y CONSTRUIR TERRITORIOS DE PAZ; dicen que deben ser grandes, cercanos a sus casas o jardines, bonitos, limpios, seguros. Es importante decir que enumeran diferentes tipos de parques (con dinosaurios, con castillos, con dragones, con juegos, trenes, pajaritos y ben 10, con arena limpia, etc), lo que implica que quisieran que no todos fueran iguales sino que Bogotá contara con una gran variedad de parques con diferente infraestructura.

Para ellas y ellos, el parque es un espacio físico para compartir con su familia y con sus amigos, por lo que es importante en su proceso de socialización, desarrollo y para su bienestar.

- **Escenarios recreativos y deportivos:** en varias localidades las niñas y niños consultados explican que es necesario contar con escenarios cercanos a sus casas o jardines que les ofrezcan diferentes y diversas alternativas para aprender, jugar y recrearse. Por ejemplo: piscinas públicas, bibliotecas, ludotecas, pistas de patinaje, ciclo rutas, circo, cine.
- **Movilidad eficiente y amable:** este es un ingrediente de importancia para las NIÑAS Y NIÑOS QUICHWA Y PIJAO asentados en la localidad de Engativá pero también de otros grupos de niñas y niños al respecto de la construcción de TERRITORIOS DE PAZ. Ellas y ellos manifiestan la necesidad de contar con una movilidad ordenada, con vías en buen estado donde los carros particulares y las y los peatones obedezcan las normas de tránsito y donde las personas que usan el transporte público sean amables y se cuiden entre sí.

Por otro lado, hablan de las bicicletas manifestando que les gustaría ver muchas en la calle y mucha gente usándolas.

- **Seguridad:** expresan varias veces y en varios territorios la preocupación por convertir el ESPACIO PUBLICO en un lugar seguro para ellas y ellos, sobre todo los parques y las calles. Al respecto, hablan de la necesidad de contar con una policía eficiente, que esté presente y sea amable con ellas y ellos.
- Que los diferentes ámbitos de la cotidianidad de las niñas y niños **esté libre de violencias contra las mujeres.** Para ellas y ellos este aspecto está vinculado sobre todo con la familia y aquello que es necesario para ser FELIZ, sin embargo, también lo ubican en la ciudad en general y las zonas rurales de Bogotá planteando que en ningún lugar deben haber hombres que golpeen o dañen de algún modo a las mujeres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

### Niñas y Niños en Riesgo o Situación de Trabajo Infantil Atendidos en Centros Amar

Las experiencias de consulta con esta población arrojan que para ellas y ellos es prioritaria la familia y la erradicación de cualquier forma de violencia al interior de la misma y contra las niñas y niños (en particular el encierro parentalizado y quedarse solos y solas en la casa encerrados nuestras mamá y papá no están), el acceso al espacio público disponible para el juego como los parques y en general tener tiempo en su vida cotidiana para jugar, adicionalmente, hablan de la necesidad de tener satisfechas todas sus necesidades básicas (vivienda, alimentación, abrigo, etc).

Por otro lado, para construir paz, hablan de la importancia de no pelear, no tratarse mal y mantener la convivencia armónica entre todos y todas.

### Niñas y niños pertenecientes a casas de pensamiento intercultural (encuentro de comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas)

Las niñas y niños plantean como prioridad la conservación de su identidad cultural ligada a su felicidad; salir con sus trajes tradicionales y ornamentos o cuando ven a sus padres y madres usándolos. Su representación de la felicidad tiene que ver de manera importante con la familia (no solo padres, madres y hermanos sino familia extensa) y con la construcción de relaciones armónicas en ella, con ser cuidados, alimentados, queridos, protegidos, con tener acceso a la alimentación, al vestido, a la educación, al encuentro con otras y otros en su casa de pensamiento.

Cuando hablan de lo necesario para que Bogotá este en paz, priorizan el cuidado de la palabra, del sentir de los demás, el cuidado del territorio (de Bogotá, sus aguas, arboles, plantas, etc.) y el reconocimiento de que en Bogotá también habitan animales. Hablan también de los carros en silencio, ordenados, tranquilos, del transporte público al alcance y cómodo.

### Lecturas y Posturas sobre el Plan de Desarrollo.

A las niñas y niños participantes se les presentaron relatos e imágenes ilustrando los principales componentes y principios contenidos en el Anteproyecto del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020. De lo presentado les gusto y llamo la atención:

- Parques grandes, limpios y con juegos.
- Tener sitios para jugar.
- Una ciudad bonita.
- Calles limpias
- Que podamos jugar en la calle
- Que seamos todos amigos.
- Que todos seamos iguales en la escuela y en el parque.
- Tener una ciudad más segura y no tener temor paseando por la calle.
- Ser felices con sus familias.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## INFANCIA 6 A 12 AÑOS

### ¿Qué es importante para las niñas y niños?

- **La familia** es para las niñas y niños un aspecto muy importante de sus vidas y un elemento fundamental para su FELICIDAD ya que es necesaria para sentirse amados y protegidos. La violencia que viven y observan al interior de su familia o de otras familias les afecta emocionalmente y de este modo, cuando se indaga por cómo es una persona feliz, hablan de la importancia de tener familias bonitas, unidas con papás y mamás presentes que pasen tiempo con las niñas y niños, jueguen con ellos, les ayuden a hacer tareas, que los lleven al parque, en la que no hayan peleas, gritos, ni violencia de ningún tipo, en la que entiendan a los niños, los amen y no los golpeen, respeten su privacidad y no estén en riesgo de que les pase algo malo.  
Les preocupa mucho la felicidad de sus familias, incluso más que la propia y sobre todo su nivel de vida, entendiendo que si sus familias tienen recursos, oportunidades y trabajo ellas y ellos pueden ser felices porque sus padres, madres y ellos estarán tranquilos.
- **La satisfacción de necesidades de existencia como alimentación, vivienda, vestido** es una condición básica para la FELICIDAD para las niñas y niños consultados. Explican que la comida les da felicidad especialmente cuando es rica, lo que indica que esta condición en particular no solo tiene que ver con la supervivencia sino también con el disfrute. Dicen también que una persona feliz es aquella que cuenta con recursos económicos tener una casa, ropa, transporte, etc.
- **El acceso al trabajo y estabilidad económica de sus cuidadoras y cuidadores** también es importante para las niñas y niños cuando hablan de la FELICIDAD, vinculándolo con la satisfacción de necesidades básicas ya presentadas. Ellas y ellos explican que las personas felices tienen trabajo y pueden ofrecerle a sus hijos alimentación, educación, salud, recreación, etc.
- **Ser amados y reconocidos.** Para las niñas y los niños es una condición fundamental de la FELICIDAD ser tratados con afecto, atención y cuidado en todos los espacios que habitan (la casa, el colegio, los centros de atención, comedores comunitarios, hospitales etc.). Esto implica que las y los adultos que están cerca de ellas y ellos sean amorosos en su trato, les muestren respeto, reconozcan y celebren con ellas y ellos sus logros o victorias.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Soñar, proyectarse al futuro y tener oportunidades para hacer los sueños realidad.** Las niñas y niños plantean que una persona FELIZ es aquella que hace muchas cosas, que tiene objetivos, proyectos y sueños y puede cumplirlos.
- **Crear, estar en contacto con el arte.** Manifiestan que para la FELICIDAD es importante crear cosas desde los lenguajes artísticos y disfrutar del contacto con obras artísticas, Hacen especial énfasis en la música como condición para la felicidad y en algunos grupos hablan específicamente del rap.

Manifiestan la necesidad de que se mantengan y fortalezcan oportunidades de aprendizaje artístico y estén al alcance de todos los niños y niñas para desarrollar sus talentos y capacidades.

- **El acceso a educación completa y recursos apropiados para el aprendizaje** es la siguiente preocupación de las niñas y niños. Ellas y ellos quieren ir al colegio y tener al alcance otras alternativas educativas para desarrollar sus capacidades pensando en construirse una vida buena hacia el futuro. Explican que para garantizar la FELICIDAD de las personas y la CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS DE PAZ la educación en todos los niveles debería ser gratuita y de calidad, incluyendo estrategias pedagógicas alternativas como recorridos territoriales y visitas a lugares interesantes. También hablan sobre la necesidad de tener oportunidades reales de acceder a la universidad u otras modalidades de educación superior.

En cuanto a los recursos apropiados para el aprendizaje, manifiestan que en un TERRITORIO DE PAZ todas las personas deben tener acceso a la tecnología para aprender, refiriéndose a computadores, internet y redes sociales que les permiten investigar, comunicarse con otras y otros para hacer sus tareas. Además, dicen que quisieran también poder conocer nuevas cosas; nuevas personas, nuevos lugares, nuevos idiomas y nuevos países como parte de su educación.

Hablan de la necesidad de contar con infraestructura en buen estado y materiales adecuados todos los días en los colegios para garantizar que los procesos educativos sean provechosos para ellas y ellos. Sugieren que existan parques bien equipados y con naturaleza (con muchos árboles) al interior de los colegios públicos.

- **La salud, estar limpios y cuidar el cuerpo** es otra condición para la FELICIDAD. Las niñas y niños insisten en sus representaciones de la felicidad en la importancia de los aprendizajes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

sobre el cuidado de sí mismos comiendo adecuadamente, bañándose, teniendo ropa limpia, lavándose los dientes, etc. Sin embargo, estos elementos en algunas de las poblaciones consultadas también están vinculadas a la necesidad de tener acceso a los recursos necesarios para mantener dicho cuidado, es decir, tener agua todos los días para poder bañarse, conseguir ropa limpia y elementos de aseo.

En cuanto a los servicios de salud y la salud como derecho en casos de enfermedad, plantean que en un TERRITORIO DE PAZ el acceso a la salud debería ser universal con médicos que atiendan bien, rápido, con medicamentos efectivos para sanarse y con programas de prevención y atención amable para adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas (proponen que los programas sean flexibles y que no impliquen estar internos).

- **La diversión** es importante también para las niñas y niños cuando hablan de la FELICIDAD, planteando que las personas felices se ríen, no se aburren, tienen tiempo para jugar, tienen juguetes y pueden salir a pasear. Esto habla de la necesidad de las niñas y niños de tener acceso a la lúdica en su vida cotidiana (el juego, los deportes, el baile), al tiempo de ocio, de exploración libre de sus territorios y entornos, al encuentro con otras niñas y niños para jugar y de la ciudad como un escenario para hacer esto posible. De este modo, cuando hablan de los TERRITORIOS DE PAZ reclaman el acceso a espacios dedicados a la diversión y la recreación.
- **Tener amigos y amigas**, verles, jugar con ellas y ellos, hacer chistes, compartir la comida, las cosas que les gustan es una condición necesaria para la FELICIDAD según las niñas y niños consultados. Manifiestan que las personas felices son las que tienen amigos y las que no tienen peleas con la gente que quieren. Los amigos y amigas están ligados para con el juego, el ocio, el aprendizaje y los espacios lúdicos que la ciudad debería ofrecerles.
- **Los deportes y el fútbol.** El fútbol, tanto jugarlo como verlo y seguir el rendimiento y victorias o derrotas de los equipos es un movilizador importante de las emociones de las niñas y niños y un aspecto que mencionan recurrentemente cuando se indaga por lo que compone a una PERSONA FELIZ. Para ellas y ellos es importante tener tiempo para jugar al fútbol, para explorar y desarrollar sus talentos, para verlo y también lo proponen como un medio para encontrarse con sus amigos.
- **Los parques** son espacios especialmente significativos para las niñas y niños que están ligados con su FELICIDAD ya que son los principales espacios para el juego y para



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

fortalecer vínculos familiares y de amistad. Explican que para que las niñas y niños sean felices deben poder ir al parque y sus familias deben pasar tiempo con ellas y ellos en este lugar.

Cuando elaboran su receta para una BOGOTÁ EN PAZ dicen que la ciudad debe tener parques grandes y bonitos para jugar cercanos a los lugares donde viven las niñas y niños; que es importante que estén limpios, su infraestructura esté en buen estado y estén llenos de naturaleza.

- **Construcción de condiciones de igualdad.** Para las niñas y niños es importante que en un TERRITORIO DE PAZ se alcance este objetivo en términos del acceso a recursos y oportunidades para ser felices y conseguir una vida buena. Del mismo modo, reiteradamente evidencian la urgencia de acciones fuertes para proteger a las personas más vulnerables o que no cuentan con recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades y las de su familia, proporcionándoles acceso al trabajo, a la salud, la educación, la alimentación y posibilidades para proyectarse y crecer.
- **Ambiente limpio y contacto con la naturaleza.** Para las niñas y niños es muy importante que Bogotá responda a las necesidades mundiales de cuidado de la tierra el agua y otros recursos (Está presente en todas las relatorías), comprendiendo que el habitar espacios limpios, tener acceso a recursos naturales y ser racionales en el uso de los mismos son condiciones sin las cuales las personas no pueden ser FELICES. Ubican la responsabilidad del cuidado del ambiente en las personas que habitan la ciudad y de este modo dicen que es necesario educarnos para cuidarlo.

Por otro lado, lo mencionan cuando hablan de TERRITORIOS EN PAZ, planteando que es importante que Bogotá no sea consumida por los edificios, los carros y las calles y que tenga espacios verdes, arboles, lugares naturales con animales silvestres, ríos limpios; lugares que ellas y ellos puedan visitar y donde puedan jugar.

- **Los animales** están presentes de manera recurrente en las propuestas y necesidades de las niñas y niños tanto cuando se refieren a aquello que compone a una PERSONA FELIZ como cuando elaboran su receta para un TERRITORIO DE PAZ. Esto implica que el contacto con animales es fundamental para ellas y ellos en su vida cotidiana y además se preocupan por su cuidado, porque tengan un lugar importante en la ciudad y porque nadie les haga daño.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Construcción de relaciones pacíficas basadas en el amor, el disfrute de la diferencia y la reconciliación.** Las y los participantes proponen que para garantizar que Bogotá sea un TERRITORIO DE PAZ, las personas de manera cotidiana deben relacionarse con amor, con tranquilidad, acoger a todas y todos sin discriminación y buscar no tramitar sus conflictos a través de peleas y no usar groserías al hablar, siendo amables, tranquilos y respetuosos con los demás; dicen que esto debe suceder entre ellas y ellos al interior de los centros y colegios, entre las personas en general que transitan el espacio público de Bogotá y en las familias.

Identifican en general a los hombres adultos como sujetos violentos y plantean que es necesario que esta identidad violenta y sus prácticas no existan más.

Por otro lado, experimentan u observan altos índices de violencia escolar y manifiestan la urgencia de parar esta situación y transformar las formas de relación en el colegio con amor y aceptación de la diferencia.

- **Expresar sentimientos libremente, opinar y ser tenidos en cuenta** Las niñas y niños ubican este elemento entre sus condiciones para SER FELICES, sus ingredientes para construir un TERRITORIO DE PAZ y cuando hacen reflexiones sobre sus propios ejercicios de hablar sobre la ciudad. Dicen que el poder expresar opiniones es necesario para todas y todos en una Bogotá mejor y aclaran que esperan que las suyas sean realmente escuchadas y tomadas en cuenta. Proponen estar involucrados en los proyectos de recuperación de espacios públicos de la ciudad sobre todo de los parques y ser escuchados por el gobierno.
- **La seguridad** entendida como poder salir a jugar, a la tienda, al centro comercial solos, solas o con sus familias es una condición necesaria para los TERRITORIOS DE PAZ, ya que identifican todos los espacios públicos como peligrosos para las niñas y los niños (sobre todo algunos lugares específicos cerca a sus casas, colegios y centros de atención). Vinculan el consumo y venta de sustancias psicoactivas con la inseguridad de los parques, por lo que expresan que es urgente tomar acciones para recuperar estos espacios para el juego y tratar a las y los consumidores.
- Que los diferentes ámbitos de la cotidianidad de las niñas y niños **esté libre de violencias contra las mujeres.** Para ellas y ellos este aspecto está vinculado sobre todo con la familia y aquello que es necesario para ser FELIZ, sin embargo, también lo ubican en la ciudad en



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

general y las zonas rurales de Bogotá planteando que en ningún lugar (en ninguna casa y ningún espacio público) deben haber hombres que golpeen o dañen a las mujeres.

Al respecto es importante volver a mencionar que las niñas y niños plantean de manera clara que es necesario acabar con las identidades violentas que construyen los hombres con los que tienen contacto.

*Niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado asentados con sus familias en Bogotá y atendidos por la estrategia atrapasueños*

Para esta población es muy importante la conservación y fortalecimiento de lazos familiares y la compañía de sus padres y madres. Hablan mucho sobre situaciones de violencia intrafamiliar y la necesidad de construir vínculos armoniosos y afectuosos dentro de las familias, de detener las violencias hacia las niñas y niños y las mujeres y de romper con las identidades violentas ligadas a la masculinidad. También es fuerte la necesidad de satisfacer necesidades básicas para alcanzar la FELICIDAD y para construir TERRITORIOS DE PAZ (comida, vestido, vivienda, etc.), tener oportunidades para el futuro, explorar y desarrollar sus talentos.

Otros temas recurrentes en el diálogo con las niñas y niños son: la necesidad de garantizar territorios seguros y protectores para todas las personas en Bogotá (sobre todo los parques, los conjuntos residenciales y los sectores circundantes a sus viviendas), y por otro lado, la importancia de terminar la guerra y los conflictos violentos que ocurren cotidianamente en la ciudad. Al respecto, insisten en la transformación de las formas de relación entre las personas hacia la conciliación, la reconciliación, la solidaridad, el respeto y la no discriminación. Hablan también de la necesidad de contar con espacios de recreación (sobre todo parques) amplios, bonitos, seguros, cercanos y con árboles, agua y otros elementos naturales.

Tocan en casi todos los territorios el tema de la violencia escolar y el matoneo, planteando que es urgente atender esta problemática y detener las violencias en entornos escolares, siendo ellas y ellos víctimas frecuentes de la misma. Como todas las niñas y niños desean ser amados, reconocidos, aceptados y escuchados.

*Niñas y niños en riesgo o situación de trabajo infantil atendidos en los centros amar y la estrategia móvil PRINTI*

Para ellas y ellos es prioritaria la satisfacción de necesidades básicas y el acceso a recursos para cuidar su salud (alimentos, agua, ropa limpia, vivienda), vinculándolo también con la necesidad de que sus familias cuenten con recursos económicos suficientes y oportunidades laborales dignas. En algunos grupos incluso, la idea de felicidad de las niñas y niños está más



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ligada a estas condiciones y la felicidad de sus cuidadores y cuidadoras que a elementos propios de su disfrute. Hablan también del acceso a la educación como un camino para tener oportunidades construir y realizar proyectos de futuro y sueñan una educación de calidad y con opciones de aprendizaje variadas e interesantes.

Hablan de la importancia de las familias para la FELICIDAD, del cariño de sus papás y mamás (sobre todo de sus mamás) y de la urgencia de garantizar que no se violente a las niñas y niños. Desean para Bogotá que sus habitantes se relacionen pacíficamente y con tranquilidad, que no hayan peleas, ni muertes ni heridos por discriminación, intolerancia o indiferencia. De manera cercana hablan de la violencia escolar y de la necesidad de acabar con todas las formas de discriminación que le hacen daño a las personas.

Quieren sentirse amados, reconocidos, libres, escuchados, tenidos en cuenta, quieren tener amigos, tiempo con sus mamás y papás, jugar, salir al parque, a parques de diversiones, pasear y conocer la ciudad.

#### Niñas y niños con discapacidad cognitiva atendidos en centros crecer

Hablan de tener una educación amable para todas y todos los niños y las niñas. Además es prioritaria la satisfacción de necesidades básicas en su cotidianidad y tener tiempo para jugar, bailar, hacer deporte, tener contacto con el arte, estar de buen humor.

Son importantes también los vínculos familiares; pasar tiempo con quienes son importantes para ellas y ellos, el afecto, el encontrarse con sus familias para hacer cosas juntos, pasear, recorrer la ciudad.

Es relevante también la necesidad de ser escuchados, tenidos en cuenta, de que la ciudad cree posibilidades de diálogo con ellas y ellos sobre los temas que les importan.

#### **Lecturas y Posturas sobre el Plan de Desarrollo.**

A las niñas y niños participantes se les presentaron relatos e imágenes ilustrando los principales componentes y principios contenidos en el Anteproyecto del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020. De lo presentado les gusto y llamo la atención:

- Lugares bonitos
- Parques para jugar
- Espacio público limpio
- Garantizar espacios seguros
- Que se enfoque en las personas con mayores necesidades o que son más vulnerables



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Les preocupa o creen que es necesario fortalecer:

- No acabar con la naturaleza, por el contrario garantizar más espacios y zonas naturales.

Les gustaría incluir:

- Que las niñas y niños estén involucrados en la toma de decisiones y lideren proyectos para mejorar la ciudad.
- Que las niñas y niños participen y lideren iniciativas para recuperar los parques.
- Acciones que garanticen el acceso a la tecnología para hacer tareas y aprender en sus barrios y centros de atención.
- Acciones que garanticen que puedan tomar el transporte público tranquilamente y que no sea tan costoso
- En el espacio público y los colegios, acciones que promuevan la construcción de identidades pacíficas, relaciones basadas en el amor, la solidaridad la reconciliación y la erradicación de todas las formas de discriminación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## ADOLESCENCIA 13 A 17 AÑOS

### ¿Qué es importante para las niñas y niños?

- **La Familia:** para los adolescentes es importante que sus familias estén unidas para ser FELICES. También es importante que sus familias sean protectoras, amorosas y seguras; que no haya maltrato ni violencia hacia ningún miembro de la misma, especialmente las mujeres y los niños, planteando que es necesario que en sus familias “los entiendan más”. Esta población no solo habla de sus padres y madres, sino que manifiestan sentirse FELICES cuando están con sus abuelos y abuelas y la importancia de que Bogotá cuide y garantice los derechos de las personas mayores.

Es necesario entonces orientar acciones para garantizar el fortalecimiento de los vínculos familiares, el afecto y el acompañamiento a padres y madres para desarrollar prácticas de crianza saludables y afectuosas.

- **El hogar, la estabilidad y tranquilidad.** Es una condición muy importante para la FELICIDAD de las y los participantes consultados y está vinculado con la familia desde la representación del “hogar” como un lugar seguro y de afecto, un lugar estable que proporciona tranquilidad.
- **La satisfacción de necesidades básicas y el dinero:** Cuando las y los adolescentes construyen su representación de una PERSONA FELIZ, hablan de que lo primero y más fundamental para ellas y ellos es tener comida, vestido, vivienda y salud para vivir bien. Adicionalmente vinculan la satisfacción de estas necesidades a tener dinero y de este modo, siempre lo incluyen dentro de sus discursos y elaboraciones sobre la felicidad.
- **Acceso a todo tipo de recursos:** Las y los jóvenes plantean que para ser FELIZ es necesario acceder a tecnología, vehículos, electrodomésticos, etc. y esto está estrechamente vinculado con el poder adquisitivo y estatus social.
- **Acceso al trabajo.** Tiene mucha relación con los dos ítems anteriores pero al respecto es necesario profundizar aclarando que es una necesidad urgente para las y los adolescentes poder trabajar para contar con recursos propios, pensar en su educación, en la estabilidad de sus familias. El trabajo que sueñan es digno y les permite cumplir sus metas y sueños.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- **Amigos, amigas y pareja:** Para las y los adolescentes la FELICIDAD y el sentirse en PAZ está relacionado con sus afectos; no solo con su familia sino también con cultivar y disfrutar de las relaciones que han construido con sus pares con los que comparten cosas que les gustan, tiempo de ocio, actividades lúdicas, deportes, las artes, con quienes conversan y tienen cosas en común. Solicitan que la ciudad abra espacios que favorezcan estos encuentros y el fortalecimiento positivo de estos vínculos, incluyendo espacios para el ocio, la música, el baile y las fiestas.

Adicionalmente en este momento del ciclo vital, según lo relatado por los adolescentes, cobran importancia las relaciones afectivas de pareja y la armonía y tranquilidad en las mismas es fundamental para ser FELICES.

- **La construcción libre de identidad y la expresión:** Las y los adolescentes reconocen que tienen formas propias de ser, hablar, relacionarse con otros, presentarse y vestirse. Al tiempo se reconocen como víctimas de diversas formas de discriminación en razón de estas construcciones identitarias su forma de vestir, de hablar, caminar y habitar la ciudad genera miedo y está rodeada de prejuicios. Explican que para ser FELICES en Bogotá y CONSTRUIR PAZ, es importante desmontar estos prejuicios y tener la posibilidad de transitar tranquilamente el espacio público sin ser señalados o discriminados.
- **Las artes y la música** hacen parte importante de sus identidades y sus formas de expresión, por lo tanto, este aspecto de su FELICIDAD está muy ligado con el anterior. Exigen que en la ciudad (sobre todo los adultos, las autoridades y el gobierno) comprenda, acepte y abra espacios para sus formas de expresión artística en vez de criminalizarlas.

Por otro lado, para la construcción de TERRITORIOS DE PAZ manifiestan que deben generarse estrategias para que puedan estar en contacto con el arte y divulgar sus obras. Deben existir posibilidades de formación en los diferentes lenguajes artísticos, oferta artística (sobre todo de festivales musicales) variada, cercana, accesible y gratuita y apertura para que ellas y ellos intervengan espacios públicos a través del arte urbano.

- **Los deportes y la recreación** son indispensables para las y los adolescentes para ser FELICES no solo porque les gusta y porque identifican la posibilidad de desarrollar talentos, sino porque es una actividad que les gusta compartir con amigas y amigos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Sobre todo, cuando hablan de lo necesario para un TERRITORIO DE PAZ solicitan la disposición de escenarios adecuados para el deporte; canchas y parques en buen estado y abiertos en diferentes horarios.

- **Acceso a la Educación:** Para las y los adolescentes este tema está centrado en que el estado ofrezca oportunidades de educación de calidad que realmente les garanticen la construcción de proyectos propios, metas, sueños y que estos puedan realizarse. Ellas y ellos quieren soñarse a futuro.

Su interés central es poder ir a la universidad ya que hacerlo podría ayudar a mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Relacionan este ítem con la FELICIDAD ya que les traería tranquilidad económica y con los TERRITORIOS DE PAZ porque debería ser un derecho de todos y todas las adolescentes.

- **La salud:** Cuando hacen su receta para un TERRITORIO DE PAZ hablan de la importancia de ofrecer a todas y todos los habitantes de Bogotá un servicio de salud humano, rápido, incluyente, que realmente sea efectivo para atender las urgencias de las y los adolescentes.

Adicionalmente, les preocupa la atención de las y los consumidores de sustancias psicoactivas, proponiendo que se establezcan programas de atención y lugares donde puedan acudir para controlar efectivamente adicciones.

- **Construcción de relaciones pacíficas y humanas:** La primera condición para un TERRITORIO DE PAZ según las y los adolescentes, es que las personas transformen en la cotidianidad la manera de relacionarse y tramitar los conflictos. Reconocen que siempre habrán discusiones, malentendidos y desencuentros, pero ponen de manifiesto la necesidad de que como sociedad aprendamos a tramitarlos pacíficamente y sin peleas. Hablan de la importancia de la solidaridad, la tolerancia, la humanidad en el trato y del afecto como actitud general para tratar a las y los adolescentes.

Son enfáticos en la necesidad de erradicar las armas y el uso de las mismas.

- **Erradicación de toda forma de discriminación:** Como se dijo antes, las y los adolescentes se reconocen como objeto de discriminación, especialmente las y los adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado y se han asentado en Bogotá, quienes refieren ser víctimas de constante violencia en la escuela y en sus comunidades en razón de su origen, etnia y su condición de víctimas del conflicto armado. Adicionalmente, las y los jóvenes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

reconocen que existen otras formas y otros casos de discriminación que no necesariamente les afectan directamente pero que hacen imposible convivir en armonía en la ciudad (por ejemplo la discriminación por origen étnico, en razón de la orientación sexual, la violencia de género, la discriminación a personas con discapacidad, etc.). De este modo, plantean que para CONSTRUIR TERRITORIOS DE PAZ es necesario erradicar prejuicios y violencias por la satanización y criminalización de la diferencia.

- **Garantizar la existencia de territorios seguros.** Las y los adolescentes perciben el espacio público como peligroso ya que en él existe el riesgo de ser robados, lastimados, acosados e incluso asesinados. Reclaman de este modo que para la CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS DE PAZ, se lleven a cabo acciones que transformen las dinámicas de los espacios públicos y se conviertan en lugares que pueden ser transitados con tranquilidad. Vinculan el consumo y venta de sustancias psicoactivas con la inseguridad por lo que quisieran participar de la resignificación de espacios para el uso público como los parques.

Opinan que la justicia no funciona para castigar a las y los delincuentes y quisieran que la fuerza pública fuera más efectiva pero también más humana, que los trate con dignidad y respeto.

- **Cuidado del Ambiente.** Es una condición fundamental de la CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS DE PAZ y además no imaginan a Bogotá sin espacios verdes y abundante naturaleza (eso implica que deberían existir más espacios verdes), ya que vinculan el agua, la tierra, los árboles, las plantas y los animales con el sostenimiento de la vida, con el disfrute y la recreación.

En este aspecto plantean que la educación ambiental de todas las personas que viven en Bogotá es una necesidad.

- **Una ciudad libre de violencias para las mujeres.** Este es un tema de interés específicamente para las adolescentes consultadas. Plantean que en espacios privados, íntimos y públicos las mujeres de todas las edades están en riesgo. Hablan específicamente de lo inseguras que son las calles por el riesgo de violencias físicas y sexuales y sobre todo, manifiestan estar cansadas del acoso callejero en todas sus formas.

#### Adolescentes con discapacidad cognitiva atendidos en centros crecer

Para ellas y ellos lo más importante para la felicidad es el afecto y ser tratados con amor, pasar tiempo con sus familias y disfrutar de parques, recreación, cine, piscinas con ellas. El juego de este



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

modo es reiterativo en sus discursos, así como otras actividades lúdicas como el baile, el deporte, correr, etc.

Otro aspecto importante es la satisfacción de necesidades básicas y que sus cuidadoras y cuidadores tengan acceso al trabajo, incluso ellas y ellos mismos para tener dinero y poder comprar comida, ropa, tener acceso a la salud, a viajar y a sitios de recreación.

Cuando hablan de paz hablan de lugares tranquilos y silenciosos, donde pueden estar con las personas importantes para ellas y ellos, de la necesidad de que todas y todos los habitantes de Bogotá sean más humanos en el trato y que a su vez los servicios sean también más humanos (la salud y la educación). Al respecto de la educación concretamente, solicitan que esta sea solidaria y amable y que no sean discriminados en los establecimientos educativos. Quieren tener oportunidades de aprender.

Finalmente, hablan de la importancia de que las personas con discapacidad puedan participar de las decisiones de la ciudad, que sean escuchados y que cuenten con espacios de recreación accesibles para ellas y ellos.

#### Adolescentes en riesgo o situación de trabajo no protegido atendidos por los centros amar

Es muy importante la familia para ser FELICES y sobre todo una familia que las y los proteja y donde no ocurran situaciones de violencia, un hogar, tranquilidad y estabilidad. También una familia con seguridad económica y con trabajo que pueda acceder a recursos y a la satisfacción de necesidades básicas. Esto último es muy relevante no solo en el contexto de sus familias sino cuando piensan en sus propios proyectos de vida; el dinero para comprar cosas y servicios (el trabajo es un asunto importante para ellas y ellos).

Es necesario para su FELICIDAD también el acceso a la educación y sobre todo a la educación superior que les permita alcanzar sus metas. También la salud de calidad y que realmente atienda las urgencias.

Para las y los adolescentes es importante en general sentirse escuchados, tener apoyo, ser reconocidos y aceptados a partir de sus estéticas corporales y artísticas, poder expresarse a través de la música y el arte urbano. También sueñan un territorio seguro, libre de contaminación con parques y lugares apropiados para practicar deportes y recrearse, con gente amable, tolerante y sin armas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

### Adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado

Es importante para ellas y ellos sus familias, teniendo en cuenta que muchos de los hechos victimizantes que han sufrido han implicado la fragmentación y ruptura de sus familias. Hablan de la violencia intrafamiliar que afecta a las niñas y niños y a las mujeres.

Se reconocen como víctimas de discriminación en su comunidad y en el colegio y opinan que Bogotá es un territorio muy violento donde la justicia no funciona y “la gente se vuelve muy mala”. Además, las mujeres hablan de lo inseguro que es la ciudad y del acoso callejero que viven diariamente.

Plantean que es necesario mejorar la seguridad en todos los lugares de la ciudad y tener una policía y una justicia más efectiva pero también más amable. Es necesario para ellas y ellos que Bogotá tenga zonas naturales con ríos y árboles donde se pueda jugar, correr y hacer deporte.

### Adolescentes en el sistema de responsabilidad penal atendidos por los centros forjar

La satisfacción de necesidades básicas y el acceso a dinero y recursos es fundamental para su concepción de buena vida, también el tiempo de ocio, con amigas y amigos, la música (muy importante tener contacto con la música y hacerla también), las fiestas y el consumo de alcohol y otras sustancias de forma recreativa. La familia también es fundamental para ellas y ellos.

Sienten que no son escuchados y que a pesar de que participen sus propuestas no serán tenidas en cuenta por lo que quisieran hablar directamente con el Alcalde Mayor. También sienten que no cuentan con oportunidades reales para acceder a la educación superior.

Finalmente, es importante para ellas y ellos la seguridad y que la fuerza pública trate a las y los adolescentes con dignidad y respeto ya que identifican situaciones de discriminación y criminalización en relación con esta institución.

### Lecturas y Posturas sobre el Plan de Desarrollo.

A las niñas y niños participantes se les presentaron relatos e imágenes ilustrando los principales componentes y principios contenidos en el Anteproyecto del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020. De lo presentado les gusto y llamo la atención:

- Parques para jugar.
- Espacio público limpio.
- Garantizar espacios seguros.

Les inquieta o preocupa del plan de Desarrollo:

- Protección de espacios naturales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

- Las estrategias para garantizar la seguridad; proponen que estas sean humanas y que se planteen desde el respeto y la dignidad.
- Las estrategias para lograr la igualdad; creen que es muy difícil y que lo que plantea el plan de desarrollo no reconoce los conflictos sociales de fondo que existen en Bogotá, la desigualdad y la injusticia social.
- Creen que solo hay énfasis en la infraestructura y las calles.

Les gustaría incluir:

- Acciones que garanticen que puedan tomar el transporte público tranquilamente y que no sea tan costoso.
- Acciones que garanticen el acceso al trabajo y la educación superior de las y los adolescentes.
- Fortalecer los servicios que los atienden como los centros Amar.
- Incluir acciones específicas y diferenciales para mejorar la calidad de vida de las y los adolescentes incluyendo todos los aspectos planteados anteriormente.
- Acciones específicas de formación que enseñen a cuidar la ciudad.